1601.

De las pruebas que se practicaron en este año por el tribunal de la Inquisicion para que pudiese ser familiar D. Francisco de Heredia y Aguayo, consta que fué hijo de D. Juan de Heredia y de Dª Beatriz de Solier: nieto paterno de Pedro de Heredia y Aguayo y de Dª Leonor de Angulo: nieto materno de Alonso de Cabrera, Veinticuatro, y de Dª María Manuel, todos de Córdoba.

= Estuvo casado con Dª Leonor de Valderrama, hija de Alonso García de Valderrama, familiar de la Inquisicion, y de María Lorenza de Rojas: nieta paterna de A-

lonso Martín Conejero, y de Isabel Gimenez: nieta materna de Andrés de Cañete Sillero y de Leonor de Clavijo, todos de Córdoba.
(Vease 1528 y 1477.)

En 4 de Mayo contrajeron matrimonio en S. Nicolas de la Villa D. Pedro de Heredia y Aguayo, veintiquatro, con Dª Beatriz de Heredia y Cabrera, hija de D. Alonso de Cabrera, difunto, y de Dª Leonor de Acebedo, por dispensa que obtubieron: pues el D. Pedro de Heredia fué hijo de D. Juan de Heredia y de Dª Beatriz de Solier; y este D. Juan de Heredia fué hermano de Dª Beatriz de Angulo, madre de D. Alonso de Cabrera, que fué padre de dicha

Dª Beatriz de Heredia. Y la dicha Dª Beatriz Solier fué hermana de D. Gonzalo de Cabrera, padre de D. Alonso y este de Dª Beatriz. (veanse 1581 y 1648.)

En 13 de Febrero se bautizó en la Parroquial del Salbador Fernando, hijo de Fernando Castril y de Beatriz de Santa María, su muger. (veanse 1706 y 1636 y 1657)

En 23 de Octubre se abrió y publicó por Pedro Fernandez de Compañon, Alcalde ordinario por el estado noble, el testamento cerrado que en 21 de Octubre, ante Juan García de Castillejo, otorgó D. Francisco Diaz de Moralet, vecino á

las Magdalena. Declara ser hijo legítimo de Pedro Venegas de Morales y sucesor en su casa y mayorazgo, y de Dª Catalina Muñiz de Godoy, su muger. Declara fué casado con Dª Juana de Castillejo y Ávila, de cuyo matrimonio tubieron por hijos legítimos á D. Pedro de Morales y á Dª Catalina Muñiz de Godoy. Declara que dicho D. Pedro es sucesor del mayorazgo que goza y fundó en su cabeza Pedro Venegas de Morales, su padre, y en el mayorazgo de la dicha Dª Juana de Castillejo y Ávila, su madre. = Declara que dichos sus padres le dieron poder para que en caso de faltar sucesion de él, como de Dª Constanza de Morales, y

Dª María de Figueroa, y Dª Andrea de Godoy, sus hijos hermanos del otorgante, pudiese llamar y nombrar sucesor: el cual mayorazgo se componía de las Casas principales en la Magdalena, Calle delos Muñices, y de los Cortijos de Luechar y dela Almedilla y otros bienes, como consta del testamento que otorgó dicho su padre, ante Gonzalo de Molina, Escribano público, en 16 de Setiembre de 1576: y por lo tanto llama á la sucesion á D. Andrés de Morales, su primo, natural dela Puente de D. Gonzalo, hijo de D. Cristoval de Morales y de Dª Leonor de Padilla, y sucesores: y á falta de esta descendencia llama á Martin

de Argote y de Morales, su Primo, de Córdoba. Y despues á D. Cristobal de Morales, de Córdoba, su primo, hijo de Luis de Argote: y despues á Diego Gonzalez de Hoces, veinticuatro, hijo de Gonzalo de Hoces, veinticuatro, su Primo: y despues á D. Gonzalo de Hoces, hermano del anterior Diego: y despues á D. Andrés de Hoces, su tio: y despues á D. Pedro Gonzalez de Hoces, hermano de este D. Andres, Caballero del Abito de Alcantara, veinticuatro; = Dejó por Herederas á D. Pedra Gonzalez de Hoces, á D. Diego de Hoces, veinticuatro, á D. Pedro de Córdoba, á Dª. Constanza de Morales, y al

Rector dela Parroquia: y por he
rederos á dichos sus dos hijos.

Que á 3 de Diciembre, ante Rodri
go de Molina, Escribano público,
otorgó su testamento cerrado le
dro Muñiz de Godoy, que fué a
bierto en 6 de Diciembre. Por él
fundó una Capellanía en la
Parroquial de S. Andrés. Fubo por
su hermano á Juan García de Mo
rales que casó con Marina Fer
nandez, los cuales hubieron por
su hijo á Francisco García de
Morales, que casó con María de
los Reyes, de quienes fué hija Dª
María delos Reyes, que casó con
Antonio Triguillos, de quienes fué

hija Dª Ana Trigueros, que casó con Narciso Gonzalez, de quienes fué hijo Luis Gonzalez Trigueros, que casó con Dª Josefa Andrea de Pedrajas Ortiz Chacón, de quien fué hijo D. Diego Gonzalez Trigueros.

En 19 de Diciembre, ante Juan García de Castillejo, Agustín de la Oliva, otorgó una escritura, por la cual vendió á la Capellanía que fundó en S. Miguel Juan Montemayor un censo de 40000 maravedís, que dicho Juan García de Castillejo había heredado de su abuela Dª Geronima de Perea, muger que fué de Juan Ruiz de Abila, é hija del Doctor Benito Ruiz, Médico. (vease 1539 y 1603.)

1601.

En 5º de Enero se casó en la Parroquial de S. Lorenzo D. Pedro de Angulo, hijo de D. Lope de Angulo, difunto y de Dª María del Corral, su muger, vecinos á la Yglesia mayor, con Dª Mencía de Angulo, hija de D. Lope de Angulo, difunto, y de Dª Ysabel de Córdoba, su muger.

En 16 de Enero se casó en la Parroquial de S. Lorenzo, Luis Perez de Valenzuela, hijo de Bartolome Perez, difunto, y de Ynes de Valenzuela, su muger, vecinos á la Yglesia mayor, con Luisa Ruiz, hija de Martin Ruiz y de Juana

de Morales, su Muger.

En 27 de Mayo se casó en la Parroquial de S. Lorenzo Luis de Molina, hijo de Juan de Molina y de Leonor de Valdelomar, su Muger, vecinos á Santa Marina, con Isabel de Mesa, hija de Alonso Carrillo y de Isabel de Mesa, su Muger, difuntos.

En 16 de Setiembre se casó en la Parroquial de S. Lorenzo Pedro Ruiz de Gahete, viudo, hijo de Diego Fernandez y de Ynes Perez de Valenzuela, su Muger, difuntos, vecino á la Magdalena, con Luisa Muñoz, viuda, hija de Bartolomé Sanchez, difunto, y de Juana Moyana, su Muger.

En 9 de Otubre se casó en la Parroquial de S. Lorenzo, Lázaro de Molina, hijo de Juan de Molina, y de Leonor de Valdelomar, su muger, con María Rodriguez, hija de Juan Alonso Toledano y de María Rodriguez, su muger, difuntos.

En 18 de Noviembre se casó en la Parroquial de S. Miguel D. Luis delas Infantas, hijo de Pedro Muñiz de Godoy y de D.ª Paula Menez de Sotomayor, con D.ª Luisa de Morales, hija de Andrés de Morales. — Este D. Luis tubo otro hermano, que se llamó D. Pedro Muñiz de las Infantas; y estubo casado con D.ª Catalina de Morales; y de las pruebas que se practicaron

respecto á ellos en la Santa Cavidad resultó lo siguiente=

D. Pedro Muñiz delas Infantas

Padres.

Pedro Muñiz de Godoy y D.ª Paula Mendez de Sotomayor. . . . . .

Abuelos paternos.

Luis delas Infantas y D.ª María de Herrera.

Abuelos maternos.

Juan Mendez de Sotomayor y Leonor Fernandez Cabeza de Baca.

D.ª Catalina de Morales.

Padres.

Luis de Morales y D.ª María de Villalon.

Abuelos paternos.

Gonzalo Ruiz de Morales y Dª. Leonor del Corral.

Abuelos maternos.

Francisco García de Villalon y Dª. Marina de Escobar.

Del inventario de bienes hecho por fallecimiento del Jurado Alonso Rodriguez de Córdoba, empezado en 1º de Diciembre de 1600, resultan los datos siguientes= Se comprendió entre los herederos á Dª ~~Ana~~ María de Córdoba, Mujer del Jurado Cristobal de Torres; y se dice que Dª Ana Martinez de S. Martin era mujer del dicho Alonso Rodriguez. (Año 1603)

En 2o de Mayo; Diego Gimenez de Pineda, Vecino de Baena, otorgó un

ella su testamento, instituyendo por herederos á D. Pedro de Pineda, D. Diego de Góngora, Dª María de Miranda, y D. Juan Pérez de Valenzuela, sus hijos, y de Dª María de Pineda, su Muger. Se mandó enterrar en la Capilla dela Trinidad de dicha Villa.

En 13 de Mayo se casó en la Catedral Andres de Navarrete (vease 1610, 1623, y 1557) con Isabel de Luque, hija de Alonso Sanchez y de Elvira de Luque, á cuyo favor otorgó carta de dote en 12 de dicho mes y año, ante Diego Ruiz, Escribano público. = Dicho Andrés de Navarrete fué hijo de Juan de Navarrete y de Beatriz de Galbez.

En 31 de Diciembre se-bau-

tizó en la Parroquial de la Magdalena, Nicolás, hijo de Andrés Vazquez y de Francisca de Baena. (vease 1635.)

En 20 de Noviembre, ante Juan Fernandez, Escribano público, otorgó su testamento Leonor de Paredes, muger de Alonso de Vallinas. (vease 1615.)

En 1ete año, ante Fernando Dama, Escribano público, otorgó su testamento Dª María de Morales, muger de D. Ambrosio de Morales, cofrades de la Caridad. ~~Fué hermano de D. Juan de Ureda, del orden de S. Juan, y Bailio de la Encomienda de Bubiales, Bisabuelo de D. Pedro de Orbaneja.~~ (vease 1703.)

En 21 de Marzo, ante Melchor Maldonado, Escribano público, otorgó su testamento Alonso Muñoz delos Muñoces, Lagarero, na-

tural de Montilla, vecino de Córdoba á
la collación de S. Salbador: Hijo legítimo de
Antón Muñoz y de Mayor Muñoz, su mu-
ger: se mandó enterrar en S. Salbador. Ha-
ce mención de Francisca Harana, su
muger; y de Roque de Harana, tió
de dicha su muger: á la que nom-
bra por albacea, con Antonio de
Luna: y deja por heredera á Juana
de S. Juan Muñoz delos Muñoces, su
hija y dela dicha su muger, ca-
sada con Diego del Hierro. —
Fueron testigos: Juan de Ahumada Pi-
neda: Juan Pelaez Diez Aragones; y
Diego de Morales. (vease 1695 y
1597.)

En 1º de Agosto, ante Pedro Gutierrez,
Escribano público, otorgó Su testamento
D. Pedro delas Infantas. (veanse 1534
y 1507.)

1602.

En 13 de Enero se casó en la Parroquial de S. Lorenzo Juan Muñoz Tejero, hijo de Juan Muñoz de Molina, y de Catalina de Almoguera, su muger, vecinos á Santiago, con Francisca de Torquemada, hija de Luis Fernandez y de Francisca de Torquemada, su muger.

En 14 de Enero se casó en la Parroquial de S. Lorenzo, Sebastian de Torquemada, hijo de Fernando Ruiz y de Francisca de Torquemada, vecinos á S. Pedro, con María de la Cruz hija de Juan Ruiz y de Juana de Bernabé.

En 14 de Enero se casó en la

Parroquial de S. Lorenzo, Pedro Fernandez de Ortiz, hijo de Alonso Ortiz y de Luisa de Buendía, vecinos á S. Pedro, con D.ª Marina Fernandez del Rosal, hija de Marcos de Torres, y de Antonia de Verlanga.

En 11 de Febrero se casó en la Parroquial de S. Lorenzo, Anton Ruiz Mellado de Valderrama, y de María de Valderrama, su Muger, vecinos á S. Pedro, con Ana María de Baena, hija de Julian Perez Monge y de Francisca Lopez de las Cuebas, su muger, difunta.

En 11 de Febrero se casó en la Parroquial de S. Lorenzo, Alonso de

Morales, hijo de Fernando de Morales, difunto, y de Isabel de Morales, su muger, Cristianos nuevos del Reyno de Granada, con Mariana dela Cruz, hija de Diego Fernandez y de Angela Fernandez.

En 25 de Abril se casó en la Parroquial de S. Lorenzo, Juan de Molina, hijo de Pedro de Molina y de Isabel de Carrion, su muger, natural de Segovia, con Juana de Molina, hija de Juan Fernandez, y de Juana Fernandez, su muger.

En 21 de Agosto se casó en la Parroquial de S. Lorenzo, Pedro delos Rios, hijo de Gonzalo delos Rios y de Isabel Fernandez, su Muger, natu-

ral de Barrientos, con María Perez, viuda, hija de Alonso Perez, y de la Salina Sanchez, su muger.

En 29 de Junio se casó en la Parroquial de S. Lorenzo, Pedro Gonzalez Mellado, hijo de Juan García Mellado y de María Sanchez, difuntos, con María Perez, hija de Leonor Perez, difunta.

En 21 de Julio se casó en la Parroquial de S. Lorenzo, Juan Ruiz de Ayora, hijo de Andrés Fernandez de la Huerta y de María de Ayora, difuntos, con Ana de Almoguera, hija de Miguel de Torquemada y de Ana de Almoguera, difuntos.

En 4 de Octubre se casó en la Par-

roquial de S. Lorenzo, Gonzalo Fernandez Pineda, Viudo, hijo de Francisco de los Reyes, y de Leonor Gutierrez, vecino a S. Pedro, con Dª Isabel Maldonado, hija de Martin Correa y de Dª Andrea de Maldonado.

Al Convento de Santa Clara pertenecian de muy antiguo 67 pajas de agua potable, procedente de cuatro veneros en la Sierra. El 1º en la Cañada que nombran dela Monja, que está junto á la Caseria de S. Pablo: El 2º inmediato á la Huerta de Morales: El 3º al sitio nombrado de los Pozos: y el 4º nombrado dela

cima, junto á la Huerta del Hierro. = En este año vendió el Convento una gran parte de esta agua á Varios particulares y al Ayuntamiento para que surtiese dos fuentes públicas: una al principio de la carrera de los Tejares, entrando por el paseo, pegada á la muralla; y la otra que aun ecsiste pegada á la pared Norte dela Yglesia de S. Nicolas dela Villa. Entre los particulares lo eran: El Convento de Religiosas Dominicas de Jesus Crucificado: El Cavildo de la Yglesia Catedral: El de S. Hi-

pólito: (El agua que tomaron estas dos corporaciones fué para surtir varias casas de su propiedad.): El Convento dela Trinidad calzada: El Convento dela Encarnación: (vease el Tomo 4º) y el dela Concepción.

En 28 de Junio, ante Fernando Damas, otorgaron una escritura de fundación de una obra pia, con destino al Hospital dela Caridad, Martín Alonso de Montemayor y Dª Ysabel de Castro y Córdoba, su Esposa.

En 28 de Agosto se bautizó en la Parroquial de Santo Domingo de Silos Juan, hijo de Francisco de Almoguera y de Catalina Ramirez, su muger. En 1618 entró en el Colegio de la Asunción y despues fue Arzobispo de Lima.

(vease el 7.º 1.º) En este año se sacó en procesion el Santo Cristo de las Mercedes, que se venera en la Yglesia del Convento dela Merced, en la Capilla que está al lado dela mayor. Esta Capilla del Santo Cristo fué labrada á espensas de D. Diego de Vargas, del Abito de Alcántara, Corregidor que fué de Córdoba. La efigie conserba en las espaldas las señales de un fuego que prendió un dia en su Capilla y que logró dominarse. Está ordinariamente cubierta con seis ricos velos: todos los viernes se quitan 5 quedando uno solo, y este no se quita mas que una vez al año que es el segundo viernes de Cuaresma. (vease 1650) y 1416)

1602.

En 5 de Setiembre fué bautizado en la Villa delas Navas de S. Esteban (Jaen) Francisco de la Cruz Gimena. Fué el primero que uso este apellido á causa de un milagro que hizo con el la Cruz, como consta del apellido de su padre Juan Gimena. (vease 1703 y 1629). Fué el primero de esta familia que vino á establecerse y abecindarse en Córdoba.

En 5 de Junio, ante Francisco Martinez Fuertes, escribano público otorgó su testamento Rodrigo de Orbaneja, marido de Ynes de Mesa, y dejó por heredero á D. Rodrigo, su hijo que fué póstumo y que se bautizó en Santa Marina en 9 de Diciembre de este año, muerto ya su Padre. (vease 1620)

En 28 de Noviembre, ante Fran-

cisco Rodriguez de la Cruz, Escribano público, Fernando Castil, Jurado y Vecino á S. Pedro, otorgó una escritura de donación á favor del Licenciado Juan Francisco de Castillejo, su hijo legítimo, y de Catalina de Vzeda, su 1ª mujer, difunta, de 400 ducados por mejora de 3º y 5º, señaladamente en dos pares de Casas en dicha Collación. (veanse 1680 y 1656.)

En 13 de Julio, ante Francisco Martinez de Molina, Escribano público, Fernando de Roa Castil, hijo de García Castil, otorgó dote á favor de María de Castro, hija de Juan Sanchez y de Isabel de Castro. (veanse 1591 y 1608)

En 24 de Enero, á causa delas frecuentes inundaciones del Guadalquivir y sitio mal sano en que estaba situado el Convento de Madre de Dios, se concedió licencia por el Cavildo Eclesiastico, sede vacante para que se trasladase al sitio que hoy ocupa, frente á la Puerta de Baeza. (vease 1686)

En 25. de Febrero, ante Juan Bautista de Aguayo, Escribano público, otorgó su testamento en la Rambla, D. Juan de Córdoba Solier, vecino de dicha villa, que era por entonces de la jurisdicion de Córdoba. Funda una Capellanía en la Yglesia mayor de ella, y nombra por patronos á su hermana Dª Geró-

rima y á su muger D.ª Gerónima, y á D.ª Mayor otra su hermana, y á D.ª María, hija del otorgante, y á los descendientes delas dichas. (vease 1603 y 1668.)

En 27 de Mayo se casó en la Parroquial de S. Lorenzo Juan Martín Moreno, hijo de Juan Moreno, y de Isabel Muñoz, su muger, difuntos, con Ana Muñoz, hija de Anton Martinez y de Ana Muñoz, su muger.

En 15 de Setiembre se casó en la Parroquial de Omnium Sanctorum D. Antonio del Corral, hijo 3.º de Juan del Corral y de D.ª D.ª Ana de Guzman, difuntos, vecinos á la Catedral, con D.ª Ca-

talina de Saabedra y Guzman, hija de D. Martín de Guzman y de Dª María de Córdoba. (véanse 1643 y 1625.) Sus genealogías son las siguientes=

Abuelos paternos de D. Antonio D. Francisco del Corral, natural de Almoraz y Dª Ana de Frías, natural de Córdoba.

Abuelos maternos.

D. Gerónimo de Guzman, natural de Córdoba y D. María de Guzman, natural de Reija.

Abuelos paternos de Dª Catalina = D. Alonso de Guzmán y Dª Catalina de Saabedra.

Abuelos maternos.

D. Gonzalo de Cea y Dª Juana de

Córdoba, todos naturales de Córdoba. El D. Antonio y Dª Catalina fueron Cofrades de la Caridad. (vease 1623, y 1639)

En 18 de Mayo, ante Francisco Rodriguez dela Cruz, escribano público, Alonso Sanchez dela Torre (vease 1617) fundó una Capellanía en el Convento dela Encarnación, por otro nombre delas Recojidas, por el alma de Dª Beatriz Nuñez que fué su legítima muger; dotandola en unas casas en Santo Domingo. (vease 1592) (vease de Tomir Lº)

Por este tiempo y con motivo de del tercer matrimonio de Juan de Orbaneja (vease 1591), se hicieron por la Inquisicion informaciones á su

tercera muger Isabel de Paniagua, resultando lo siguiente=

Padres.

Gonzalo de Cañete, y Marina Gutierrez de Paniagua.

Abuelos paternos.

Anton de Cañete y Beatriz Hernandez Carrasquilla

Abuelos maternos.

Luis Martinez y Mari Hernandez de Paniagua.

En estas informaciones declararon como testigos

= Juan de Ortega, obrero, á S. Nicolas dela Villa.

= Juan Ruiz de Mesa, aladrero, á S. Nicolas dela Villa.

= Anton Gimenez de Almoguera, presbitero, á S. Miguel.

= María de Alhumada, cerera, viuda

de Francisco Ruiz, á S. Nicolas dela Villa.

La dicha Isabel de Paniagua estuvo antes casada con Andres Dominguez, familiar

Los dichos Gonzalo de Cañete y Marina Gutierrez vivieron en la Plazuela delos Madreros, á S. Nicolas dela Villa, y segun otro testigo en la Plazuela del Holmillo, á la puerta de Gallego. La María de Almunada tambien vivió en la Plazuela del Holmillo.

El Anton de Cañete fué hermano de Gonzalo de Cañete, Jurado: y vivió con su muger, primero en la Judería y despues en la Plazuela del Holmillo.

La María Gutierrez de Paniagua fué Sobrina de Bartolomé de Paniagua beneficiado de Santiago, y vivió con su marido á la Juenseca.

1603.

Nació en Córdoba el célebre pintor Antonio del Castillo y Saavedra. Fué hijo de Agustín (Véase 1626) y sobrino de Juan del Castillo. (Véase 1667.)

En 13 de Octubre, ante Luis de Herrera, escribano público, otorgó su testamento Andrés de Almoguera, Prior de la Real Colegial de S. Hipólito, vecino á S. Miguel, hijo de Anton Sanchez de Almoguera y de Beatriz Fernandez, su muger, difuntos. Se mandó enterrar en la Yglesia mayor en la sepultura que allí tiene mi Primo Cristobal de Almoguera, Racionero de la Santa Yglesia, donde está enterrado. Manda misas por sus hermanos Salbador de Almoguera y Juan de Almoguera, y Alonso Sanchez de Almoguera y Pedro Sanchez de Almoguera. Y

por la de Juan de Almoguera, su so-
brino, hijo de Salbador, su hermano. Y por
Juan de Almoguera, su sobrino, hijo de Ant-
ton, su hermano. Hace manda á Andrés
de Almoguera, su sobrino, hijo de su her-
mano Salbador, difunto; y á Baltasar de
Almoguera, su sobrino, hijo de su herma-
no Anton: y á su sobrino Anton Lopez, hi-
jo de su hermana Beatriz y de Andrés
Lopez de Cabra, su marido, difuntos: yá
su sobrino Diego de Almoguera, hijo de su
hermano Anton, difunto: y á Dª Leonor de
la Cruz, su hermana, muger de Juan Go-
mez dela Cruz. Hace mencion de sus So-
brinos Anton Sanchez de Almoguera, Bacio-
neto dela Santa Yglesia, y Dª María de
Almoguera, hermana de este, muger del Doc-
tor Juan del Pino, Médico. Hase manda
á su sobrina Beatriz de Almoguera, hi-
ja de su hermano Salbador, ~~su hermano~~,
difunto: y al Padre Juan y Andrés de Al-

moguera, su sobrino, Profeso en San
to Domingo. Nombra por su Albacea
á Anton Gimenez de Almoguera, Pres-
bitero, al Padre Fray Andres dicho, y á An-
ton Sanchez de Almoguera, Racionero de
la Santa Yglesia: el 1º su primo herma-
no y los otros dos sus sobrinos. Y por he-
rederos á Beatriz de Almoguera, hija
de su hermano Salbador y á Dª. Leo-
nor de la Cruz, hija de su sobrino
Anton Sanchez de Almoguera.

En 17 de Enero, ante Francisco Mar-
tinez de Molina, Escribano público,
otorgó su testamento Alonso de las
Infantas, hijo de Antonio de las
Infantas y de Dª. María de Avila.
E instituye por heredero á D. Anto-
nio de las Infantas, su hijo natu-
ral, habido en muger soltera doncella
cuyo nombre calla por ser muger principal.

En 28 de Noviembre otorgó su testamento cerrado Dª María de Córdoba, viuda del Jurado Cristoval de Torres (véase 1601.); y fué abierto en 30 de dicho mes y año, ante Francisco Rodriguez de la Cruz, Escribano público. Hace mención de Alonso Rodriguez de S. Martín, su hermano. Instituye un vínculo en Cabeza del Jurado Alonso Rodriguez de Córdoba, su Padre. (véase 1677 y 1613)

En 7 de Agosto, ante Rodrigo de Molina, Escribano público, D. Andrés de S. Clemente y Dª María Venegas, su muger, bendieron al Licenciado Baltasar de Najera, Canónigo de S. Hypolito, una quinta parte de unas Casas en la Calle de S. Pablo, llamadas el Mesoncillo y por otro nombre el Por-

tabillo. (vease 1600) La otra 5ª parte la había comprado ya á Dª. María de Angulo, viuda de Diego Lopez de Córdoba, Jurado, en 11 de Mayo de 1600.

En 22 de Setiembre se bautizó en la Magdalena Juana de Baena y Urbaneja. (vease 1606.)

En 27 de Octubre otorgó una escritura en Montilla Luis de Valenzuela de Gongora, como Patrono dela Capellanía fundada por Francisco de Valdelomar, en favor de su hijo legítimo D. Luis de Bañuelo, Clérigo de menores, ~~para~~ nombrandolo Capellan, por muerte Pedro Ruiz de Valdelomar, Presbítero y Capellan.

En 19 de Marzo se casó en la Parroquial de Santa Marina Ana

dré Fernandez Castril, hijo de Gar-
cía Fernandez Castril y de Dª Con-
tanza de Boa = con Juana Mu-
ñoz, hija de Bartolomé delos Reyes
y de Leonor Muñoz. (veanse 1500
y 1595.)

En 24 de Mayo, se erijió la
Capellanía que en 1602 fundó
D. Juan de Córdoba Sólier. (vea-
se); y fué 1er Capellan Francisco
de Boa, Clerigo, nombrado por el
fundador. (vease 1668)

En 30 de Marzo, ante Rodrigo de Mo-
lina, Escribano público, otorgó su tes-
tamento D. Baltasar Diaz de Ca-
brera, hijo de Juan Diaz de Cabrera,
Caballero del orden de Santiago y Vein-
ticuatro, y de Dª Isabel Fernandez de Córdoba.
Declara haber estado casado de ex 1ª

Matrimonio con Dª Catalina de Corral y Frial, de la cual tenía por sus hijos á D. Juan Díaz de Cabrera, D. Francisco de Cabrera, que fué religioso en S. Pablo, D. Antonio, D. Fernando y D. Alonso, Dª Isabel, mujer de D. Andrés de Córdoba, Señor de Zuheros, Dª Mª de Cabrera Barba de Cabrera Dª Leonor, monja en el monasterio de Regina. Y que de 2º matrimonio casó con Dª Mariña Suarez de Figueroa, en quien tubo por sus hijos á D. Baltasar Díez de Cabrera, en cuya cabeza fundó mayorazgo con facultad Real, y á D. Rodrigo Fernandez de Cabrera que llamó despues, y á falta de descendientes de los dos llama á D. Alonso, su hijo del 1º matrimonio, y des-

pues á D. Antonio. (vease 1607 y 1676. y el 7º.3º.)

En 18 de Marzo, ante Gonzalo de Vicsar, Escribano, D. Fernando de Avila, veinticuatro de Granada, hijo de Francisco Sanchez de Avila, veinticuatro de Granada, por sí y en nombre de D. Gonzalo de Avila, D. Pedro, Dª Leonor y Dª Mariana sus hermanos, herederos de dicho su Padre (la Dª Mariana Monja en el Convento de las Niebes de Córdoba), otorgó escritura de Concordia en Córdoba, sobre debito de maravedis de Pósito. (vease 1608)

En este año tubo principio el libro de enterramientos que se conserba mas antiguo en la Parroquial de S. Nicolás de la villa.

1604.

Escribió en Córdoba el celebr.: Pablo de Cespedes su obra titulada De la comparacion de la antiguas y moderna pintura y escultura, en que se trata de la excelencia de las obras de los antiguos, y sin aventajaban á las de los modernos.

En 4 de Febrero tomó posesion del Corregimiento de Córdoba el Señor D. Alonso de Valda y Cardenas. Fué uno de los Corregidores mas rigurosos que ha habido en Córdoba. Sus providencias eran siempre estremas y los que infringían sus mandatos castigados con crueldad. El vino, por ejemplo, que encontraba defectuoso ya por agrio,

ya por agrado, no solo castigaba con multas á los vinateros ó taberneros, sino que hacía derramar en mitad de la calle cuantas existencias encontraba, y romper ademas en muchos pedazos las pipas ó pellejos en que estaba. — En su tiempo se hicieron los tablones para la venta de los pescados: eran á manera de tiendas y pintados de verde.

En 16 de Octubre, D. Fernando de Córdoba y Bocanegra y D. Luis Fernandez de Córdoba y Bocanegra, hijo mayor de dicho D. Fernando y de Dª. Leonor de Bocanegra Beamonte, su muger, difunta; vecinos de Baza, otorgaron en ella una escritura en que expresan el tal tratado casamiento entre D. Fu-

an Carrillo de Córdoba, hijo mayor de D. Diego Carrillo de las Infantas, difunto, y Dª Ynes de Argote su mujer, vecino de Córdoba; y entre Dª Ysabel Pacheco de Córdoba, hija legítima de D. Fernando de Bocanegra y Córdoba y de Dª Leonor Bocanegra Beamonte, su mujer. Se hace mención de Dª Ysabel Guiómar Cabeza de Baca, su abuela, mujer que fué del Comendador D. Luis de Bocanegra de Beamonte, Caballero del Abito de Alcántara, y Capitan Jeneral que fué de las fronteras de Oran y Mazalquivir por el Rey D. Felipe 2º.= Y parte del dote se obligan á darlo los otorgantes en el caso de que cualquiera de nos sub-

cida en el Mayorazgo de Hernan Perez de Bocanegra, nuestro padre y Abuelo, que bacó por muerte de Mario de Chaves, nuestro hermano y tío.

En 21 de Diciembre, ante Rodrigo de Molina, Escribano público, otorgó su testamento Bartolomé Gimenez de la Pastora, Familiar del Santo Oficio. Fué marido de Dª Catalina de Saavedra, de cuyo matrimonio fué hijo el fundador de la obra pía. (Veanse 1573 y el Tº. 4º.)

En 10 de Mayo, ante Gonzalo de Riegar, escribano público, otorgó su testamento Juan Ruiz Castellanos, hijo de Juan Ruiz Castellanos. Declara que habrá unos 35 años casó con Isabel

Ruiz de Bergara. Nombra por Albaceas al Canónigo Gerónimo de Bergara, D. Isabel Ruiz de Bergara, su muger. Y por herederos á sus hijos María y Juan de Bergara.

De ciertas informaciones que se practicaron en este año para obtar á la Capellanía fundada por Francisco de Valdelomar, consta D. Diego Fernandez de Velasco y Valdelomar, Presbítero, vecino de Castro, fué hijo legítimo del Comendador Alonso Fernandez de Valdelomar y de D.ª Ana de Velasco, su muger: y este Comendador primo 2º de Francisco de Valdelomar, hijos ambos de primos hermanos

nos, cual lo fueron Ruy Diaz de Valdelomar, padre del Francisco, y la madre del Comendador. = Otro opositor fué D. Luis Bermudez (vease 1603), hijo legítimo de Luis de Valenzuela y Gongora, y nieto paterno de Pedro Fernandez de Valenzuela y de D.ª Beatriz de Valenzuela. = Otro opositor fué Pedro de Pineda, hijo natural de dicho D. Luis de Valenzuela y Góngora, y nieto delos dichos Pedro Fernandez y D.ª Beatriz. (vease 1690)

De ciertas informaciones practicadas en este año consta que D. Luis de Valdelomar, Jurado de Córdoba, y Alguacil mayor de Castro, y D. Alonso de Valdelomar, su hermano,

fueron hijos legítimos de Juan de Valdelomar, Jurado de Córdoba, que fué, y de D.ª María de Mesa, su mujer: y nietos de Martín Lorenzo dela Reguera. Todos vecinos á S. Andres.

En 2 de Febrero se casó en la Parroquial de Santa Marina Gaspar delos Reyes de Cueto, Albañil, hijo de Gonzalo de Castillo y de Juana García, su mujer, con María dela Cruz, hija de Pedro dela Cruz, difunto, y de María de Baena, su mujer. (vease 1613 y 1583)

Se casó en la Parroquial de S. Pedro Juan Castil, Vecino á S. Miguel, hijo de Juan Castil, el viejo, y de María de Jaen Lorenzo, con Victoria Sanchez

En 26 de Noviembre, ante Juan García de Castillejo, escribano público, otorgó su testamento Andres de Villalon. Por él funda una Capella nía en la Capilla de su linaje y Altar de Nuestra Señora en la Yglesia de S. Andres: y nombra por Capellan al Licenciado Miguel de Lot Rios, Presbitero, y por 2º. á D. Diego de Argote, Presbitero, hijo de Luis de Argote: y dota dicha Capellanía con dos pares de Casas, — en el Rejoyo de S. Agustin: y nombra por Patronos á los Poseedores del vínculo y Mayorazgo que fundó Juan García de Villalon, su Abuelo, que hacó por muerte de Alonso de Villalon, hermano del otorgante y á la sazon lo poseia D. Alonso de Villalon, su nieto. (Veanse 1599 y 1749.)

1605.

En 13 de Diciembre fué bautizado en la Catedral, Fernando, hijo de Pablo de Castillejo y y de D.ª María de Orbaneja. (véanse 1593 y 1607.)

Se casó en la Parroquial de S. Pedro Juan Díaz de Rivas, hijo del Jurado Hernando Castil y de D.ª Beatriz, su muger = con D.ª Leonor de Villarán, hija de Pedro de Villarán y de D.ª María de Torreblanca. (véanse 1556 y 1626)

En 2 de Mayo casó en Cabra Pedro Gutierrez de los Ríos, hijo del Licenciado Pedro Gutierrez de los Ríos y de D.ª Beatriz de Morales, su muger, con D.ª Catalina

de Aranda, hija de Juan Bol-
dan de Aranda y de Dª Ana
de Cuenca, su muger. (vease
1635 y 1575.)

En 3 de Mayo fué bautizado en
la Parroquial de Santa Marina
Juan, hijo de Pedro Martinez de
Torquemada y de María Rugio y
Araujo, su muger, vecinos á dicha
collacion. Fué su padrino Juan de
Toro y Estrada: testigos Juan de
Quirós y Alonso de Lara: y lo bau-
tizó Juan Bautista, Cura de dicha
Yglesia. (vease 1635 y 1615.)

En 30 de Octubre fué bautizado
en la Catedral Alonso, hijo de D.
Luis de Henestrosa y de Dª Cata-
lina de Hoces. (vease 1600 y

1607)

Por este tiempo se hicieron por el tribunal dela Inquisicion informaciones para recibir de familiar á Alonso Sanchez de Nabas, vecino de Almodobar del Rio, y á Catalina Diaz, su muger, y resultó=.

Padres.

Juan Alonso, é Isabel Fernandez de Nabas,

Abuelos paternos.

Juan Alonso y Marina Ruiz,

Abuelos maternos.

Alonso Sanchez de Nabas, y Catalina Ruiz=

Todos naturales y vecinos de Almodobar.

La dicha Catalina Diaz, presentó la siguiente genealogia.

Padres.

Juan Antonio, familiar, y Catalina Diaz.

Abuelos paternos.

Juan Antonio y Beatriz Fernandez, ambos naturales y vecinos á Santa Marina, junto á S. Agustin, en el Adarbe nuebo.

Abuelos maternos.

Pedro de Portillo y María Ruiz.

Todos los demas de Almodobar.

Declararon en Córdoba=

= Andrés Sanchez, aladrero, natural y vecino á Santa Marina, de 70 años.

= Nicolás de Valenzuela, lagarero, de 78 años.

= Juan de Urbaneja, portero del Santo oficio, de 57 años.

= Juan de Pedroza, familiar, de

70 años.

Martín Alonso de Cea, veinticuatro, familiar, de 60 años.

=Andres de Montes Molero, vecino á Santa Marina, de 78 años.

=Juan de Morales, escudero de D. Gerónimo Manrique, de 74 años.

=Hernan Carrillo delos Rios, vecino á Santa Marina, de 60 años.

=Pedro de Morales, vecino á Santa Marina, de 60 años.

=Diego de Góngora, vecino á Santa Marina, de 71 años.

=Cristobal Ruiz, tejedor de terciopelo, vecino á S. Nicolás delaVilla, de 66 años.

El Juan Antonio de Cea fué sir-

biente de D. Gomez de Figueroa, padre de D. Luis Gomez.

El Juan Antonio y su muger Beatriz vivían junto á la puerta de S. Agustin, [redacted] en la Esquina, y bendian vino.

En 12 de Setiembre fué bautizada en la Parroquial de S. Nicolas [redacted] de la Ajergüía Malvia, hija de Diego García de Gónzora y de Elvira Martinez, su muger, vecinos á dicha Collacion. Fué su padrino Diego Rodriguez; testigo Diego Lopez Carrasco, y Francisco Lopez, su hijo. La bautizó Andres Gutierrez, Rector de dicha Parroquia. (veanse 1628, y 1604)

En 20 de Junio fué bautiza-
do en la Parroquial de Santa
Marina Andrés, hijo de Juan
de Sabariego y de Sebastiana
Diaz de Valdibia, su muger,
vecinos á dicha Parroquia; fué
su Padrino Juan Perez de Va-
lenzuela: fueron testigos Pedro
de Toro, y Luis Martinez de
Mansilla. Y lo bautizó Juan
Bautista, Cura de dicha Parro-
quial. (veanse 1639 y 1633.)

En 30 de Mayo, fué bautizado
en la Parroquial de S. Andrés,
Juan, hijo de Francisco de Segobia
y de Dª. Marina de Ballinas, su
muger. Fué su Compadre el Licen-

ciado Fernando de Paredes, médico, y Dª Juana de Ballinas, su mujer. Fueron testigos el Licenciado Pedro Bueno, y Pedro Chaparro: y lo bautizó el Licenciado Luis Perez dela Tabla, Rector de dicha Parroquia. (veanse 160³ y 1721.)

En 24 de otubre otorgó su testamento en Córdoba D. Pedro de Flores, Señor de la Albaida, hijo de D. Alonso y de Dª María de Góngora, su muger. = En él declara poseer por mayorazgo el heredamiento del Albaida, la Dehesa del Algibejo, el Cortijo del Alamo, y el del Sirupiejo; y que sucede en ellos su hijo D. Alonso. (veanse 1516 y 1637.) (y el Tomo 3º.)

1606.

En 4 de Setiembre, Dª. María de Pineda, viuda de Diego Jimenez de Pineda, vecina de Baena, otorgó en ella su testamento, instituyendo por herederos á D. Pedro de Pineda y D. Juan de Valenzuela, y Dª. María de Aranda y D. Diego de Gongora, del hábito de S. Juan, sus hijos. Declara que Dª. María de Aranda dejó por su heredera á Dª. María de Aranda, hija de la otorgante. Se mandó enterrar en la Capilla de la Trinidad de dicha villa.

En 10 de Noviembre, ante Fernando Martinez, Escribano público, Anton de Herrera, hijo de Anton de Borgara y Herrera y de María de Torquemada, difuntos, vende

yo que era de Dª Ysabel de Zayas,
vecino á S. Miguel, otorgó su tes-
tamento, en que declara haber esta-
do casado con Beatriz Alonso. Nom-
bra por Albaceas á Diego de Mora-
les, su yerno. Deja por herederos
á Juan de Herrera, y á Juana
de Torquemada y Herrera, muger
de dicho Diego de Morales; y á
María de Torquemada y Herrera,
muger de Francisco Sanchez; y á
Melchora de Torquemada y Herrera,
muger de Juan de Echebarría, to-
dos sus hijos. — A continuacion
de este testamento hay una infor-
macion en que se expresa que Ca-
talina de la Cruz es prima de
Sebastián de Bergara, y Tomasi-

na de Angulo, muger que fué de Diego Gimenez de Bergara, hermano de Sebastián de Bergara, difunto. Que Marina de Herrera fué muger de un Escribano delas Posadas, y hermana entera de Anton de Herrera, gorrero en la Puerta del Hierro y Mayordomo de D. Gonzalo de Cea: estos hermanos Marina y Anton fueron primos hermanos de la madre de Sebastián de Bergara, difunto, cofrade que fué de la Caridad, S. Bartolomé, Consolacion y la Sangre. Que Diego Morales fué hijo de Juana de Herrera, y nieto de Anton de Herrera.

En 7 de Junio se bautizó en la Magdalena Francisca de Baena y Orbaneja. (vease 1603)

En este año, otorgó su testamento María de Paredes, Doncella, hija de Diego de Paredes, Boticario y de Juan Sanchez, su mujer. Por él fundó una Capellanía y nombró por Patrono á Tomás de Ballinas, su sobrino. Este Tomás Fernandez Ballinas fué abuelo 2º de Dª Catalina Gomez Ballinas y Carvajuilla, madre de D. Juan de Dios Baena y Orbaneja. De este D. Juan de Dios fueron terceros abuelos D. Geronimo de Vergara, Procurador del Real fisco de la Inquisicion, y su mujer Dª Juana de Herrero.

En 27 de Junio, ante Gonzalo Fernandez de Cordoba, otorgó su testa-

miento Fernan Gutierrez de Villalon, Receptor del Santo oficio. Dejó por heredera á Dª. Andrea de Villalon, mujer de D. Pedro Ceron y Arminder, veinticuatro de Jaen, y á Dª Gabriela de los Rios, sus hijas legítimas, y de Dª Ana María de Coronado, su muger. (vease 1507 y 1528)

En 20 de Noviembre, se desposó en la Rambla D. Juan Ramirez de Biedma, Vecino de Santa Ella = ~~D.~~ con Dª Gaspara María Fernandez de Solier, hija de D. Luis Manrique Solier y de Dª Catalina de Berrio, su muger, vecinos de dicha Villa (vease 1635 y 1610)

En este año se casó en Montilla D. Gonzalo de Córdoba, hijo de

D. Alonso de Aguilar y Córdoba, y de Dª Mayor Fernandez de Córdoba, = con Dª María de Córdoba Solier, hija de D. Juan de Córdoba Solier y de Dª Gerónima de Velasco, vecinos de la Rambla.

(veanse 1634

En este año se hizo la partición de los bienes que quedaron por muerte de la Señora Dª Aldonza de Angulo, Señora que fué de la Villa de Fernan Nuñez, entre D. Alonso Estacio, y D. Francisco delos Rios, sus hijos, y D. Alonso delos Rios, su nieto, Señor de dicha villa. En esta partición entró cierta parte del Cortijo de la Atalaya. (veanse 1589.)

En 19 de Otubre, ante Diego Rodriguez dela Cruz, escribano público

torgó su testamento Pedro Sanchez de Córdoba. Por él fundo una Capellanía en la Yglesia del Monasterio dela Encarnacio y Santa María Egipciaca, en la Capilla de su entierro, que es la de enmedio, debajo del altar mayor. Nombra por Patrono á Alonso Sanchez de la Corte, Jurado que fué de Córdoba, su hermano, y despues de él al Jurado Diego Sanchez dela Corte, su hijo mayor legítimo, y despues al que sucediere en su vínculo y mayorazgo. Nombra por Pr. Capellan al Licenciado Pedro Sanchez dela Corte, sobrino del otorgante, presbítero y Capellan que es delagne en dicha Capilla fun-

dó el padre del otorgante: el cu-
al 1º. Capellan el hijo de Juan
Sanchez, hermano del otorgante
difunto: y despues llama al Li-
cenciado Pedro Sanchez, presbitero,
sobrino del otorgante, hijo de Diego
Sanchez de Córdoba, su hermano:
y despues al Licenciado Alonso
Sanchez, presbitero, hermano del
2º. Capellan, y despues á su pa-
riente mas cercano. (Veanse 1566
y 1694)

En 19 de Enero se ~~~~ belaron en la Parroquial
de Santiago Miguel Rodriguez Montes, y
Dª Ysabel de Escobar, casados en S. Pedro.
(veanse 1591 y 1619)

En 1º de Setiembre se casó en la Cate-
dral D. Antonio Bañuelos, con Dª Ana
Murillo Velarde. (veanse 1647 y 1557.)

1607.

En 29 de Diciembre se casó en la Parroquial de S. Lorenzo, Juan García de Concha, Viudo, hijo de Diego Fernandez de Concha y de Maria Fernandez, su muger, vecino á S. Andres, con Sabina de Mendoza, Viuda, hija de Pedro de Mendoza y de Cecilia de Mendoza, todos Cristianos nuebos del Reyno de Granada.

En 23 de Julio, ante Pedro Gutierrez, escribano publico, D. Pedro Gutierrez de los Rios, Veinticuatro de Córdoba y Vecino á S. Pedro, otorgo poder para testar, y en él declara tener casados á D. Pedro Cabe

ra delos Rios, y á D. Antonio Fer
nandez de Montemayor, y á Dª Isabel de Montemayor
y á Dª Beatriz Carrillo, y á D. Diego Gutierrez
de los Rios, su hijo mayor y á Dª
Ynes Venegas: y que Dª María Ca-
rrillo
tillejo era Abadesa del Convento de
Santa Cruz; y que Dª Juana Ma
de Montemayor y Dª Juana Cabre
ra eran monjas en dicho convento:
y que todos nueve eran hijos le
gos y de Dª Leonor Mendez de
Sotomayor, su muger. Instituía
tambien por heredero á D. Pedro
Gutierrez delos Rios, su nieto ma
yor, hijo del dicho D. Diego Gutier
rez delos Rios, su hijo mayor y

de Dª María Carrillo, mujer de dicho su hijo. (Vease 1604 y 1587)

En 6 de Julio se casó en la Parroquial de S. Miguel Pedro García el Bomo, hijo de Pedro García el Bomo, difunto, con Dª Ana de Torreblanca, viuda de Miguel de Córdoba. Fué sobrina de Gaspar de Torreblanca, Presbítero.

De los autos que seguía Dª Catalina Carrillo delas Infantas, viuda de D. Antonio Velasco, contra Dª Mencía de Valdivia, viuda de D. Gonzalo de Hoces, y D. Pedro Gonzalez de Hoces, D. Francisco de Hoces y D. Gonzalo de Hoces, se sabe que estos eran hermanos é hijos de los dichos Dª Mencía y D. Gonzalo.

En 2 de Marzo, Dª Guiomar de

Gongora y Pineda, hija legítima de Pedro de Pineda y de Dª María de Aranda, difuntos, vecina de Baena, otorgó su testamento en ella, dejando por heredera á Dª Marina de Pineda, su hermana. Hace mencion de Dª María de Aranda, su hermana. Hace manda á Dª María de Pineda, su sobrina, hija de su hermano Diego Gimenez de Pineda. Manda misas por sus Abuelos maternos Hernando de Aranda y María de Aranda: y por sus Abuelos paternos Diego Gimenez de Pineda é Isabel de Valenzuela. Se manda enterrar en la Capilla de la Trinidad de Baena, donde se estaban sus Padres y Abuelos.

En 17 de Julio se bautizó en

la Parroquial de S. Lorenzo Juana, hija de Juan Muñoz de Velasco y de Dª María de Rivas, su mujer.

En 28 de Febrero se casó D. Alonso Fernandez de Montemayor, con Dª Melchora Peralta.

En 1º de Marzo se bautizó en la Parroquial de Santa Marina Dª Marina de Figueroa. (véase 1703 y 1635)

En 16 de Mayo, ante Fernando Damas de Lugue, Escribano público, otorgo una escritura [redacted] Luis Sanchez Fernandez, por la cual fundó en la Parroquial del Salbador una Capellanía para que la gozase el pariente mas cercano del linaje de Juan de Ozeda, su suegro, padre de Dª Victoria de Ozeda, su mujer. (véase 1666)

En 24 de Agosto fué bautizado en la Catedral, Roque hijo de Bartolomé Sanchez de Cota y de María del Castillo, su mujer. (veanse 1605 y 1609)

En 31 de Diciembre fué bautizado en la Catedral, Gonzalo hijo de Pablo de Castillejo y de D.ª María de Urbaneja (veanse 1593 y 1613)

En 26 de Febrero se casó en la Parroquial de Omnium Sanctorum D. Andrés Fernandez de Córdoba, hijo legítimo de D. Andres Fernandez de Córdoba y de D.ª Isabel de Córdoba y Cabrera, su mujer, = con D.ª Luisa de Argote, hija de D. Fernando de Argo-

te y de Dª María de Córdoba y
~~[illegible]~~ Mendoza, su mujer. (vean
se 1624 y 1603)

En 6 de Diciembre, ante Fer-
nando Damas, Escribano público,
Cristobal Ruiz de Avila, Anto-
nio de Torreblanca, y Dª Jeróni-
ma de Perea, otorgaron una
Escritura de saneamiento de u-
na viña en el pago del Gra
nadal, cerca de Córdoba, en
fabor de Agustín dela Oliva
y Moralet. (vease 1612 y 1676)

Y con la misma fecha y ante
el mismo Escribano, el dicho A-
gustín dela Oliva otorgó una
escritura por la cual vendió

á Cristoval Ruiz de Avila, un
tió, unas Casas en la Calle
del Baño, a la Collacion de
S. Pedro. (vease 1612 y 1673.)

Para la conclusion de la mag
nifica obra de la Capilla mayor
contribuyeron con grandes sumas
el Obispo D. Fr. Juan de Toledo, el
Arzobispo de Santiago D. Juan de
Sandemente Torquemada, natural
de Córdoba, y el Duque de Car
dona, de todos los cuales se ven
los escudos colocados en los arco
fotales y el trascoro. Esta Capilla
mayor propiamente dicha, el cru
cero y coro, bastan por sí solos para
constituir un magnífico templo. (vean
se 1523 y el Ap. 3º)

1608.

Se agregó al Hospital de Nuestra Señora dela Concepcion, llamado de Anton Cabrera, frente al Cementerio de S. Nicolás dela Villa, una obra pía que con destino á la curacion del mal venereo fundó Andrés de Morales. (Vº 1505 y 7º 4º)

Era Corregidor Dr Diego Lopez de Zuñiga.

Fué Alcalde ordinario Anton Gutierrez Conce.

En el testamento que otorgó el Jurado Luis Sanchez Barquilon se manda enterrar en la Yglesia de S. Salbador, en la Capilla de la Asuncion, en

la sepultura de su Propiedad, donde es-
taban enterrados sus Padres. Hace u-
na manda á Fernando Alonso de
Yngunira y á Francisco de S. Mi-
guel, hermanos, sus sobrinos, hijos de
Luisa Hernandez de Córdoba, herma
na del otorgante. Hace manda á Gon
zalo Gomez de Castillejo, su sobrino.
Declara que estubo casado con Dª Vi-
toria de Vzeda, hija de Juan de V-
zeda. Hace mencion de Diego Fernan
dez dela Cruz, y Juan Bautista Bar
guilon, sus hermanos, y de Juan Fer
nandez Barguilon, su sobrino, hijo de
dicho Juan Bautista. — Hace manda
para las mugeres que viviendo en la

casa pública, llamada la manceba, se convirtieren y se hagan buena. La dicha Luisa Fernandez, hermana del otorgante estubo casada con Alonso Fernandez Quintanilla, de quien fué hijo Alonso de Quintanilla. Hace mencion de Francisco de S. Miguel, su sobrino. Hace mencion de Luis de Quintanilla, hermano del dicho Alonso de Quintanilla. Declara que era Hermano mayor dela Cofradía de S. Bartolomé, en la Puerta nueva. Hace mencion de Juan de Mendoza, hijo de Francisco de S. Miguel y sobrino del otorgante. Hace mencion de Alonso Gomez, su primo.

Hace mencion de Fernando Munoz, hijo de Pedro Alonso Munoz Jurado que fué de Cordoba. = Hace mencion de D.ª Ana de Orbaneja, hija del Jurado Andres de Orbaneja, difunto.

El Sabado 1º de Marzo celebró ordenes menores el Señor Obispo Mardones en el altar de S. Sebastian de la Yglesia Catedral: y fueron tantos los ordenandos que acudieron, que hubo 40. de Misa, 60 de Evangelio, 95 de Epistola, y mas de 200 de ordenes menores.

Por el Rey Felipe 3º se expidió una provision mandando que los Demandadores de Nª Sª de Guadalupe, Monserrate, y S. Anton, no

se eximiesen por ello de pechar ni ejercer los oficios de Córdoba, si son vecinos de ella.

En 17 de Noviembre se casó en la catedral Aloisde Mellado, hijo de Pedro Fernandez y de Ana Ruiz, con Isabel de Gamez, hija de Miguel de Gamez y de Isabel de Gamez. (vea se 1609.)

En 1369 se concedió á D. Diego Gutierrez de los Rios la Capilla de Santa María en la Catedral. Esta la contigua al presbiterio antiguo, y se tubo derribar para proporcionar sitio en que se hiciesen las procesiones claustrales. En ella habían fundado una capellanía los Señores D. Diego Gutier-

rez de los Bios (vease 1405) y su hijo D. Lope (vease 1441): y cuando la destruccion de la Capilla obtuvieron licencia para trasladar la Capellanía á la Yglesia del Convento de Santa Cruz, donde en 24 de Junio de 1608 se fundó y erigió dicha Capellanía por D. Pedro Gutierrez de los Bios, Poseedor del Mayorazgo de Escalonias.

En 15 de Junio se bautizó en la Parroquial de Omnium Sanctorum, Gerónimo, hijo de Sebastian de Borgara y de Andrea de Meldrano, su muger.

En 15 de Mayo, ante Diego de Clavijo, Escribano público, otorgó su testamento: Dª Leonor de Veldelomar y de

la Reguera, hija legítima de Martín Lorenzo de la Reguera y de Dª. Ynes de Valdelomar de la Reguera, difuntos, muger de Pedro Diaz Perez, vecina á S. Andrés. Se mandó enterrar en la Parroquial de Santa Marina en la sepultura de sus Padres y Abuelos, que se dice delos Reguerales. Hace manda á Dª. Paula delos Ríos, su sobrina: deja por albaceas á su marido y á D. Alonso Fernandez de Valdelomar, su sobrino, y á Alonso Ruiz Maldonado, sobrino de su Marido: y por heredera una Capellanía en Santa Marina, la cual dota con dos censos y una posada de colmenas. Y nombró por primer Capellan á dicho Alonso Ruiz Maldonado y por segundo á dicho D. Alon

lo Fernandez de Valdelomar; y por 3º á Jacinto Maldonado, hijo de Alonso Ruiz Maldonado, sobrino de dicho su marido; y por Patron a D. Luis de Valdelomar y dela Reguera, su sobrino, y despues sus parientes mas cercanos.

Fueron recibidos cofrades dela Cofradia dela Sangre de Nuestro Señor Jesucristo que se servia en su Hospital de la Puerta del Hierro ó Zapateria alta Gaspar delos Reyes y María dela Cruz su muger prima hermana de Andres Ruiz dela Cruz. = Tambien lo fueron por este tiempo Baltasar delos Reyes y Mariana de la Cruz, su muger, prima del dicho Andrés Ruiz. (Veanse 1603 y 1604.)

1608.

Se casó en Villa del Río D. Pedro Rodriguez dela Cruz, hijo de Alonso Rodriguez dela Cruz, y de Dª María de Castillejo= con Dª Juana de [redacted] Mestanza, hija de D. Francisco de Zuñiga, y de Dª Isabel de Mestanza y Roman, naturales de dicha villa del Río. (Veanse 1695 y 1590 y 1653 y 1616)

Se casó en la Parroquial de S. Pedro Hernando Castil, Jurado, hijo de García Castil = con Dª María Melchora de Espinola, hija de Gaspar Sanchez. (veanse 1602 y 1591).

En 18 de Noviembre otorgó una escritura en Bujalance Alonso de

Bojas Torralbo, hijo de Alonso de Bojas y de Ana García de Torralbo, su mujer, dotando á Dª Ysabel de Sara y Toboso, hija del Capitan Juan Toboso de Sara y de Dª María de Leo[illegible] con quien estaba tratado de casar. (veanse 1600 y 1623)

En 16 de Mayo otorgó su testamento en Bujalance Benito de Bojas Toboso, Regidor perpetuo de dicha villa. Declara haber estado casado dos veces: la 1ª con Dª María de Castro y la 2ª con Dª María de Bojas. Y dejó por herederos á Juan de Bojas Toboso, Dª Juana Toboso, Dª Marina de Castro, Dª María, y D. José, hijos de dichas sus dos mugeres y del otorgante. (veanse 1642 y 1573).

En 14 de Setiembre, ante Pedro de la Cruz, Escribano público, Juan Fernandez Vallinas, Médico, otorgó dote á favor de Dª María de Soto Alferez, hija de Alonso Gutierrez Martinez y de Dª Juana de Soto (vease 1621) de un censo de 21.000 reales.

Por autos criminales seguidos en este año á pedimento de Dª Teresa de Avila, hija de Diego Fernandez de Avila, contra D. Gonzalo de Córdoba y Sandoval, preso en la Carcel Real por el estupro y accesos carnales bajo palabra de casamiento con la susodicha, de que habían resultado tres partes, que una de ellas vivía, en que fue

bo acusacion fiscal por ser pa-
rientes dentro del 4º grado, con-
ta ser la referida Viuda de
D. Diego de Cárcamo, y que se-
la pidió á su padre y se ga-
nó dispensa de S. Santidad: y des-
pues hubo acceso con ella, de que
parió tres veces y vivía una
niña: fue condenado á casarse,
y que en su defecto le diese
6.000 ducados y en 6 años pre-
cisos de destierro de Córdoba.
Y el Rector de S. Nicolás dela
villa los casó en la Carcel el
4 de Marzo de 1610, ante Agus-
tín de S. Juan, Escribano públi-
co. (vease 1603)

En 11 de Julio, ante Rodrigo de Moli-

na, Escribano público, D. Pedro Gutierrez delos Rios, hijo mayor legítimo de D. Diego Gutierrez delos Rios, otorgó una escritura por la cual fundó una Capellanía. Este D. Pedro fundador fué nieto de otro D. Pedro Gutierrez delos Rios, padre del D. Diego. (veanse 1757

El 4 de Octubre fué bautizado en la Parroquial de S. Nicolas de la Villa Miguel, hijo de Alonso Martín, y de Marina de Valenzuela Alcántara, su muger. Fué su compadre Alonso de Alcántara; fueron testigos Alonso Fernandez de Córdoba y Antonio de Córdoba; y lo bautizó el Licenciado Juan Ramirez de Ferrera, Rector y Beneficiado de

dicha Parroquia.

En 30 de Julio fué bautizada en la Catedral Leonor, hija de D. Luis Antonio de Monestrosa, y de Dª Catalina de Hoces, su muger. (veanse 1607 y 1609)

En 24 de Marzo fué bautizada en la Catedral María, hija de Juan de Escobar Bañuelos y de Dª Ynes de Ribera (veanse 1670 y 1634)

En 29 de Diciembre fué bautizada en la Parroquial de S. Pedro María, hija de Andrés Sanchez de Aguilar, y de Beatriz Durango de la Cruz, su muger, = Fué su Padrino el hermano Gas-

par de Meno, del orden de S. Juan de Dios; y la bautizó el Licenciado Francisco de Torreblanca. (veanse 1626 y 1633.)

En 1º de Agosto fué bautizada en la Parroquial de S. Miguel María, hija de D. Pedro de Hoces y de Dª María de Mondragon. (veanse 1697 y 1667)

En 3 de Mayo, ante Andrés Rodriguez, Escribano públicos, otorgó su testamento D. Elbira de Torquemada, viuda del Señor Juan Fernandez de Montemayor, vecina á Omnium Sanctorum. = Mejora en 3º y 5º á Diego Jo-

nandez de Montemayor, su hijo, y del dicho su marido. = E instituye por herederos al dicho Diego Fernandez, su hijo, y á D. Pedro Carrillo de Cárdenas, su nieto, hijo de Dª Isabel de Montemayor, su hija, y de D. Juan Carrillo de Cardenas, su marido, difunto: y por Albacea á Rodrigo de Molina, Escribano público, su sobrino. = (veanse 1602 y 1536.)

En 16 de Junio la Ciudad entregó á D. Diego de Aguayo, su veintiquatro, la torre dela Puerta de Andujar.

1609.

En 13 de Mayo, ante Diego Rodriguez dela Cruz, otorgó su testamento Juan Lopez Pulido, y por él dejó establecida una obra pia para dotes de su familia; y otra con destino al Hospital dela Caridad.

En 7 de Setiembre se bautizó en la Catedral de Córdoba Pedro, hijo de Narciso Mellado y de Isabel de Gomez.

(vease 1611.)

En 1.º de Marzo se casó en la Parroquial de S. Andres Cantarranas D. Rodrigo de Hoces, hijo de Gonzalo de Hoces, y de D.ª María de Hoces, difuntos, vecino á la Catedral, con D.ª María delas Infantas, hija de D. Antonio delas Infantas y

de Dª Andrea de Godoy, su mu-
ger. (vease 1613)(1670 y 1632)(1649 y 1651)

En 6 de Setiembre se abrieron dos instrumentos otorgados por Dª Marina de Pineda, doncella, hija legítima de D. Pedro de Pineda, difunto y de Dª María de Aranda, su mujer, Vecina de Brena. — El 1º fué su testamento otorgado en 20 de Agosto de 1603, abierto á solicitud de Luis Alvico de Pineda, su primo hermano. Se mandó enterrar en la Capilla de la Trinidad de dicha Villa. Manda misas por dichos sus Padres, y por sus cuatro abuelos Diego Gimenez de Pineda y Ysabel de Valenzuela; y Hernando de Aranda y María de Aranda; y por sus herma-nos. Luis de Pineda, Diego de Pineda,

Dª Leonor de Godoy, Dª María de Aranda y Dª Gerónima de Góngora. Hace una manda á su Sobrina Dª María de Pineda, hija legítima de D. Diego Gimenez de Pineda, su hermano, difunto: y á falta de sucesion pasen estos bienes dela manda á D. Luis de Pineda, hijo de su Sobrino de la otorgante D. Pedro de Pineda. Hace mencion de su tío Hernando de Valenzuela: y de otros sus parientes á saber D. Diego de Vela Aranda, D. Luis Cebico de Pineda, D. Juan Perez de Valenzuela, D. Alvaro de Valenzuela y D. Juan de Valenzuela.

El 2º fué su Codicilo otorgado en 26 de Agosto. En el dispone que los bienes que dejó á su Sobrina Dª María de Aranda los disfrute v-

ta de por vida y despues se incorpo-
ren al Mayorazgo de D. Pedro de Pi-
neda, hermano dela otorgante, y que
los goze D. Luis de Pineda, hijo de
dicho su sobrino: Y muriendo estos
sin sucesion pasen los bienes en
forma de vinculo á Dª Leonor de
Godoy, hija de D. Francisco de Pine
da, sobrino dela otorgante, vecino de
Córdoba: y si muriese sin sucesion
pasen á Dª Catalina, hija 2ª de
dicho D. Francisco: y despues á
D. Gregorio de Pineda y Arriaza
hijo del mismo D. Francisco &.
Hace manda á Dª María de Cas
tro, muger de D. Pedro de Pineda,
su Sobrino: y otra á sus Sobrinos
D. Pedro de Pineda, D. Diego de Pi
neda, Comendador, D. Juan de Va

lenzuela y Dª. María de Pineda.

En 10 de Agosto se bautizó en la Parroquial de S. Pedro Dª. Ana de Medina. (vease 1703 y 1629) (1)

En 24 de Febrero fué bautizada en la Parroquial de S. Nicolas de la Sierguía, María, hija de Fernando Castil y de Beatriz de Santa María, su muger. (veanse 1627 y 1633. y 1730 y 1700)

En 16 de Julio fué bautizada en la Catedral, Luisa, hija de Juan Saez de Castillejo y de Dª. María de Cea, su muger. (veanse 1607 y 1613).

(1) ó mejor dicho Ana de Herrera; pues fué hija de Cristobal de Herrera y de Isabel de Medina, su muger. Fué su compadre Gerónimo de

la Cruz. (véanse 1695 y 1580)

En este año tubo principio el libro de defunciones mas antiguo de la Parroquial de Santa Marina.

En 3 de Abril, ante Rodrigo de Molina, otorgó su testamento D. María de Córdoba y Solomayor viuda de D. Martín de Guzman. (véanse 1602 y 1498.)

En 21 de Enero, ante Pedro de Eslaba, Escribano público, Gaspar de Castilla, labrador, vecino á S. Andres, otorgó una escritura por la cual arrendó el Cortijo que dicen de Porrillas é Boca de Guadalbarbo, con el olivar que está dentro con él, en término de Córdoba, en el Pago de

Guadalbarbo; que una tercia parte era de D. Pedro de Angulo, vecino inticuatro; y de las otras dos partes era usufructuario Pedro de Porras Angulo, durante los días de su viuda, por fallecimiento de D.ª Andrea de Cárdenas d. ~~por~~ Dicho arrendamiento fué por tiempo de tres años, en precio de 500 reales de renta cada año, y tres gallinas. (véanse 1607 y 1573) ═══ Y en 24 de dicho mes y año, ante el mismo escribano, otorgó una escritura el expresado Pedro de Porras Angulo, vecino á S. Salbador, expresando que D.ª Andrea de Cár-

denas, Religiosa, su prima, difunta, hermana mayor que fué dela Casa é Beatería de Nuestra Señora dela Piedad en la Plazuela delas Doblas, mandó al otorgante en su testamento el usufruto de las dos terceras partes proindivisas que la Dª Andrea tenía en la Huerta que llamaban de Porras, que estaba junto al monton dela tierra: con condición que muerto el D. Pedro Porras heredase dicho usufruto Dª Luisa, hija del mismo D. Pedro: y este, mediante á este gravoso dicho usufruto lo cede y renuncia en dicha su hija Dª Luisa. (Vease 1573 y 1607.)

1610.

El Lunes 25 de Octubre en la noche llegó á Córdoba el Señor D. Juan de Guzman, y el viernes siguiente tomó posesion del Corregimiento de Córdoba, cuyo cargo desempeñó por espacio de seis años. En el tiempo de su gobierno floreció mucho y prestó muy buenos servicios la milicia Cordobesa, especialmente con motivo de la expulsion de los Moriscos.

Fué Alcalde mayor el Señor Ambrosio Otorio de Mercado y Marron.

En 11 de Marzo, ante Martin Rodriguez de S. Martin, Escribano público, D.ª Andrea de Godoy, muger de D. Antonio de las Infan

tas, otorgó dote á favor de D. Ma-
drigo de Moces y de Dª María
de las Infantas, hija dela otor-
gante. (vease 1609 y 1706 y 1534)

En 7 de Enero, ante Francis-
co Perez, Escribano público, otor-
gó su testamento Juan de Toro y
Estrada, Familiar del Santo Ofi-
cio. Y en 8 de Enero otorgó codicilo.

En 19 de Novriembre se bauti-
zó en la Parroquial del Salba-
dor, Diego, hijo del Licenciado
Pedro de Navarrete y de Dª Fran-
cisca Porlocarrero.

En 1º de Marzo se bautizó en
la Catedral Elvira de Luque Navar-
rete (vease 1629), hija de Andrés de
Navarrete y de Ysabel de Luque (vease
1557 y 1601)

En 26 de Setiembre, ante Hodiego de Molina, otorgó su testamento D. Alonso Fernandez de Velasco, Veinticuatro, (vease 1599 y 1569) = Por él consta que casó en primer matrimonio con Dª Ynes de Godoy, y en 2º con Dª Leonor de Godoy: dejó por sus hijos á D. Alonso y D. Diego de Velasco Manrique. (vease 1575 y 1608). = Este D. Alonso de Velasco fué Veinticuatro y familiar de la Ynquisicion: casó con Dª Ynes de Aguayo y tubo por su hijo mayor á D. Alonso de Velasco, que casó con Dª Antonia de Castilla, y á D. Gerónimo de Velasco, que casó con Dª María de Saabedra, hija de D. Fernando de Narvaez y de

Dª. _____, de quienes
fué hija Dª. María de Velasco, que
casó con D. Juan Manuel, Señor de
las Cuebas, Conde de Fuente del Sau
co; de quienes fueron hijas Dª. Ana
Manuel, que casó con su primo D.
Gerónimo Manuel, de quien el Con
de de la Fuente, su hijo, y el Mar
ques de Vodar, su nieto. = Y Dª.
Clara Manuel, que casó con D. Die
go Nicolás de Aguayo, señor de
Villaverde, marques de Santa Ella,
sin sucesión: Y Dª. María Manue
el, que casó con D. Basco Alfon
so de Sosa, Conde de Arenales, de
quienes D. Juan, Marques de Gua
dalcazar, su hijo, D. Cristobal,
Marques de Mejorada, Dª. Ana, que

casó con D. Luis de Valenzuela, Abuelos dela Marquesa de Villaseca. Dª María, que casó con D. Juan de Morales, Padres dela Vizcondesa de Miranda: y la Condesa de Casa Galindo.

En 10 de octubre se casó Matías Gimenez Morente con Dª Juana Gimenez Moreno. (vease 1646 y 1588.)

En 7 de Enero se bautizó en Santa Ella, Luis, hijo de Juan Ramirez de Biedma y de Dª María Gaspara, su muger. (vease 1606 y 1624)

En este año resignó Juan Ruiz en su hermano Cristobal Ruiz de Mesa la Sacristía que disfrutaba en la Capilla de S. Ambrosio de la Co

tedral. Fueron testigos Cristobal Ve-
da de Góngora, Capellan de dicha
Capilla, y los Presbíteros Juan Fer-
nandez y Antonio Alcaide. (veanse
1595 y 1627.)

De ciertas pruebas que se prac-
ticaron en este año para que se ad-
mitiese á D. Pedro Gutierrez delos
Rios por familiar del Santo Oficio,
consta lo siguiente =

Fueron sus Padres

D. Diego Gutierrez delos Rios, veinti-
cuatro, y D.ª María Carrillo Mesía,
naturales de Córdoba.

Abuelos Paternos.

D. Pedro Gutierrez delos Rios, veinti-
cuatro, y D.ª Leonor Mendez de Soto-
mayor, naturales de Cordoba.

Abuelos maternos.

D. Rodrigo de Aguayo, veinticuatro y D.ª

María de Godoy, naturales de Córdoba.

Vis abuelos paternos.

D. Diego Gutierrez de los Ríos, del Abito de Santiago, y veinticuatro, y Dª Ysabel de Montemayor, natural de Jeija, y hermana de D. Antonio Fernandez de Montemayor y de D. Luis de Guzman.

Vis abuelos maternos.

Alonso Fernandez de Montemayor, del Abito de Santiago y Dª Teresa de Guzman. Que también fueron padres de Dª Juana y Dª Beatriz de Montemayor.

3os Abuelo Paterno

D. Pedro Gutierrez de los Ríos, Gobernador que fué en Yndias.

3os Abuelos maternos.

Alonso Fernandez de Montemayor, del

Abito de Santiago y Dª Teresa de Guzman.

Dicho D. Pedro estubo casado con Dª Catalina de Cardenas y Herrera.

Padres.

D. Diego de Cárdenas y Angulo, natural de Córdoba, y Dª María de Herrera y Pineda. (veanse 1583 y 1588.)

Abuelos paternos.

D. Pedro de Cárdenas, veinticuatro, y Dª Catalina de Angulo, natural de Córdoba.

Abuelos Maternos

Alonso de Herrera, Natural y Alcayde de Priego, y Dª Beatriz de Pineda, natural de Baena.

Visabuelos maternos

Juan de Herrera y Francisca de Aranda; vecinos de Loja.

La Dª Beatriz de Pineda fué hija de D. Luis de Pineda Valenzuela, Alcaide de Loja y de Dª María Palomino = Este D. Luis fué hijo de Alonso de Pineda y de Dª Leonor de Valenzuela. (veanse 1595 y 1624)

1611.

En 11 de Abril se casó en la Catedral Francisco Fernandez Mellado, hijo de Amador Fernandez y de Catalina Gonzalez, su Muger, difuntos, con María Sanchez, hija de Francisco Perez Palomo y de Francisca Sanchez, su Muger.

En 21 de Enero, ante Juan de Estaba, Escribano público, otorgó una Escritura Francisco de Almoguera, hijo de Lorenzo de Almoguera y de Victoria de Aranda, Vecino á S. Nicolás de la Villa. Por ella fundó una Capellanía en la Parroquial de S. Pedro, donde tenía su sepultura.

En 8 de Mayo se bautizó en

Santa. Ella, Martín, hijo de Cristobal de Galvez y de Dª Isabel de Valderrama, su muger. (Vease 1652)

En 15 de Agosto se casó en la Catedral María dela Paz, hija de Martín Ruiz dela Pastora y de María dela Paz, su muger= con Juan Gonzalez, hijo de Juan Gonzalez y de María Rodriguez, su muger, vecino á S. Juan. (El tor son ascendientes del Jurado Bruno y de D. Francisco de Segovia)

En 23 de Octubre se casó en la Parroquial de S. Nicolás dela Feligresía Juan de Morales con María de Morales.

En este año fué bautizado en la Parroquial de Santa Marina Cristoval Fernandez de Orbaneja, hijo de Rodrigo de Orbaneja y de Dª Ynes de Mesa. Casó con Dª Victoria Tercero, y fué hija de este matrimonio Dª Ynes de Orbaneja Tercero, que casó con Alcisclo de Casas Murillo, de cuyo matrimonio fué hija Dª Juana de Casas y Orbaneja, que casó D. José de Castro y Zaldua, y tubieron por hijo á D. Francisco de Castro Casas y Orbaneja. (Este arbol se hizo con motivo de la Capellanía que fundó en Santa Marina Dª Victoria Fernandez de la Fuente Venavides.) = Hermano de D. Francisco de Castro fué D. José de Castro, Presbitero. = Herma-

no de Cristoval Fernandez fué Rodrigo de Orbaneja, que casó en 2ª matrimonio con Leonor Guajardo, hija de Cristoval Ponce y de Catalina Guajardo= Este Rodrigo de Orbaneja fué hijo de Garci Ruiz de Orbaneja y de Ana Gonzalez de Orbaneja.

En 9 de Julio otorgó su testamento en Sevilla Fernan Sanchez de Castillejo. Fundó un Patronato para casamiento de doncellas pobres de su linage y otras obras pias, entre ellas una Capellanía, y nombró por Patronos al Deán y Cavildo de la Catedral, á los Priores de los Conventos de S. Pablo y S. Agustín, y al Capellan de su Capellanía. (Vease 1682). Y por el 2º codicilo que otorgó en Cordoba en 10 de Agosto, ante

Diego Rodriguez de la Cruz, Escribano público, mandó enterrarse en la Yglesia del Convento de S. Agustin, en el Altar y Bobeda de Santa Lucía; manda que para tratar dela distribucion de dela renta del Patronato se reunieren los Patronos en el expresado convento de S. Agustin (nunca ha querido el Cavildo cumplimentar esta condicion). Nombra por primer Capellan á Andrés Bernardo de Torres, ~~y despues de~~ ~~su hijo de~~ su sobrino, presbitero, hijo de su hermano Nicolás Sanchez de Castillejo: y despues llama á los hijos de Dª. María de Castillejo, hermana del otorgante, y muger de Alonso Rodriguez dela Cruz, Escribano público; despues á los hijos de Bartolomé de Castillejo, hermano del otorgante: des-

pues á los de Juan de Castillejo, su otro hermano: despues á los de Catalina de Ubeda, su otra hermana, muger del Jurado Fernando Castil: y despues á los de sus otros parientes. Manda que se dén 100 ducados anuales al pariente mas apto, á juicio del Cabildo para que estudie Teología, Canones ó Leyes, en las Universidades de Salamanca, ó una á Alcalá de Henares. Nombra por Patrono de la Capellanía á Andrés Sanchez de Castillejo, su sobrino, hijo de Fernando Castil y descendientes. Declara su hijo de Andrés Sanchez de Castillejo, y de Beatriz de Ubeda, su muger. (vease 1556 y 1763)

En 22. de Setiembre, ante Baltasar del Castillo, ~~[illegible]~~ Diego Gomez de Galarza, hijo de Pedro Gomez y de Ana de Ga-

barza, otorgó dote en favor de Ana María de Mesa, hija de Juan Sanchez de Torquemada y de Leonor de Mesa, su muger. (veanse 1626 y 1600.)

En 2 de Noviembre fué bautizada en Cabra Isabel Ursula, hija de Pedro Gutierrez de los Rios y de Dª Catalina de Aranda, su muger. Fueron sus Padrinos el Licenciado Francisco Gutierrez de los Rios y Dª Isabel de Martos, su muger. (veanse 1665 y 1635.)

En 14 de Mayo, ante Fernando Nuñez, Escribano público, otorgó su testamento Aparicio Lopez de Ayora, hijo de Juan Lopez, borzeguiero, y de Bartolomeda de Ayora, su muger, difuntos, vecino á S. Andrés. Se mandó enterrar en la Yglesia de Santiago en la Sepultura donde

lo estaban sus padres. Declara que poseía la mitad de unas casas, que se partieron entre María de Mesa, su muger y Catalina de Mesa, su hermana; cuyas casas eran en la Calle delas Costanillas, linde con casas de Juan de Torquemada y una callejá que vá á la Calle del Obispo blanco: cuya mitad tocó á dicha su muger por muerte de Amador dela torre, su padre y su madre: y manda que la hereden Ana y Francisca de Mesa, sus hijas doncellas, sin que entre á la parte Andrea de Mesa, su otra hija, muger de Alonso Gimenez, linero. Nombra por Albaceas á Fr. Juan de Santo Andres, religioso profeso en el Convento de S. Gerónimo de Valparaiso, su hijo, y al referido Alonso Gimenez, su yerno, y por herederas á las expresadas sus tres hijas. (veanse 1601 y 1659)

1612.

En 13 de Octubre entró en Córdoba el Príncipe Filiberto que pasaba á desempeñar el cargo de General de la Mar. Salió á recibirle á caballo toda la nobleza de Córdoba, muy ostentosos con bizarras capas y gorras. Hospedó en las casas de D. Francisco Manuel, frente de S. Andrés. Se le hicieron fiestas de Toros y Cañas en la Corredera, jugando los 16 toros. El Príncipe asistió á estas funciones y entró en la Plaza á Caballo, bajando por la Puerta de Gallegos, escoltado á uno y otro lado del Caballo por pajes, que iban en

Cuerpo llebando abito en los pechos. El Príncipe bestía todo de plajizo, con calzas acuchilladas, y la gorra adornada de infinidad de brillantes. Concluida la función regresó á su Casa acompañado de toda la Nobleza, y alumbrado todo el camino por considerable número de hachas. Al día siguiente siguió su camino para Sevilla.

En 23 de Marzo, Juan de Vivas, Maestre Campo, Gobernador, Capitan general y Castellano de los Castillos de la Plaza de Cambray (Flandes) otorgó una Escritura por la cual dejó instituida una Capellanía.

En este año, ante Fernando Damas, Escribano público, Dª Juana de Torquemada y San Clemente, viuda de Agustín dela Oliva, siguió autos ejecutivos por la cantidad de su dote, contra los bienes que quedaron de su marido. ═══ Ambrosio de Morales en el discurso general de las Antigüedades hace mención de Dª Cecilia de Morales, su hermana, Madre del Doctor Luis Molina, del Consejo de S. M., y de D. Antonio de Morales, Obispo de Tlaxcala, en Nueva España. (vease 1536)

En 9 de Diciembre, ante Fernan Nuñez, otorgó su testamento Fran

Rodriguez, viuda de Mexia de Je-
rez, hija de Fernando Rodriguez,
y de Catalina Rodriguez, su mu-
ger, (vease 1572 fol. 3º) difuntos.

En 3 de Junio se caso en la
Parroquial de Santo Domingo Die-
go Sanchez dela Corte, viudo de
Dª Beatriz de Vargas, hijo de
Juan Sanchez dela Cruz y de
Dª Maria dela Corte, vecino a
Santo Domingo = con Dª Victo-
ria Maria de Ocampo, hija de
Lucas Rodriguez de Ocampo y
de Dª Ysabel de Cea. Fueron
testigos Rodrigo de Molina, escri-
bano publico; el Licenciado Die-
go Martinez de Molina, presbitero,

el Licenciado Luis de Molina, presbítero, Alonso Sánchez de la Corte, D. Andrés de Angulo, y D. Francisco Morel de Ribera. (veanse 1614 y 1715.)

En 26 de Febrero se casó en la Parroquial de Santiago Juan Giménez, viudo, hijo de Juan Giménez y de Ana de Casamueba = con María de Medina, hija de Juan Cortés y de Ana Ruiz, todos naturales y vecinos de Córdoba: los casó el Licenciado Francisco de la Cruz y Roa, Rector de dicha Parroquia. (veanse 1638 y

En 28 de Enero se casó en la Parroquial de Santa María Magdale-

na Andres de Lara, viudo, hijo de Pedro de Espinosa y de María de Lara, = con Magdalena de Jesus, hija de Pedro de Ayllon y de María Gimenez. Fueron testigos Alonso Lopez, Luis Gonzalez, y Juan Muñoz: los Casó el Licenciado Andrés Ortiz de Soto, Rector de dicha Parroquia. (vean se 1603 y 1634)

Por este tiempo se hicieron por el tribunal dela Inquisicion informaciones para recibir á Diego dela Cueba, Clérigo, Presbítero, y resultó lo siguiente =

Padres.

Andrés Fernandez de Buenrostro, guarnicionero, á la Calle dela Feria y María de Godoy, naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos paternos.

Diego Fernandez y María Gimenez de

Buen rostro, de Obejo él; y ella de Córdoba, bautizada en Santa Marina.

Abuelos maternos.

Diego Fernandez de la Cueba y Elbira de Godoy, vecinos á la Calle de la Paja, en las Casas que hoy ocupan las niñas huerfanas.

Declararon en Córdoba.—

Juan Martinez de Concha, natural y vecino de Córdoba, Alcalde de la Hermandad por el estado noble y familiar, de 50 años.

—Matías Lopez de Carrasquilla, natural y vecino á la Plaza dela Corredera, de 62 años.

—Lorenzo de S. Juan, natural y vecino á la Plazuela dela Almagra, de 52 años.

—Pedro Rodriguez, el feo, natural y vecino á S. Nicolás dela Agerquía, frente á la Yglesia dela Candelaria, maestro de

hacer abujal, de 70 años.

= Anton Lopez Clavijo, mercader de seda, vecino á la Calle Grajeda, Collacion de S. Nicolás dela Ajerquia, de 75 años.

= Diego del Poral, natural y vecino á trascastillo, en la Parroquial de S. Miguel, [redacted], guarnicionero, de 55 años.

= Andres de Beleta, natural y vecino á S. Pedro, en lo alto de la Calle dela Feria, cuchillero, de 53 años.

= Andrés Fernandez Lejudo, guarnicionero, natural y vecino á la Calle mayor de S. Lorencio, de 60 años.

= Diego Sanchez Vitaguero, guarnicionero, natural y vecino á la Calle dela Feria, de 53 años.

Bartolomé Muñoz, Cordonero, natural y vecino á la Calle dela Feria, de 60 años.

= Juan Ruiz dela Castellana, argentador de Borceguíes, natural y vecino á la Calle delas Cabezas, junto al Jurado Gaspar Sanchez Lobo, de 58 años.

1613.

De ciertas informaciones que se practicaron para que Andrés Ruiz de la Cruz, vecino á S. Juan, ingresase en la Cofradía de la Sangre de N.º Sr. Jesucristo; que se sirve en su Hospital de la Puerta del Hierro ó Zapatería alta, consta que fué hijo de Alonso Rodriguez de la Cruz y de D.ª María de Castillejo, su mujer: nieto paterno de Pedro de la Cruz y de Catalina Hafur de la Cruz: nieto materno de Fernan de Castillejo y de María Perez de Velazco. (véanse 1608 y 1604)

En 30 de Octubre, ante Gonzalo Fernandez de Córdoba, otorgó su testamento Gaspar de los Reyes. Le mandó enter-

rar en la Yglesia del Convento de Carmelitas descalzos; y nombró por Albaceas á Bartolomé Sanchez Cota y Mateo de los Reyes. (veanse 1590 y 1616)

De cuatro pruebas que se practicaron en este año resultó justificado lo siguiente=

El Licenciado. Ambrosio de Morales Torquemada, Presbítero.

Padres.

Antonio de Morales y Catalina Clavijo.

Abuelos paternos.

Rodrigo de Torquemada y María del Aguila. (Este Rodrigo de Torquemada fué primo hermano del Cronista Ambrosio de Morales.)

Abuelos maternos.

Juan de Clavijo y María de Al-

proguera.

En 9 de Abril fué bautizada en la Parroquial de Santiago María, hija de Juan Jimenez y de María de Medina. Fué su Compadre Francisco Jimenez, y testigo Juan Martinez, Sacristan: lo bautizó el Licenciado Francisco de la Cruz y Roa, Rector de dicha Parroquia. (veanse 1651 y 1614.)

Por este tiempo se hicieron informaciones por el tribunal de la Inquisicion para recibir por familiar á D. Francisco de Vera y Aragon, Arcediano de Pedroche, y Canónigo de la Yglesia de Cordoba, y resultó lo siguiente

Padres.

Carlos de Vera y Aragon y D.ª Fran-

cisca de Torres, de Estepa.

Abuelos paternos.

Alonso de Vera y Aragon y D.ª Luisa de Torres: él de Sevilla: ella de Estepa; y vecinos de Estepa.

Abuelos maternos.

Juan Martinez de Lasarte y D.ª Luisa de Navarrete: él de Valladolid: ella de Estepa, de donde fueron vecinos.

Declararon en Córdoba =

=El Doctor Alvaro Pizarro de Palacios, Canónigo de Escritura de la Yglesia de Córdoba, y Calificador del Santo oficio, de 60 años.

=El Licenciado Damian de Vargas, Racionero dela Santa Yglesia, de 60 años.

=El Doctor D. Alonso de Miranda, Chantre dela Santa Yglesia, de 54 años.

=El Padre Diego de Córdoba, Reli-

gioso dela Compañía de Jesus, de 60 años.

=Alonso Perez de Valenzuela, Canónigo dela Santa Yglesia, de 60 años

=El Padre Francisco Ruiz de la Escalera, Religioso dela Compañía de Jesus, de 47 años.

=D. Tomás Carrillo de Mendoza, Canonigo de la Santa Yglesia, de 47 años.

=El Licenciado D. Damián de Armenta, Canónigo, natural y vecino de Córdoba, Consultor del Santo oficio, de 48 años.

Los Padres del Arcediano vivieron y murieron en Antequera.

La muger de D. Carlos no fué de Torres, sino de Lasarte.

El Juan Martinez no era de Valladolid, sino de Victoria

El Padre dela Luisa Navarrete

fué Escribano en Sevilla.

El Carlos de Vera estubo casado dos veces, y fué familiar del Santo oficio. El Juan Martinez fué hijo de Maese Saenz de Vilbao, fisico que quemaron en Valladolid por Judío, de cuya calificacion estaban tambien manchados los Lasartes.

En 1º de Diciembre, ante Juan de Paniagua, Escribano público, D. Luis Antonio Fernandez de Henestrosa, veinticuatro, se obligó á pagar á S.M. 3.200 ducados por la merced dela Jurisdicion civil y criminal alta y baja, mero mistó imperio del Cortijo, tierras y heredamiento de Teba, en termino de Córdoba, y 4

leguas de ella, linde con el cortijo de Mirabuenos, Gamarrilla y Castillo de dicha Villa, que tendrá media legua de tierra, poco mas ó menos, con el basallaje, penas de cámara y de sangre legales y arbitrarias, derechos de Montrencos, y Martiniegas y todos los demas tocantes á la Jurisdicion. (veanse 1418 y 1410)

En 2 de Abril, ante Pedro Gutierrez, Escribano público, Isabel Perez, hija legitima de Luis Bañuelos y de Ana Perez, que fué su 1ª muger, difuntos, otorgó una escritura en la que espresa ser de edad de 20 años y vecina á la Mag-

dalena: y que por haber recibido de Melchora de Valenzuela, viuda, y mujer 2ª de dicho Luis Bañuelos, y como tutora y curadora de Pedro Bañuelos y Luis Bañuelos, y de María de Valenzuela y de Andrea, niña, sus hijos, y de dicho Luis Bañuelos, 100 reales renuncia á su favor todos sus derechos. (veanse 1618 y 1631.) (vease el Tomo 1º.) = Habiendo edificado el Padre Cosme Muñoz una pequeña Capilla para su colegio de niñas huerfanas, se consagró en este año y recibió el título de Nuestra Sra. dela Piedad. (V. 1725)

1614.

En 18 de Enero, ante Rodrigo de Molina, Escribano público, otorgó su testamento el Bachiller Jerónimo de Bergara, Presbitero, Capellan de la Ynquisicion, Canónigo de la Real Yglesia de S. Hipolito, y Vecino á S. Nicolás de la villa. Se mandó enterrar en el Coro de la Yglesia de S. Hipólito, en la Puerta mayor de ella, desde su silla á la del Señor Prior, y que en su Sepultura se pusiese una losa grande con el escudo de las armas de los Bergaras. Hace mencion de D. Diego de Aguayo y Godoy, Veinticuatro de Córdoba: y de Ysabel Ruiz de Bergara, su sobrina, viuda de Juan Ruiz Castellano, Lagarero, padres de Juana de Bergara. Deja fundada una Me-

moria de Misa de Patronato de legos: y por primer Posedor de ella á Juan de Bergara, mi sobrino, de rigo de Corona, hijo legítimo de Bartolomé García, labrador, y de María de Bergara, su muger, y despues de sus días del dicho Juan de Bergara goze de la dicha renta Juan Mateo de Ortega y Bergara, hijo de Diego de Ortega, labrador y de Isabel Ruiz de Bergara, mi sobrina: y despues de Juan Mateo subceda Diego de Ortega, su hermano: y despues los hijos y descendientes de Juana de Bergara, su sobrina: y despues los de Juan Ruiz Castellano é Isabel Ruiz de Bergara, mi sobrina: y despues

los de Andres de Bergara, mi hermano mayor. ! y despues los de Pedro de Bergara, mi hermano, que vive en la Collacion de S. Nicolás de la Villa: y despues los de Bartolomé de Bergara, mi hermano tercero. y nombra por patrona á su sobrina Juana de Bergara. = Hace una manda á Juan Luis de Bercara, Clérigo, Presbitero, su sobrina. = Otra á María de Bergara, su sobrina, muger de Bartolomé García, labrador = Otra á Pedro de Bergara, su hermano y á su hija Ana María de Bergara, sobrina del otorgante. = Otra á Isabel Ruiz de Bergara, su sobrina, madre de María de Bergara, Isabel Ruiz de Bergara y Juana de Bergara, = Nombra por Albaceas á Licen

ciado Juan Luis de Bergara y Pedro de Bergara, su hermano, sobrinos del otorgante, y al Canónigo Juan de Sabariego, su sobrino.

En este año, ante la Justicia dela Rambla, D. Fernando de Oribe y Salazar, vecino de Córdoba, como Padre y legítimo administrador de D. Juan Francisco de Morales y Oribe, su hijo 2º, y de Dª Beatriz de Villalon y Cárcamo, su muger, pidió la posesion del Mayorazgo que en 1586 fundaron en dicha villa el Capitan Melchor de Morales y Dª Florentina de Luque, su muger, = (vease) = Y para ello hizo informacion de que

por muerte de Dª Catalina de Morales, 1ª llamada, sucedió en dicho mayorazgo D. Luis Fernandez de Córdoba y Benavides del orden de Santiago, del consejo de Guerra y Junta de Galeras, hijo de la Dª Catalina: el cual murió sin sucesion, por lo cual le correspondía á dicho D. Juan Francisco, por ser hijo del referido D. Fernando de Oribe y Dª Beatriz de Villalon, la cual fué hija de Dª Antonia de Cárcamo y de D. Alonso de Villalon y Angulo, su marido, el cual fué hijo de Dª Leonor de

Villalon y Angulo, y de D. Alonso de Villalon, su marido: el cual fué hijo de Alonso de Villalon y de Dª Luisa de Morales, su muger, 3ª llamada á dicho mayorazgo. (vease 1678, y 1636).

En este año siguió autos D. Alonso delos Ríos, hijo segundo de D. Alonso delos Ríos y de Dª Aldonza de Angulo, y nieto de Dª Constanza de Sotomayor, pretendiendo que por haber faltado la descendencia de D. Martín delos Ríos, su hermano, se le diese la posesion dela jurisdicion y mayorazgo de Hernan

Nuñez. Y en su consecuencia selebró. (vease 1492)

En 20 de Julio Dª Aldonza delos Rios, otorgó poder para contraer matrimonio con su primo D. Diego de Quevada, en que confiesa la otorgante ser hija de D. Alonso delos Rios y de Dª Ana de Argote. (veanse 1596.)

En 5 de Agosto, ante Fernando Nuñez, escribano público, otorgó su testamento Dª María Diaz, viuda de Diego Rodriguez el viejo, hija de Diego Diaz y de Ines de Rivas. (vease 1612)

En 16 de Marzo se casó en la Parroquial de Sto. Domingo de

Silos Diego Rodriguez de Cordoba, hijo del Jurado Diego Rodriguez de Córdoba y de Dª María de la Corte, = con Dª María Francisca Mayorazgo, hija del Jurado Alonso Rodriguez Yañez, y de Dª María Mayorazgo, todos vecinos á Santo Domingo. (vease 1612 y 1658)

En 8 de Febrero fué bautizado en la Parroquial de Santiago Bartolomé, hijo de Cristobal Ruiz Tenez y de Ines de Estaba. Fué su compadre Alonso Nuñez, escribano público: Testigo Juan Martinez y Fernando Carrillo, sacristanes: y lo Bautizó el Licenciado Francisco dela Cruz y Roa, Rector de Santiago. (veanse 1613 y 1638)

Para solemnizar la Beatificacion dela Santa Madre Teresa de Jesus, se celebró en Córdoba un certamen Poetico, en el que tomó parte el Licenciado Pedro Diaz presentando las quintillas siguientes=

A la transverberacion del Corazon de la Santa Madre.

Como sois tan estimado
Teresa Santa, de Dios,
un Angel os da embajada;
Y os bien, pues á un ángel vos
solo le direis entrada.

Este Celestial Cupido
partió del empireo coro
trayendo un dardo encendido

que os dejó con punta de oro
de amores el pecho herido.
Tan abrasado quedais
del fuego que os encendió,
que aunque luego os descalzais
no me maravillo yo,
de que el frio no sintais.
Y como el fuego del Cielo
del que ya Teresa ardeis
pretende alzaros del suelo,
y vos al Cielo quereis
solo endrezar el Vuelo.
Y como Dios pretendió
que fueseis pan de su mesa
ya que la masa escogió
tambien, ó limpia Teresa,
fuego del Cielo os cocio.

Mirad si Dios os ha amado
pues que las armas os dá
con que el Cielo os conquistado,
y á fuego del Cielo, ya
habeis el Cielo ganado.

Quiso os dar fuego tan tasa,
porque queria apurar
con la llama que os abrasa
el oro que habia de estar
para ornato de su casa.

Con el fuego que teneis,
á fuego, tan cruda guerra
á todo el mundo haceis,
que mil gentes en la tierra
á Dios conquistado habeis.

Y los que así capitivais

de tal llama van rendidos
que contentos los llevais
amigas de jorga rendidos
y descalzos los traigais.

. . . . . .

Cuando el fuego os ha apurado
quedaisen virgen tan bella,
que el Cielo os ha acudiciado
para que seais estrella
del firmamento sagrado.

Y ya que resplandeceis
cual signo claro y luciente,
de hoy mas mi norte sereis,
si con vuestra luz ardiente
mi pecho elado encendeis.

Hemos querido insertar aquí estos versos así porque acaso son los únicos que se conservan del Licenciado Pedro Díaz de Rivas, como por lo raro que se ha hecho el libro de donde se han sacado.

Por este tiempo se casó en la Parroquial de S. Andrés Dª. Francisca de Estrada con D. Andrés de Morales, natural y vecino de Hornachuelos.

En 8 de Setiembre otorgó codicilo Alonso Fernandez de Vallinas. (vease 1614 y 1617)

En 13 de Mayo, ante Pedro Gutierrez, escribano público, otorgó su testamento Dª. Catalina de Arbanoja y Babaneda, hija legítima de Cristoval de Babaneda y

de María de Orbaneja, difunto, vecino á la Yerguina. Se mandó enterrar en la Magdalena, en el hueco y entierro del Grado Lope Ruiz de Orbaneja, su Primo, en el Altar de Nra. Señora. Hizo mando á su Prima Dª María de Gongora, Monja en el Convento del Espíritu Santo, hija de Gonzalo de Gongora y de Dª Leonor Beltran de Guebara, su muger, vecinos de la Rambla: otra manda á Dª María de Orbaneja, su hermana: y otra á su otra hermana Dª Melchora, muger Lope Ruiz. = Dejó fundada una Capellanía.

En 1º de Diciembre, ante Pedro Gutierrez, Escribano público, otorgó su testamento Dª María de Orbaneja, viuda del Licenciado Andres Fernandez de Guadalupe, vecina á S. Pedro. = Manda misas por el alma de Catalina de Orbaneja, su hermana; y deja por here

dero á Francisco Fernandez de Guadalupe y Orbaneja, su hijo.

En 3 de Mayo fué bautizada en la Catedral Mariana, hija de Rodrigo dela Cruz y de Dª. Beatriz de Castillejo, su mujer. (veanse 1613 y 1619)

En 11 de Julio, se abrió ante Gonzalo Fernandez de Córdoba, Escribano público, el testamento cerrado que en 26 de Enero de este mismo año otorgó ante dicho Escribano el Doctor Miguel Tobar Salinez, Presbítero, Racionero entero de la Santa Iglesia. Para el caso de que no dejase hecha Capilla, se mandó enterrar delante del Altar de S. Sebastian, donde se acostumbren enterrar los Prebendados que no

dejan entierro. Funda Capellanía en dicho altar de S. Sebastián, nombrando por primer Capellan á su hermano Juan Toboso Lainez, y á Juan Toboso Lainez, Presbítero, su sobrino, hijo legítimo DC Dª María Toboso, su hermana: despues á D. Francisco Toboso Gaitan, su sobrino y coadjutor, hijo legítimo de Francisco Toboso Lainez, su hermano: y despues á Pedro Toboso Lainez, Presbítero, su sobrino, hijo legítimo de Juan Toboso, su hermano, difunto. Nombra por Patronos á Francisco Toboso Lainez y á Dª María Toboso, sus hermanos, y descendientes: y deja por Albaceas á dicho Francisco Toboso y Juan Toboso, sus hermanos. — De ciertas infor-

maciones hechas para probar el mejor derecho á esta Capella má consta que dicho Miguel Toboso, fundador fué hijo de Pedro Toboso Lainez y de Ana García de Torralba, su muger, la cual fué hija de Francisco Gimenez Cerrillo y de Isabel de Torralba, su muger; y la dicha Isabel fué hija legítima de Miguel Torralbo y de Isabel Diaz de Heredia, su muger, naturales de Adamuz; y hermana entera de Ana García de Torralba, muger que fué de Fernando Martin Notario; que tubieron por hijo al Licenciado Fernando No-

tario, Abogado, que casó con Dª
María de Leguel, de cuyo ma
trimonio fué hija Dª Ana No
tario y Torralbo, que casó con D. Juan
de Leon y Rojas, de cuyo matri
monio fué hijo D. Gonzalo de Leon
y Rojas que casó con Dª Isabel
de Notario y Castro, de cuyo ma
trimonio fueron hijos D. Manuel
Notario y León, D. Gonzalo de
Leon, D. Fernando Notario, D.
Pedro Notario y D. Alonso de Rojas.
— Fué hermano entero y legitimo
de dicho fundador Francisco To
boso Gaitan, que casó con Dª Ana
Gaitan de Lora, de cuyo matri
monio fué hija Dª Ana Toboso, que
casó con Rodrigo Alonso de Carde
nas, de cuyo matrimonio fué hija Dª

Francisca Toboso, que casó con D. Rodrigo Serrano de Cárdenas, de cuyo matrimonio fué hijo D. Rodrigo Serrano de Cardenas, que se opuso á dicha Capellanía, en 1677. — Tambien fué hermana entera y legítima de dicho fundador Dª Juana Toboso, que casó con Antonio de Castro, de cuyo matrimonio fué hija Dª Francisca de Castro Toboso, que casó con Domingo Toboso, de cuyo matrimonio fué hijo D. Pedro Toboso Lainez, que casó con Dª María Manuel de Lando, de cuyo matrimonio fué hijo D. Gonzalo Yañez Toboso, que casó con Dª Isabel de los Ríos y Castillejo, de cuyo matrimonio fué hijo D. Antonio Toboso de

los Sres, hijo 3º de su casa, que se
opuso en 1697. — Tambien cons-
ta que D. Francisco Toboso Lainez
Gaitan y Dª María Toboso fueron
hermanos de dicho fundador, y
que dicho D. Francisco casó con Dª
Ana Gaitan de Lara, de cuyo ma
trimonio fué hija Dª Ana Toboso
Gaitan de Lara, que casó con Ro-
drigo Alonso Jurado de Cárdenas,
de cuyo matrimonio fué hija Dª
Francisca Toboso de Almagro y
Cárdenas, que casó con D. Rodrigo
Serrano de Cárdenas, todos veci-
nos de Pero Abad, de cuyo matri
monio tubieron por hijos á Fray
Bernardino de Santiago, que tubo es-
ta Capellanía, á D. Rodrigo Serrano
de Cardenas, que la tubo tambien, y
á D. Antonio Francisco Serrano de Car

denas, veinticuatro, que casó con D.ª Luisa de Guzman, de cuyo matrimonio tubieron por sus hijos, entre otros, á D. Gerónimo Serrano de Cárdenas, Patrono, y á D.ª Francisca Serrano de Cárdenas, que casó con D. Enrique José de Guzman, de cuyo matrimonio tubieron por su hijo á D. Enrique de Guzman, que se opuso en 1697.=

También Consta que Pedro Toboso Lainez, Padre del fundador fué hermano legítimo y entero de Juan Toboso, hijos ambos de Domingo Toboso y de Juana Martinez la Tobosa: y que dicho Juan Toboso casó con Ysabel de Lara, de cuyo matrimonio fue hijo el Ca-

pitan Juan Tobozo de Sara que casó con D.ª María de Leon, de cuyo matrimonio fué hija D.ª Ysabel de Sara Tobozo, que casó con Alonso de Rojas Torralbo, de cuyo matrimonio fué hija D.ª María Tobozo, que casó con D. Juan Cerrillo Gaitan, Padres de D. Juan Cerrillo Gaitan, que se opuso en 1688. (vease 1547 y 1649)

En 1º de Mayo, ante Hernan [redacted] Damas de Lugue [redacted], escribano público, otorgó un Codicilo D.ª Mariana delos Rios, muger que fué de Juan Perez de Mercado, Ratifica lo dispuesto en su testamento otorgado en 24 de Noviem

bre de 1613 ante el mismo Escribano: En el cual fundó un vínculo llamando en primer lugar á Acisclo Ruiz de Góngora, y á falta de este y sus descendientes llama al Colegio de Trinitarios Descalzos para que posea dicho vínculo. (. Vease 1660)

En 26 de Otubre fué bautizada en la Parroquial de Santa María Magdalena, Francisca, hija de Andres de Lara y de Magdalena de Jesus, su muger; fué su Padrino Pedro Salcedo, Presbitero, notario; testigos el Licenciado Rodrigo Alonso dela Cruz, y Alonso Manuel de Oblanca: le echó el chrisma y dijo

lor excelsimo el Licenciado Francisco de Castilla, Rector de dicha Parroquia: pues ya antes le habrá echado el agua Bartolomé de Rojas, Presbitero. (veanse 1605 y 1603)

El 14 de Enero fué bautizada en la Catedral Juana, hija de D. Luis Antonio de Henestrosa, y de Dª Catalina de Flores, su muger. (veanse 1613 y 1612)

En 23 de Agosto se casó en la Catedral Gonzalo Fernandez de Córdoba, hijo de Juan Fernandez de Córdoba, y de Dª Elvira de Molina, su muger. = Con Dª Ysabel de Rojas, hija de Sancho de Rojas y de Dª Constanza Fernandez, su muger. = (veanse 1574 y 1650)

1616.

En 2 de Enero se casó en la Parroquial de S. Lorenzo, Alonso Fernandez Zebico, viudo, hijo de Diego Lopez y de Elvira Fernandez, la Zebica, vecino á la Catedral, con María de Almoguera, hija de Juan Lopez, el Rubio, familiar del Santo Oficio, y de Leonor de Almoguera y Valenzuela.

El 6 de Marzo, ante Gonzalo Fernandez de Córdoba, escribano público, se otorgó una escritura por la que el Hermano mayor y Cófrades de la Cofradía de S. Simon y S. Judas que se servía en la Par-

roquial de S. Juan, arrendaron de por vida las mismas casas que en 1562 arrendó la Cofradía de Stos parados de S. Juan que se servía en dicha parroquia. De ello se debe inferir que fueron Cofradías distintas y que se unieron en el tiempo que media entre ambos expresados años.

En 23 de Diciembre otorgó su testamento D. Francisco delas Infantas y Aguayo, Veinticuatro; y por él funda el Hospital de S. Francisco de Asís, con destino á asistir á los enfermos que sali-

an convalecientes de otros establecimientos. Despues sirvió para Colegio de Niños de Coro, y hoy forma parte de la Casa central de Depósitos.

En 18 de Febrero, ante Gonzalo Fernandez de Córdoba, escribano público, otorgó su testamento D. Juan de Argote y Góngora, veintiquatro y familiar, hijo de D. Francisco de Argote y de Dª Leonor de Góngora (Vease 1604.). Declara por su hijo legítimo á D. Francisco de Argote y Góngora, (Vease 1661.) habido en su matrimonio con Dª Beatriz Carrillo de los Rios, hija de D. Pedro Gutierrez de los Rios y de su legítima muger Dª Leonor Mendez de Sotomayor,

que fué hija legítima de D. Pedro Cabrera y de Dª María Carrillo. = Dicha Dª Beatriz Carrillo tubo otros 8 hermanos, hijos todos de los expresados D. Pedro y Dª Leonor. (Vease 1607. y al 7º 3º)

El 14 de Otubre, estando en Madrid el Rey D. Felipe 3º espidió un privilegio en el que hace merced á la Ciudad de perpetuar ciertos oficios de fieles ejecutores, pesos y medidas, fiel mayor de la Pregonería, y de que no se venderán.

Tambien se espidió una Provision para que la Justicia de Córdoba sobre el trigo del pósito de la Nava del Serrano, porque la Ciudad ha-

bió pedido se destinase á reparar el Puente del Guadiato por haberse despoblado dicha Villa.

En 3 de Julio se casó en la Catedral Francisco Mellado, hijo de Andrés Mellado y de María de Castro, con Ana María, hija de Pedro de Herrera y de María de Santana.

En 1º de Julio, ante Rodrigo de Molina, Escribano público, otorgó su testamento Juan ortiz de Clavijo, hijo legítimo de Alonso Ortiz de Clavijo y de Elvira Martínez, su mujer, difuntos, vecino á S. Lorenzo; é instituyó por herederos á Elvira de Gongora, nieta de Alonso García, tio del otorgante, y á Elvira ortiz, su sobrina del otorgante, mujer de Andrés o-

liz, tejedor; funda una memoria de misas en Santa Ysabel delos Angeles, y hace mención de Andrea de Buenaventura, su muger.

(1) En 6 de Diciembre, ante Antonio de Escobar, Escribano públicos, otorgó su testamento Andrés de Sabariego, Vecino á S. Sorenzo, hijo de Francisco de Sabariego y de Juana de Paniagua, su muger. Se mandó enterrar en la Yglesia de S. Sorenzo en la sepultura que allí tenía en la Nave principal. Declara que habría 40 años que casó con Andrea de Buenroitro. Deja por herederos á Juan, Diego y Salbador, sus hijos legítimos y de dicha su muger. — Este otor-

gante fué Abuelo 3º de D. Andrés de Savariego, Depositario que fué de Pretendientes de la Inquisicion, y de D. Francisco Savariego, Racionero entero de la Catedral, su hermano.

En 3 de Junio, ante Alonso Rodriguez de S. Martin, Escribano público, D. Pedro de Mesa de los Rios, hijo del Capitan Francisco de Mesa de los Rios, familiar de la Inquisicion, y de Dª Juana Fernandez de Montemayor, su muger, vecino á la Ajerquia, otorgó dote á favor de Dª Francisca de Bergara, hija de Salbador de Carèrol, Mercader, difunto, y de Mariana de Bergara, su muger. (Vease 1636)

En 15 de Abril, ante Juan de Torquemada, Escribano público, otorgó su testamento Alonso Fernandez de Vallinas, y Alcaide. (Véase 1617)

En 7 de Diciembre fué bautizada en esta Parroquial de S. Lorenzo Dª. María Notario y Serrano. (Véase 1703 y 1636).

En 24 de Mayo murió Dª. María de Castillejo, muger que fué de Alonso Rodriguez dela Cruz, Escribano público, (veanse 1613 y 1600)

En 28 de Marzo D. Antonio de Flores Carrillo tomó posesion dela Capellanía que en el año anterior había fundado su padre D. Pedro de Flores Carrillo en el Convento de Santa Marta. (veanse 1615 y 1455.)

1616.

(13) En 6 de Diciembre, ante Antonio de Escobar, Escribano público, otorgó su testamento, Andrés de Savariego, Vecino á S. Lorenzo, hijo legítimo de Francisco de Savariego y de Juana de Paniagua, su mujer. Se mandó enterrar en la Yglesia de S. Lorenzo en sepultura que allí tenía en la Nave principal. Declara que habría 40 años que casó con Andrea de Buenrostro su mujer; y deja por herederos á Jesus, Diego y Salvador, sus hijos y de dicha su mujer. Este Andrés fué Sr. Abuelo de D. Andrés de Savariego, Ministro de la Inquisicion y Depositario de Pretendientes.

De ciertas pruebas que hizo ante la Audiencia de Granada el Si-

ciado de Pedro de Navarrete consta que fueron sus

Padres.

Francisco de Navarrete y Isabel Gonzalez de Valenzuela, su muger.

Abuelos paternos.

Francisco Muñoz de Navarrete y Leonor de Roa, su muger.

2os Abuelos paternos.

Diego Muñoz de Navarrete

Fueron hijos de dicho Licenciado Pedro de Navarrete el Licenciado Francisco de Navarrete, Dª. María de Navarrete Portocarrero, Juan Francisco de Navarrete, Beneficiado de Santa Marina, Diego de Navarrete, Pedro de Navarrete, y Dª. Francisca de Navarrete, hijos de Dª. Francisca Portocarrero, su mu-

gor. La dicha Dª María, hija del Licenciado Pedro de Navarrete, estubo casada con D. Luis de Valenzuela Bañuelos.

En este año se hicieron por el tribunal dela Inquisición informaciones para recibir de familiar á D. Juan Manuel de Leon y Lando, veinticuatro, y de ellas resultó:

Padres.

D. Gonzalo Manuel de Lando, del Abito de Calatrava, Señor de Torrijos. = Y Dª Ana de Acuña.

Abuelos paternos.

D. Juan Manuel de Lando, de Córdoba, = Y Dª Luisa Ortiz de Guzman, de Sevilla.

Abuelos maternos.

D. Diego Gabriel del Aguila, de Avila. = Y Dª Aldonza Manuel, de Córdoba.

El dicho D. Juan Manuel de Leon estaba casado con Dª María Fernandez de Velasco y Narvaez, y su genealogía es la siguiente =

Padres.

D. Gerónimo de Velasco y Godoy, familiar, natural de Córdoba. = Y Dª Marina Narbaez de Saabedra, de Castro.

Abuelos paternos.

D. Alonso Fernandez de Velasco y Angulo. = Y Dª Leonor de Godoy Sa-

ce de Leon, ambos de Córdoba.

Abuelos maternos.

D. Fernando Gonzalez de Saabedra y Narbaez, familiar, natural de Córdoba, = Y D.ª María de Ganancia y Leiba, de Castro.

El D. Diego Gabriel del Aguila fué hijo de D. Diego del Aguila, del ábito de Santiago, también de Avila: y hermano de D. Yñigo del Aguila, del abito de Calatrava: y padre de D. Baltasar del Aguila, del abito de Santiago. (vease 1632 y 1600.)

En 21 de Abril, ante Rodrigo de Molina, otorgó su testamento el

Señor D. Pedro Venegas, Padre del Sr. D. Antonio Venegas de la Cueba, á quien mejoró en 3º y 5º = Y dió poder para testar á Dª Catalina de Cabrera y Figueroa, su muger. Y para dicha mejora señala las Casas del Mayorazgo en S. Salbador, que compró su marido, y las tiendas, y las tierras que tiene libres en el valle y haza dela Madueña, y con cargo de comprarle al Sr. D. Pedro de Cárdenas y Angulo dos ubadas en el Cortijo del Garabato, en 1.800 ducados, y que las junte y vincule con el dicho Mayorazgo. (veanse 1624 y 1584.)

... En 1º de Diciembre, y por muerte

de D. Francisco de Cabrera tomó posesión D. Martín de Guzman, en Sevilla, del Mayorazgo que fundó D. Pedro Luis de Cabrera y Dª. Leonor de Zúñiga, su muger, en cabeza de Miguel Gerónimo de Cabrera, su hijo, en Sevilla. = Mayorazgo de Guzman y Cea = = Arenal = Molino de S. Antonio = Dehesa de Campo alto = Cortijo de Marquillos = Cortijo de Monterrite = Hacienda de S. Zebrian = Vbadas de Monturque = Vbadas del Tudiguelo = Dos censos sobre la Mesa Maestral = Censos contra el Duque de Arcos = Censo contra el Marques de Ribas = Censo contra el Conde de Palma = Censo al Alcazar viejo = Casas dela Polbora =

Casas principales, Calle de la Madera = Casas alhorís en la misma Calle = Casas, Calle Guadarrama = Casas á la Plazuela de D. Gomez, = Tejar al campo de la Verdad = Vna pieza sobre millones de Córdoba y servicio ordinario = Posada de Colmenar = y Casas de los Hoces. (veanse 1730 y 1762.)

En 3 de Febrero se casó D. Gonzalo de Cea y Córdoba, Caballero del ábito de Santiago, veinticuatro, hijo de D. Francisco de Cea y Córdoba y de Dª. Ana de Ballecilla, su muger, con Dª. Leonor Galindo de Rivera, hija de D. Luis Guzman y Galindo y de Dª. Ynes Galindo y Zafra. (Veanse 1654)

1618.

En 22 de Enero se bautizó en la Catedral Dª. Melchora Mellado de Gamez y Montemallor, hija de Acisclo Mellado y de Isabel Gamez: el Acisclo fué hijo mayor de Pedro Fernandez de Montemayor y de Ana Ruiz Mellado; y esta hija de Catalina Martinez de Valenzuela y de Anton Ruiz Mellado: y este hijo de Alonso Ruiz Mellado y nieto de otro Alonso Ruiz Mellado. = La Dª. Melchora estuvo casada con D. Francisco de Alfaro; y tuvieron por hijos á Dª. Catalina de Alfaro, muger que fué de D. Pedro Lopez de Sanllorente: D. Enrique Vaca de Alfaro, marido de su prima Dª. María de Cabrera Pine-

da y Mellado: D. Juan Beneficiado de S. Miguel: y D. Melchor Manuel de Alfaro, notario del Santo oficio, abuelo de D. Melchor de Alfaro, Prebendado de la Iglesia de Córdoba en 1772, casado con Dª Catalina Díaz Carrasco y Guerrero.

En 19 de Julio de 1602, ante Fernando Damas, Escribano público, D. Antonio delas Infantas, hijo de Hernando delas Infantas y de Dª María de Córdoba, difuntos, otorgó poder para testar á Dª Andrea de Godoy, su muger, nombrando por heredera á Dª María delas Infantas, su hija y de dicha D. Andrea, y esta en virtud de dicho poder otorgó el testamento en 16 de Octubre de este año, é instituy-

ye por heredera á dicha su hija que estaba casada con D. Rodrigo de Flores.

La genealogía del dicho D. Antonio de las Infantas, es la siguiente:

Padres.

Hernando de las Infantas y Dª María de Córdoba.

Abuelos paternos.

Antonio de las Infantas y Dª María de Cardenas.

Abuelos maternos.

Diego Lopez de Córdoba y Dª Leonor de Córdoba.

Y la de Dª Andrea de Godoy, su mujer, es la siguiente=

Padres.

Pedro Venegas de Morales y Dª Cata-

lina Muñiz de Godoy.

Abuelos paternos.

Lope Diaz de Morales y Dª Constanza Enriquez de Villamayor.

Abuelos maternos.

Hernan Dianez de Godoy y Dª María de Figueroa.

En este año contrajo su primer matrimonio en S. Andrés D. Andrés de Estrada Zamarra, con Dª Francisca Estrada Balabarca, hija de D. Juan de Balabarca y de Dª de Estrada. El D. Juan Alcalde mayor de Sevilla. (vease 1625.) (1)

En 22 de Marzo, ante Andrés Muñoz, Escribano público, otorgó su testamento Dª Ysabel Rojano Zama

riz y Aguilar.

(1) En 8 de Agosto, ante Rodrigo de Molina, Escribano público, otorgó la carta de dote ———————————

En 21 de Octubre, ante Agustin de S. Juan, Escribano público, otorgó su testamento el Licenciado Pedro de Mesa delos Rios, Abogado, hijo de Francisco de Mesa delos Rios, familiar de la Inquisicion, vecino á S. Pedro. Declara que habia seis años casó con D.ª Francisca de Bergara, su muger. Nombra por Albaceas á Francisco de Mesa delos Rios y D.ª Juana Fernandez de Montemayor, sus Padres, y á D.ª Francisca de Ber-

gara, su mujer, y á Dª María na de Bergara, su suegra. Y por heredera á Dª Juana de Montemayor, su hija. (vease 1616 y 1636)

De las pruebas genealogicas que en 18 de Mayo presentó al Canónigo de la Catedral D. Juan Ruiz de Quintana, Canónigo Coadjutor de la Catedral consta que fueron sus

Padres.

D. Fernando Ruiz de Quintana, Escribano del Cabildo de Córdoba, y Dª Catalina de Fuentes y Valenzuela, vecinos á S. Lorenzo.

Abuelos paternos.

D. Fernando Ruiz de Quintana,

labrador y lagarero, y Luisa Fernandez de Ygarte, vecinos á Santa Marina, y omnium Santorum.

Abuelos maternos.

Francisco Martinez Justeros, labrador y Andrea Gimenez de Valenzuela.

En 25 de Setiembre entró en el Colegio de la Asuncion Juan de Almoguera, hijo de Francisco de Almoguera y de Catalina Martinez, naturales todos y vecinos de Córdoba. (vease 1676) Estubo en dicho Colegio hasta el 21 de Marzo de 1619.

En 29 de Diciembre se casó en

la Parroquial del Salbador D. Rodrigo de Valenzuela, vecino á S. Andrés, con Dª Francisca Quintana, hija de Pedro Blas de Quintana.

Dela ejecutoria de hijosdalgo ganada en este año en la Real Chancillería de Granada por el Capitan Lucas de Navarrete, marido de Dª Luisa del Castillo, resulta que fueron sus

Padres.

Juan de Navarrete y Dª Isabel de Matienzo.

Abuelos paternos.

Juan de Navarrete y Leonor del Molino.

Visabuelos Paternos.

Juan de Navarrete y María Carena.

1618.

En 17 de Agosto, ante Rodrigo de Molina, Escribano público, Pedro Diaz Castil, hijo legítimo de Hernando Castil, Jurado que fué, difunto, vecino á S. Pedro, otorgó una escritura, por la cual fundó Capellanía en dicha Iglesia, donde estaban enterrados sus padres, y la dotó con un censo impuesto sobre el estado del Marqués dela Guardia, que le cupo en particion que se hizo ante dicho Escribano de los bienes de dicho su Padre: y se nombró por 1.r Capellan, reservando en sí el nombrar patrono, y para el caso en que no

nombre llama para tal á Andres Sanchez Castillejo, su hermano, Jurado, y á sus descendientes: y en su defecto á su hermano Garcia de Castillejo y los suyos: y á falta de ellos á su hermano Juan Diaz de Rivas y los suyos: y en su defecto á Dª. María Diaz de Rivas, muger de Juan Rodriguez de la Cruz y los suyos: y á falta de ellos á Dª Francisca de Rivas, muger de Pedro Martinez Fernandez y los suyos: y en su defecto á los descendientes de Dª Juana de Castillejo, muger que fué de Juan Lopez de Chillon. (veanse 1648 y 1655.) 1608 y 1616).

En este año se empezó á labrar el retablo dela Capilla mayor dela Catedral, cuya magnífica obra es debida en su trazado y dirección al hermano Alonso Matías, coadjutor dela Compañía de Jesus é insigne arquitecto. Es todo de jaspe encarnado, de Carabuey y se hizo á costa del Sr. Obispo D. Fr. Diego de Mardones. Se concluyó en 1628. (vease)

En 9 de Noviembre, ante Fernando Damas de Luque, Escribano público, otorgó su testamento Juana Lopez, viuda de Juan Gimenez, labrador, hija de Alonso Lopez, pastor, y de Juana Lopez, su muger, difuntos, vecina de Córdoba á S. Andres. Se mandó enterrar en

la Yglesia de S. Lorenzo, en la sepultura que allí tenía, y nombró por su heredero á Alonso Martinez, fustero, su hijo, y de dicho Juan Gimenez, su marido. (veanse 1672 y 1659.)

El Miercoles 10 de octubre fué bautizada en la Parroquial de S. Nicolas y Eulogio de la Yglesia Costanza, hija de Andrés del Castillo y de María de Angulo, su muger; fué su padrino Anton Sanchez Manchado, su abuelo: fueron testigos Melchor Sanchez Manchado y Fernando Roman: la bautizó el Licenciado Andres de Olivier, Rector de dicha Parroquia. (Veanse 1650 y 1627.)

En 28 de Marzo, ante Juan de Torquemada, Escribano público, otorgó su testamento Melchora de Valenzuela, viuda de Luis Bañuelo, vecina á Santa Marina; en cuya Yglesia se mandó enterrar en la sepultura que allí tenía.= Instituye por herederos á Pedro Bañuelos, y Luis Bañuelos, y Andrea de Valenzuela, sus hijos y de dicho su marido. (Veanse 1598 y 1613.)

En 30 de Julio, fué bautizado en la Parroquial de S. Pedro Gerónimo, hijo delos Señores D. Gerónimo Manrique de Aguayo y Dª Leonor Mendez de Sotomayor, su mugar.=

(veanse 1657 y 1663.) (y del 7º. 4º.)

En 23 de Noviembre, ante Baltasar del Castillo, Escribano público, se otorgó dote por Antonio de Escobar, á favor de Dª. Catalina de Marcon, su esposa, hija de Gerónimo Ruiz, y de Gerónima de Lozoya: que á la razon estaba casada dicha Dª. Gerónima en 2as. nupcias con Anton García de Paredes. (veanse 1761 y 1634)

En 26 de Noviembre, fué bautizado en la Catedral, Pedro, hijo de D. Miguel Tafur de Mesa y de Dª.

Juliana Casilda, su mujer. =
(veanse 1640 y 1593)

En 2 de Diciembre, previa dispensa de S.S. se casó en Madrid D. Alonso de Cabrera, del Consejo de S.M., natural de Córdoba y de 48 años, = con D.ª Catalina de Cabrera, hija de D. Antonio Diaz de Cabrera, difunto, y de D.ª Luisa de Cabrera. (El D. Antonio era hermano entero del D. Alonso. = (Veanse 1498 y 1516)

En Enero se hicieron informaciones para que profesase en el Monasterio de S. Jerónimo Fr. Juan de Galvez, y de ellas resultó =

Padres.

Francisco de Castro y Clavijo, Guadamecilero, que vivía en la Calle dela Feria,

y Agustina Gamez.

Abuelos paternos.

Diego de Castro, lagarero, que vivió en la Calle delos Olmos, Collación de S. Lorenzo; é Ysabel de Clavijo.

Abuelos maternos.

Juan Lopez del Paje, calderero, que vivió en la Calle dela Feria, Collación de S. Pedro, y María Gamez.

Declararon.

=Diego Ruiz Paniagua, cerrajero, vecino á S. Pedro, en la Calle dela Feria, de 60 años.
=Francisco Encinas, cuchillero, vecino á S. Pedro, Calle dela Feria, de 60 años.
=Andres de Veleta, cuchillero, vecino á S. Pedro, en la Calle dela Feria, de 57 años.
Juan de Baena, mercader de hierro, vecino á S. Pedro, de 42 años.
=Juan Sanchez Redondo, familiar, vecino á S. Pedro, de 45 años.
=Andres Muñoz de Morales, vecino á Santo Domingo, de 70 años.
=Diego Ortiz Zahorejas, trapero de entramados, vecino á S. Lorenzo, de 56 años,

1619.

En 10 de Abril, ante Agustín de S. Juan, Escribano público, Alonso de Boa, Clérigo, vecino á Santa Marina, otorgó una Escritura por la que fundó una Capellanía en la Parroquial de S. Salbador, en el Altar que está entrando por la segunda puerta que sale á la Calle sin salida, donde tenía su entierro y estaban sepultados sus Padres y Abuelos. Se nombra él primer Capellan, y despues llama á Juan de Boa, su sobrino, hijo de Pedro de Boa, y nieto de Lazaro de Boa, su tío. Nombró por

Patrono al Licenciado Juan Ruiz Mellado, Clérigo, su sobrino, y descendientes y despues á los hijos y descendientes del Licenciado Pedro de Navarrete, Abogado, difunto. (Vease 1627.)

De las pruebas que en este año practicó Juan de Navarrete, Canónigo de S. Hipólito, resulta que fueron sus

Padres.

Juan de Navarrete y Beatriz Gutierrez de Torreblanca, su muger.

Abuelos paternos.

Andres de Navarrete y Ana María de Guescar, su muger.

Abuelos maternos.

Juan de Guescar y María Alonso Fernandez, su muger.

En 18 de Enero fué bautizada en la Catedral, Ana, hija de Juan de Castillejo y de Dª Mariana Tafur, su muger. (vease 1615 y 1590)

En 4 de Marzo, ante Gonzalo Fernandez de Córdoba fundó una Capellanía Pedro Ruiz de Quintana, y se nombró por Capellan y despues á los hijos de Dª Francisca de Quintana, su hija.

En 11 de Abril, ante Lucas Muñoz, Escribano público, otorgó su testamento el Licenciado Pedro Sanchez dela Corte, Clérigo presbítero Rector de S. Andrés, vecino á dicha Collacion, hijo legítimo de Juan San-

cher y de Ysabel Nuñez, di-
funtos. = Se mandó enterrar en
el Convento de las Recojidas, en
el entierro y sepultura que allí
tenía, en que estaban enterrados
sus padres. = Hace una manda
á María Gutierrez, Religiosa que
vivía en su compañía (esto es,
beata como las de las Aronaicas):
cuya manda consistía en el u-
sufruto de las casas de su mo-
rada: y encarga que fallecida
la dicha María Gutierrez, ir-
ban dichas casas de dote para
una Capellanía que funda
el otorgante. Dichas Casas eran
en la Collacion de S. Andres y
Calle délas Recojidas, linde con

Casas que fueron de Diego de Quesada: y son las últimas de dicha Collación de S. Andres, pues las dela linde dela parte de arriba pertenecen ya á la Collación de S. Pedro. Y nombra por Pr. Capellan al Licenciado Hernan Perez de Torres, presbitero, su primo. Nombra por Pr. Patrono de dicha Capellanía al Jurado Diego Sanchez dela Corte, su primo; y despues al poseedor de su mayorazgo. = Hace una manda á Dª Juana de Villalobos, su sobrina, novicia en el Convento de Santa Marta, hija de Francisco Perez de Ribas,

su primo. = Hace manda á
Dª Ysabel, Dª Beatriz, Dª Leonor
y Dª María de Molina, sus pri-
mas, monjas en Santa Marta =
Manda sus libros al Beneficia-
do Diego Sanchez de la Corte =
Hace una manda á Dª María
de la Corte, su sobrina, hija del
Jurado Diego Sanchez dela Corte =
Hace una manda á Ticisclo San-
cher, hijo de Ysabel Gutierrez,
su prima. = Nombra por Alba-
ceas al Jurado Diego Sanchez
dela Corte y al Licenciado Her-
nan Perez de Torres, presbítero rec-
tor dela Asperguia, sus primos. =
Deja fundada de sus bienes una
obra pia, para que de sus réditos se

diese limosna á sus parientes pobres, tanto por parte de su Padre, como de su madre: Y nombró por V. Patron de dicha obra pía á Diego Sanchez dela Corte, Jurado, su primo, y despues los poseedores del mayorazgo que disfrutaba dicho Diego Sanchez = (vease 1633) en cuyo año otorgó otro testamento (vease 1632 y 1623) (1751 y 1631)

Por este tiempo era Visitador general dela Ciudad de Córdoba el Licenciado Alonso de Roa.

Por el mismo tiempo era notario mayor de dicha Visita Gerónimo dela Peña.

El 18 de Noviembre fué bautizado en la Catedral Luis, hijo de D. Luis Fernandez de Henestrosa, y de Dª

Catalina de Hoces, su muger. (vean se 1615 y 1527.)

En 31 de Marzo se casó en la Parroquial de S. Nicolas y Desposorio de la Feligresía Juan Rodríguez de Baena, hijo de Andres de Baena y de Dª Francisca dela Cruz = con Dª Leonor Rodriguez, hija de Pedro Rodriguez de la Cruz, y de Dª Leonor de Veda, difuntos, vecinos á dicha collacion. Se casaron prebia licencia de D. Juan Ramirez de Contreras, Probisor, refrendada por Diego Sanchez de Aranda. = Fueron testigos Agustin de S. Juan, Gaspar de Torres y Pedro del Castillo, Escribanos públicos. Los casó el Licenciado Andrés de Oliber, Coadjutor del Licenciado Hernan Perez, Rector de dicha Parroquia (veanse 1628 y 1626) y T.º 3.º)

1620.

En 23 de Diciembre se casó en la Parroquial de S. Lorenzo, Francisco de Herrera, hijo de Pedro de Herrera y de Catalina de Aranda, su muger, natural de Villarreal, con Juana Ruiz, viuda de Sebastián Domínguez, hija de Juan Ruiz y de Juana Ruiz, su muger.

En este año á consecuencia de sentencia pronunciada por el Licenciado Maldonado, Juez de Término, se adjudicaron á la Ciudad de Córdoba las tierras de la Vereda de la Parrilla, que

tenía usurpadas la Villa de Santa Ella, sin embargo de lo que terminantemente se espresa en el privilejio de amojonamiento y exencion de su jurisdicion espedido en el Escorial en 9 de Noviembre de 1569.

En 20 de Abril se casó en la Parroquial de S. Pedro Marcos Chacon, Viudo de María de la Cruz, hijo de Juan Garcia y de Isabel Ruiz, Vecino á S. Miguel= con Isabel de Gamez, hija de Pedro Gamez y de Juana Vautista, Difuntos.

En 17 de Agosto se casó en la Parroquial de Santa Marina Juan Muñoz de Almoguera, hijo de Juan Muñoz de

Almoguera y de María Jimenez, su
muger, vecino á S. Andrés = Con Dª
María de Morales, hija de Gerónimo
de Dueñas Sequerta y de Dª. María
de Morales, su muger. (Vease 1627)

En 27 de Abril se casó en la
Parroquial de S. Andres Dª. Andrea
de Estrada, con Fernando del Rio,
viudo de Dª. María Escribano y
Escamilla, naturales dela Rambla.
(Este fué el 1º. matrimonio de Dª.
Andrea. Vease 1627) (1)

Por este tiempo, ante Juan de
Torquemada, Escribano público, otor-
gó carta de Dote Cristobal Ponce, á
favor de Dª Lorenzana de Sabario
go. (Vease 1635 y 1646)

(1) Dicho Fernando del Rio y Zafra,

fué hijo de Cristoval Lopez de Zafra y de Dª. Mencía del Río, su mugér. En dicho día se otorgó la Carta de dote.

En 5 de Enero, ante Baltasar del Castillo, Escribano público, otorgó carta de dote Bartolomé de Bergara, hijo de Andrés de Bergara y de María de S. Miguel á saber de Ana de S. Francisco, hija de Francisco de Reina y de Catalina de Reina.

Por este tiempo enseñaba Artes en la Compañía el Padre Juan Marjuera. A esta explicacion asistió como discípulo Cristobal de Navarrete, hijo de Cristobal de Navarrete y de Isabel Gonzalez Talavera. (vease 1603)

En 16 de Marzo fué bautizada en la Parroquial de Santa Marina María de Orbaneja, hija de Francisco de Orbaneja y de Dª Ysabel de Frías, su muger, vecinos á dicha Parroquia. Este Francisco fué hijo de Andres Fernandez de Orbaneja y de Dª María de Ozeda, y nieto de Alonso Gomez de Orbaneja, y de Dª María de Morales, por cuyo varon Pedro Morales de Orbaneja era su tio, hermano de su abuelo Paterno y Padrino de su bautismo. La María de Orbaneja casó con Rodrigo de Orbaneja, hijo póstumo de otro Rodrigo de Orbaneja y de Ynes de Mesa, su muger. (vease 1602)

En 3 de Noviembre, ante la Justicia de Córdoba y presencia de Gaspar de Jerez y Luna, Escribano público, Dª Ma-

vaca Venegas de Sandoval, viuda de Diego Gutierrez delos Rios, como tutora y curadora de Dª Catalina delos Rios, su hija, pidió la posesion delos bienes del mayorazgo que habia fundado D. Lope Gutierrez delos Rios, maestre escuela y Canonigo que fué de la Iglesia de Córdoba, y en los que habian sucedido Dª Catalina Manrique de Valenzuela, suegra dela otorgante, y ella, y asi mismo los del patronato de S. Andres, que habia dotado y fundado Gonzalo delos Rios, y con su poder el Duque de Berganza, diciendo que por no haber dejado sucesion legitima D. Luis Gutierrez delos Rios, su hijo, habia sucedido en dicho mayorazgo y patronazgo la referida Dª Catalina: y por [illegible] de dicho

dia se mandó dar la posesion. (vease 1645).

En 11 de Octubre, ante Gaspar Perez de Luna, Escribano público, otorgó su testamento D. Luis Gutierrez delos Rios. En él declara ser hijo legítimo de D. Diego Gutierrez delos Rios, veinticuatro, y de Dª Urraca Venegas de Sandoval, su muger. Se mandó enterrar en el Monasterio de Santa Cruz, en la sepultura y entierro donde lo estaban su padre y abuelos. Nombra por heredera á la dicha Dª Urraca, su madre: y por sucesora en sus casas, mayorazgo y patronazgo del Hospital de S. Andres á Dª Catalina Ramirez de Valenzuela y delos Rios, su hermana. (vease 1598.) y 1673.)

En 1º de Marzo se casó ~~en la~>

~~Parroquial de [illegible]~~ Juan Lopez de Espinosa, hijo de Juan Lopez de Espinosa y de Dª Beatriz de Loba, con Dª Juana Isabel de Herra, hija de Martín Fernandez de Herra y de Dª Constanza de Castro, todos vecinos á la Collación de Santo Domingo en cuya parroquial se efectuó el casamiento.

Por este tiempo (Julio) era visitador general de Córdoba el Licenciado Alonso de Roa.

Por el mismo tiempo eran Capellanes de la Capilla de la Concepción en la Catedral Luis Martinez del Marmol y Felipe de Salazar, Presbiteros.

Por este tiempo era Capellan de Veintena Juan de Arana, Presbitero.

1621.

En 1º de Junio se bautizó en la Catedral Antonio, hijo de Acisclo Mellado y de Isabel Gomez, su mujer. (Vease 1612)

En 16 de Mayo se bautizó en S. Miguel Catalina Gonzalez María de la Encarnación de la Torre, hija de Juan de la Torre y de Catalina Gonzalez. (Vease 1645)

En 31 de Diciembre se despachó título de veinticuatro de Córdoba al Señor D. Francisco de las Infantas y Aguayo. (Vease 1665)

En 7 de Octubre, ante Juan de Paniagua, Escribano público, Dª Guiomar de las Infantas, hija de D. Fernando Pineda Mesia y de Dª María de las Infantas, su mujer, estando

de Novicia en el Monasterio de Santa Ana y próxima á hacer su profesion, otorgó una escritura renunciando sus legítimas herencias y derechos en dichos sus Padres. Se hace mencion de D. Fernando de las Infantas, tío de Dª Guiomar; De Dª Leonor de Godoy, hermana de la misma: de D. Cristoval de Pineda Mesia, igualmente hermano; y de Dª Teresa Muñiz de Godoy, Dª Guiomar de las Infantas y Dª Isabel de las Infantas, sus tías.

En 18 de Mayo, ante Rodrigo de Molina, Escribano público, Juan Castril, vecino á S. Miguel, otorgó una escritura por la cual fundó una Capellanía en la Iglesia del Monasterio de la Victoria, extramu-

ros de Córdoba, donde estaba el entierro de sus padres: y nombra por 1.º Capellan á Juan Castil, su hijo legítimo, clérigo de menores, reservando el otorgante en sí el nombrar patronos, y en su defecto quiere que lo sea D.ª Andrea de Soto, su muger y descendientes, y á falta de ellos D.ª María Castil, hermana del otorgante, muger legítima de Juan de Estaba, escribano público, y despues los descendientes de D.ª Lucía Castil, hermana del otorgante, muger que fué de Fernan Rodriguez, y que á la sazon lo era de Luis Sanchez de Herrera, y despues á su pariente mas cercano de parte de Juan Castil, padre del otorgante. (vease 1683 y 1651.)

En 11 de Octubre, ante Gaspar de Tercer, escribano público, otorgó su te-

tamento Andrés de Baena, Alcalde ordinario, vecino á Santiago, hijo legítimo de Gonzalo de Baena y de Ana Gutierrez, difuntos. Instituye por herederos á Fernando Rodriguez de Baena, Juan Rodriguez de Baena, Francisco Rodriguez de Baena y Dª María de la Cruz, muger de Baltasar de los Reyes, é Isabel Rodriguez, doncella, sus hijos legítimos, y de Francisca de la Cruz, su muger; y á Dª Ana María, muger de Pedro Rodriguez, Jurado, y á Dª María, muger de Juan Rodriguez, Platero, y á Dª Teresa, hermanas, sus nietas, hijas de Gonzalo de Baena, su hijo hermano de la Ana María, hijos del otorgante, en su primer matrimonio que contrajo con Isabel Diaz, su primera

muger, difunta.

En 3 de Julio, ante Alonso Rodriguez de S. Martin, Escribano público, Dª María de Soto Alferez, viuda del Doctor Juan Fernandez de Vallinat, vecina á S. Pedro, por sí y como tutora de Pedro de Vallinat y sus hermanos, otorgó carta de pago de 17.000 maravedís de los reditos del censo de 21.000 reales (vease 1608) á favor del receptor de las Rentas reales de Córdoba. (vease 1601)

En este año fué recibido hermano de S. Bartolomé Pedro Lopez Paniagua, hijo legítimo de Bartolomé Ruiz Paniagua, y de Leonor de Pareja,

vecinos al Alcazar viejo. Y por las pruebas consta ser nieto paterno de Diego Ruiz Paniagua, labrador, cófrade, y de Lucía Martinez, su muger, vecinos á dicho Alcazar: y nieto materno de Pedro Lopez de Pareja, labrador, y de Leonor Aguacil, vecinos á dicho Alcazar: casado con Dª Francisca de Mesa y Torquemada, hija de Gerónimo Guajardo y de Dª Catalina de Mesa, vecinos á la Ajerquía: nieta paterna de Pedro Guajardo y de María de Orbaneja, vecinos á Santa Marina, lagareros; y nieta materna de Alonso Lopez de Carmona y de Francisca de Torquemada, vecinos á S. Lorenzo, lagareros. (Se-

anse 1506 y 1628.)

En 27 de Diciembre, otorgó su testamento en Montilla D. Damian de Armenta, natural de Córdoba y vecino de Montilla = Instituye por sus herederas á Dª Juana y Dª Ynes, sus hijas y de Dª Leonor de Acuña, su muger. = Declara que cuando casó con dicha Dª Leonor, la Exmª. Srª. Marquesa de Priego, su Señora, le mandó en dote 2.000 ducados, y que con parte de ellos se compraron las Casas de su morada. = Y que por muerte de los Padres del otorgante heredaron, él y Dª Catalina, su hermana, unas casas, de las cuales

la mitad pertenecía al otorgante.=
Declara haber recibido de Simon
de Navas, Administrador de las rentas
de S.E. 650 reales, por cuenta de su
salario de Alcaide dela Villa de
Monturque. = Nombra por Alba-
ceas á los Exmos. Señores Marque
ses de Priego, D. Alonso Fernandez
de Córdoba y Figueroa, y D.ª Jua-
na Enriquez de Rivera. (vean
se 1567 y 1495.)

Desde este año empezó á ser
Rector del Seminario Conciliar
de S. Pelagio el Doctor D. Pedro
de Montenegro, Presbitero. (En 1636
aun lo era.)

1622.

A instancia de D. Luis Gomez de Figueroa, Veinticuatro, y hermano dela Cofradía de Nuestra Señora de Villaviciosa, se agregó á la Casa Hospital de dicha Cofradía, la casa que para celebrar sus cavildos tenian los Caballeros contiosos ó de premia, y estaban en la Plazuela llamada de los Olmos, frente á la Ermita de S. Juan de Letran: cuya casa era distinguida por tener á la calle cinco pares de puertas.

Fué Alcalde mayor de Córdoba el Licenciado Gaspar de Alvarado.

En este año, siendo Obispo de Córdoba D. Jn. Diego de Mardones se labró el Cuarto dela Calle y las torres del palacio Episcopal.

Era Corregidor de Córdoba D. Luis Manuel.

En 22 de Mayo, ante Juan de Paniagua, Escribano público, Dª Francisca delas Infantas, hija de D. Cristoval delas Infantas, difunto, y de Dª Juana de Avila, su muger, Beata profesa del orden de Santo Domingo, nieta de D. Pedro delas Infantas, vecina á Santo Domingo, otorgó una Escritura en que haciendo re

lacion delos dos Testamentos delas
fundadoras del Beaterio, otorgados
en los años de 1530 y 1563, nombra
por sucesoras en dicha casa, en
primer lugar á Dª Francisca de
las Infantas, su Prima hermana,
hija legítima de D. Antonio delas
Infantas: y en 2º lugar á Dª Leo-
nor delas Infantas y Godoy, su
Sobrina, hija de D. Fernando de
Pineda Mejía, y Dª. María delas
Infantas, su hermana: y en 3º lu
gar á Dª Urraca Venegas de San
doval, su sobrina, hija de D. Anto
nio delas Infantas y de Dª Teresa
Venegas, su muger. Y despues á las
hijas de D. Alonso delas Infantas,
su Primo, y despues á las hijas de

D. Luis delas Infantas, su Primo, á la Collacion de Santa Marina: y despues á las hijas que tubiese D. Antonio delas Infantas, su sobrino, Todos descendientes de D. Antonio de las Infantas, Viabuela de la otorgante, Caballero del Abito de Santiago. Y despues á Dª Teresa de Pineda, hija de D. Antonio delas Infantas Padilla y de Dª Francisca de Herrera, su muger: y despues á las hijas que tubiere Dª María delas Infantas, muger de D. Rodrigo de Moces: y despues á las hijas de D. Luis Bañuelos, Caballero del Abito de Calatrava, y de Dª María de Peñalosa, su muger.

En 29 de Marzo se bautizó en

la Parroquial de Omnium Sanctorum Andres, hijo de D. Alonso de las Infantas, Alguacil mayor de Córdoba, y de Dª María de Cordoba, su muger.

De ciertas pruebas que se practicaron en este año resultó lo siguiente.

Juan Fernandez Savariego, Familiar en el lugar del Villar

Padres.

Francisco Savariego, Alcayde de la Carcel de la Penitencia, y de Francisca de Espejo.

Abuelos Paternos.

Francisco Fernandez Savariego y Catalina Guiten.

Abuelos maternos.

Francisco de Espejo, Alcayde de la Carcel de la Penitencia y Andrea de Pie

dra Iñiesta.

Dicho Juan Hernandez estubo casado con (En S. Lorenzo en 17 diciembre) Dª Juana Hernandez de Velasco.

Padres.

Juan Muñoz de Velasco, labrador, natural de Córdoba, y Dª María de Rivas, su muger, natural de Castro del Río.

Abuelos paternos.

Antón Muñoz de Velasco y María Díaz de Vega, naturales de Córdoba.

Abuelos maternos.

Pedro de Rivas y Dª Juana de Toledo, naturales de Castro.

En 11 de Noviembre, ante Rodrigo de Molina, Escribano público, el Rector de la Yglesia Parroquial de S. Lorenzo, por el abintestato de Dª Cata-

lina Duarte de Quintana, viuda de Andres Martinez, fustero, otorgó testamento en que declara se enterró en la Yglesia de S. Lorenzo, en la Capilla de su marido. Nombró por albaceas á D. Juan Ruiz de Quintana, canónigo dela Catedral, á Andres Martinez, fustero, y á Dª Jfrancisca Valenzuela, muger de D. Jfernando dela Cerda, y á Dª Andrea dela Valenzuela, muger de Andrés Martinez, fustero y á dicho D. Jfernando dela Cerda, veinticuatro. (vease 1627)

En 26 de Noviembre se abrió á pedimento de Jfrancisco Serrano de Castro, hermano del otorgante se abrió el testamento cerrado que en 21 de dicho mes y año otorgó en Brijalanice Miguel de Castro

Serrano, familiar del Santo oficio. Se mandó enterrar en la Yglesia Mayor de dicha villa, en la sepultura donde estaba enterrada Dª Francisca de Mora ber su muger. Hace manda á su sobrina, hija de Dª María de Leon y de Alonso Ruiz Hidalgo, difunto. Hace en otra sobrina Doña Ana de Castro, hija de Pedro de Castro Serrano, su hermano, difunto, hizo otra manda, cuya renta gozara después á Dª María de Rojas, madre de la referida, y después á su otra sobrina, hija de Juan Toboso Cerrillo y de Dª Marina de Castro, su hermana. Hace otra manda á su sobrino Pedro Cerrillo Toboso, hijo de los dichos Juan y Dª Marina: otra á su sobrino Pedro de Leon, hijo de Pedro Gimenez de Leon y de Dª Lucía de Castro, su hermana. Funda Vínculo en cabeza de Francisco de Castro Serrano, su hermano y descendientes. Jun-

da 3 Capellanías y llama por Capellan dela 1ª á Alonso Ruiz Hidalgo, hijo mayor de Alonso Ruiz Hidalgo y de Dª María de Leon, su sobrina: por Capellan dela 2ª á Antonio de Castro y Rojas, hijo de Juan de Castro y Rojas, su sobrino, hijo de Pedro de Castro, su hermano, difunto: y por Capellan dela 3ª á Juan de Rojas Toboso, su sobrino: y despues á los descendientes de sus hermanos, y despues á los de Lucas Cerrillo y despues á los de Juan de Castro Leon. Manda 500 ducados á Juan de Castro Leon, su sobrino, hijo de Pedro Gimenez de Leon. Nombra por sus Albaceas al Licenciado Anton de Castro, Presbitero, Francisco Serrano de Castro y Juan de Castro Serrano, sus hermanos; y á los mismos los nombra por

Patronos de las Capellanías. (veanse 1643 y 1649)

En 21 de Noviembre se casó en la Parroquial de S. Miguel D. Alonso de Villalon, hijo legítimo de D. Alonso de Villalon y de Dª Juana de Angulo = con Dª Antonia de Cárcamo, hija legítima de D. Gerónimo de Cárcamo y de Dª Beatriz de Villena (veanse 1523 y 1528)

En 25 de Julio se abrió ante Rodrigo de Molina el testamento cerrado que tenía otorgado D. Pedro Gutierrez de los Rios, Señor de la villa de Escalonias. Declara ser hijo legítimo de D. Diego Gutierrez de los Rios y de Dª María Carrillo Mesía, su muger. (1) Instituye por heredero entre otros á D. Diego Ju-

tierres delos Rios, su hijo, y de D.ª Catalina de Cárdenas y Herrera, su muger. (veanse 1599 y 1633)

C En 5 de Setiembre, ante Gonzalo Hernandez de Córdoba, Escribano público, otorgó su testamento D.ª Isabel delos Rios y Montemayor, viuda de D. Diego Narbaez y Rojas, Alcayde que fué dela Ciudad de Antequera, vecina á Santa María. Se mandó enterrar en la Yglesia de Santa Cruz, en la sepultura que está en la Capilla mayor, donde estaban enterrados sus padres. Hace una manda á D.ª Ana de Montemayor y á D.ª Juana Cabrera, sus hermanas, monjas profesas en dicho Convento de Santa Cruz. Hace mencion de su hermana D.ª Beatriz Carrillo de

los Ríos, mujer que fué de D. Juan de Góngora y Argote, veinticuatro que fué de Córdoba.— Fundó una Capellanía en dicha Iglesia de Santa Cruz para misas por su alma de sus Padres D. Pedro Gutierrez de los Ríos y Dª Leonor Mendez de Sotomayor: y por su tía Dª Ynes de los Ríos. Nombra por patrono de ella á D. Francisco de Góngora y Argote, veinticuatro, su sobrino, y sus descendientes. Dejó por heredero á dicho su sobrino. (vea se 1725 y 1749 y 1575.)

(1) Declara ser familiar del Santo oficio, y veinticuatro de Córdoba, y vecino á S. Pedro. Se mandó enterrar en Santa Cruz. Dice que hará unos 14 años que casó con Dª Catalina de Cárdenas, y Her-

rera, con quien recibió dote y otorgó carta ante Pedro Gutierrez, Escribano público. Instituyó por herederos á D. Diego delos Rios, Dª. María Carrillo Mexia, Dª Antonia Ana, Dª Leonor Mendez de Sotomayor y al póstumo. (vean se 1591 y 1607.)

En 8 de Julio, ante Rodrigo de Molina, Escribano público, Dª. Luisa de Córdoba, hija legítima del Señor Alonso de Córdoba, y de Ysabel Nuñez, su muger, difuntos, vecina á S. Andrés, otorgó su testamento en Córdoba, en que se manda enterrar en la Yglesia del Monasterio delas Recogidas, en la sepultura y entierro de Diego Diaz Notario, su cuñado. =

Hace manda al Licenciado Pedro Sanchez dela Corte, su sobrino, Rector de S. Andrés = Deja por heredero al Licenciado Fernan Perez de Torres, su sobrino, Presbitero, rector dela Yerguía = = Despues otorgó codicilo, en que deja por heredera á su alma; y hace manda á su Sobrino Fr. Alonso de S. Gerónimo, Carmelita descalzo: y á Ysabel de Rojas, Dª María de Molina, Dª Beatriz de Rojas, y Dª Leonor de Rojas, sus sobrinas, monjas en Santa Marta. = Funda una Capellanía en el Monasterio de la Encarnación, (llamado por otro

nombre de las Recojidas), en su entierro; y nombra por 1º. Capellan á Felipe dela Corte Carbajal, Clerigo de menores, su sobrino, hijo de Diego Sanchez de la Corte: y despues 2º al Licenciado Pedro Sanchez dela Corte, su sobrino, hijo legitimo de Juan Sanchez; y despues 3º. a Diego dela Corte Carbajal, presbitero, beneficiado de S. Pedro: y despues 4º al Licenciado Joze Perez de Rivas, sus sobrinos y á sus hijos. —— Despues otorgó otro Codicilo llamando como 3º. Capellan al Licenciado Alonso dela Corte Carbajal, presbitero, hijo legitimo del Jurado Diego Rodriguez de Córdoba y de Dª. Ma-

ría dela Corte, su muger: quedando en 4º lugar Diego dela Corte Carbajal, en 5º José Perez de Rivas, en 6º D. Pedro de Villalon, y en 7º D. Juan de Villalon, su hermano. (vease 1575.)

1562 En este año fué bautizada en la Catedral, Francisca, hija de Pedro de Navas y de Dª Ana María Collantes= (veanse 1687 y 1594)

En 26 de Otubre se casó en la Parroquial de Santo Domingo Francisco Diaz ortiz, hijo de Diego Diaz ortiz, Jurado, y de Dª Isabel de Herrera, vecino á S. Pedro= con Dª Jacinta Mayorazgo, hija de Alonso Rodriguez Yañez, Jurado, y de Dª María Mayorazgo, vecina á Santo Domingo. (veanse 1645, 1627 y 1673)

1623.

La Ciudad acordó que se repa-
rase la Torre de los Argotes, nom-
brandose al efecto Diputados que
entendiesen en la obra.

En 5 de Abril, el Licenciado Ro-
drigo de Cabrera, Corregidor de Cor-
doba, en vista de las ejecutorias de
6 de Abril de 1543 y 28 de Junio de
1595, (véase) mandó que las elecciones
de los personas nombradas para Alcal-
des ordinarios de Córdoba para este año,
se traigan para el primer cavildo, pa-
ra que se echen las suertes segun pre-
vienen dichas ejecutorias.

El 21 de Diciembre se casó en Santa
Marina Antón Ruiz Mellado, hijo de
Pedro Fernandez de Montemayor y de

Ana Ruiz Mellado, vecino á la Catedral, = con Dª Petronila de Tapia y Ozaldu, hija de Juan Martinez de Ozaldu, difunto, y de Dª María de Tapia. (vease 1664)

En 19 de Febrero se bautizó en Santa Marina Beatriz, hija de Andres Clavijo, difunto, y de Mariana de Almoguera.

En 11 de Noviembre quedó fundada por Francisco Rodriguez de Almoguera una Capellanía en S. Pedro, y dotada con unas Casas fronteras al Monasterio de Santa María de Gracia: y nombrado primer Capellan y patron Alonso Rodriguez de Almoguera, su hermano: despues Catalina Rodriguez de Almoguera, su hermana: y por 2º Capellan á Francisco Urbano, hijo de Francisco Urbano y de

dicha Catalina, su hermana. Se erigió dicha Capellanía en 21 de Noviembre de 1624. Fué primer Capellan el fundador: y despues en 8 de Febrero de 1653 la obtubo Francisco Ojero de Carrasquilla, nieto del fundador, por nombramiento de su hermano D. Juan Ojero Carrasquilla. (vease 1634).

En 21 de Diciembre se bautizó en la Parroquial de Omnium Santorum Antonio, hijo de Miguel Dominguez y de Catalina de Almoguera.

En 13 de Abril, ante Fernando Nuñez, Escribano público, otorgó su testamento Pedro Lopez de Villalon, Vecino á S. Pedro, hijo de Pedro Fernandez de Villalon y de Leonor Ortiz. Se mandó enterrar en S. Lorenzo en la sepultura que allí tenia

donde estaba enterrada Andrea de Buenrostro, su hija. Declara estar casado con Leonor de la Rosa. Deja por herederos á su hijo Juan Bautista Villalon, hermano de la Compañía de Jesus, y á Pedro Rodriguez Cubico, su nieto, hijo de la dicha Andrea de Buenrostro y de Anton Simon Cubico, su marido. (veanse 1572 y 1587.)

En 1º de Julio otorgó su testamento en Montilla Dª María de Solier y Córdoba, muger de D. Gonzalo Fernandez de Córdoba y Aguilar. (vease 1629.)

En 11 de Mayo se bautizó en la Catedral Juana, hija de D. Juan Alonso del Corral y de Dª Francisca de Saabedra. (veanse 1631 y 1625)

Este D. Juan Alonso del Corral
fué del Abito de Calatrava, famí-
liar dela Ynquisicion y veinticuatro.
Fué hijo de D. Antonio del Corral
(familiar dela Ynquisicion, veinti-
cuatro y Capitan de Infante-
ria en las Galeras de España y
poseedor del mayorazgo que fun-
dó en su cabeza el Tesorero D. An-
tonio del Corral, su tío, hermano
de D. Juan del Corral, su pa-
dre) y de Dª Catalina de Saave-
dra. — La Dª Francisca de
Saabedra fué hija de Gonzalo de
Saabedra y de Dª Juana Galindo
su muger. — El D. Juan Alonso
fué primer señor dela Villa de San-
ta Cruz delos Llanos: cuya hacien-

la compró en 1637 (vease). Los hi-
jos que tubieron D. Juan Monso
y Dª Francisca fueron 1º D. Antonio:
2º D. Francisco: 3º D. Gonzalo, Dª
Juana, Dª Ana, Dª Ysabel y Dª
Lucía. (veanse [redacted], 1625, 1627, 1629,
1631 y 1634 y 1643)

En 22 de Junio, ante Lucas Mu-
ñoz, Escribano público, otorgó su tes-
tamento Pedro Sanchez dela Cor-
te, hijo de Pedro Sanchez de Córdoba,
Jurado, vecino á S. Andres. = Se man-
dó enterrar en las Recogidas, don-
de estaban enterrados sus padres
y Abuelos. = Declara que en 1619
casó con Dª María de Vreda y
dela Cruz. = Deja por Albacea á
Rodrigo de Vreda, su negro. =
Y por heredera á Francisca de Pan-

la dela Corte, su hija única, y de dicha su muger. (vease 1631.) 1633 y 1632) 1751 y 1619)

(vease el Tomo 1º) = El Francisco dela Cruz Gimena, era natural de las Navas de S. Esteban (obispado de Jaen), y vecino á la Magdalena, como la Catalina. Fueron testigos en su casamiento Diego Sanchez Zahorejas, y Juan de Carmona, Andres Lopez y Cristobal Ruiz. Y los Casó el Licenciado Alvaro de Estepa, Rector de dicha Parroquia, con licencia y por mandamiento del Licenciado Alonso de Roa Morales, Provisor y Vicario general del Obispado. (vease 1695 y 1581.)

En 8 de Enero fué bautizado

en la Catedral Francisco, hijo de Francisco de Vargas, y de Catalina de Morales. = (vease 1613 y 1548)

En 8 de Diciembre fué bautizado en S. Lorenzo Nicolás de los Reyes y Cueto. Casó con Dª Marina Gonzalez Cordero en S. Pedro en 1º de Julio de 1645. Ella fué bautizada en dicha Parroquial de S. Pedro en 29 de Octubre de 1625.) = El Nicolás fué hijo de Baltasar delos Reyes, y de Sebastiana delos Reyes, su muger.

En 20 de Noviembre fué bautizado en la Parroquial de S. Andrés Agustin, hijo de Gonzalo Lopez Francés, y de Leonor de Molina, su muger.

1624.

En 12 de Mayo, ante Esteban Diaz de la Peña, Notario, D. Andrés Fernandez de Mesa y Argote, hizo nombramiento de Capellan para una de las Capellanías que en 1518 fundó en la Iglesia de Castro del Río D. Pedro y D. Martin de Argote. Dicho D. Andrés fué hijo mayor legítimo de D. Alonso Fernandez de Mesa y Argote, y biznieto de Dª Catalina de Argote, sobrina de D. Pedro de Argote, fundador de una de dichas Capellanías. (Véase 1725.)

El Lunes 24 de Mayo se enterró en la Catedral el Sr. D. Luis de Góngora y Argote. Se ordenó de Sacerdote en 1606, á la edad de 45 años. Fu-

bo de D. Luis de Góngora un hermano llamado D. Juan de Argote, y una hermana por nombre Dª Francisca de Góngora, que casó con D. Gonzalo de Saavedra, veinticuatro de Córdoba, nieto del Conde del Castelar, de quien descienden los Duques de Rivas. Siendo estudiante D. Luis de Gongora iba con su ayo y otros Caballeros por una barbacana de los muros de Córdoba, cayó y se hirió en la Cabeza con tanta gravedad, que los Médicos lo desahuciaron. Entonces lo encomendó su familia á S. Alvaro, cuya reliquia le llevaron y aplicaron á la herida, y al punto comenzó á tener mejoría y sanó completamente.

ó en 10 de Febrero,

El 29 de Abril tomó posesion del Corregimiento de Córdoba el Señor Licenciado Francisco de Valcarcel, Alcalde de la Casa y Corte de S. Mag.d el Rey D. Felipe 4.º = Fué Alcalde mayor de Córdoba el Licenciado Antonio Ramirez de Fondaguna.

Durante el Corregimiento del Señor Valcarcel se celebró la fiesta y procesion del Corpus con gran solemnidad, levantandose magnificos arcos triunfales, y lujosisimos altares, estando ademas enlosada las calles de la Carrera.

El 6 de Febrero, ante Bartolomé Manuel Maldonado, Escribano público,

otorgó su testamento Pedro Fernandez de Montemayor, hijo de Pedro Fernandez de Montemayor y de Francisca Fernandez, labrador y vecino de Córdoba; fué cerrado y se abrió el 16 de dicho mes y año, á pedimento de Aciselo Mellado, su hijo mayor. Y por él consta se mandó sepultar, en San Pedro, en la sepultura que tenían y donde estaban enterradas Catalina Martinez de Valenzuela y Ana Ruiz Mellado (de Valenzuela, vecinos 15 de, 1600 y 1606) su muger. Declara que su hija Catalina de Valenzuela casó con Rodrigo de Sancedo.(2) Manda ciertos maravedís á la Catalina de Valenzuela, hermana de Ana Ruyz, la Mellado, su muger. Y deja por herederos al dicho Aciselo Mellado,(1) Pedro Mellado, Anton Mellado y Juan Fernandez y Catalina de Valenzuela, muger de Ro-

drigo de Saucedo, y María de Valenzue-
la y Ana (2), é Isabel de Valenzuela, sus
hijos y de dicha su Muger.

En 2 de Junio se bautizó en la Ca-
tedral de Córdoba Pedro, hijo de Pedro
Mellado y de María Alonso.

En 30 de Setiembre se bautizó en la
Catedral de Córdoba Mateo, hijo de An-
tonio Mellado y de Dª Petronila,
su Muger. (Vease 1621.)

(1) Este Nicolás Mellado casó con Dª Isabel de Gamiz y tuvieron por hijos á Dª Ana y Dª Melchora Mellado, y Fran-cisco de Gamiz.

(2) Tuvieron por hijos á D. Nicolás y Dª Catalina de Saucedo.

(3) Estuvo casada con Pedro de Vigara; y tu-vieron por hija á Dª Ines de Vigara y Valenzuela, que casó con D. Cristoval

de Figueroa y Alfaro, y de estos fué hija Dª Juana de Figueroa y Valenzuela, que casó con D. Bernardo de Pineda y Mellado, y tubieron por hijo á D. Cristoval de Pineda y Valenzuela.

En 25 de Marzo se bautizó en la Parroquial de Omnium Santorum Francisca Gerónima, hija de D. Alonso delas Infantas y de Dª María de Córdoba, su mujer.

En 24 de Abril se casó en S. Miguel D. Pedro Suarez de Gongora, hijo de D. Alonso Suarez de Gongora, difunto, y de Dª Elvira de Córdoba, su mujer, con Dª Juana Venegas de Sandoval, hija de D. Antonio delas Infantas y de Dª Teresa Venegas de Sandoval, su mujer.

En 28 de Noviembre se bautizó en la Rambla, María, hija de D. Juan Fernandez de Córdoba y Soliz y de Dª María Manuel de Henestrosa, su muger. Fué su padrino D. Gonzalo Fernandez de Córdoba y Soliz, su Abuelo. (veanse 1610 y 1607)

En 11 de Marzo, ante Miguel Martinez de Espinosa, El Capitan Alonso de Benabides, vecino á Santa Marina otorgó su testamento en Lisboa, fundando Capellanias en su Capilla de dicha Parroquial, y otras piadosas y patronato de ellas el Cabildo de la Santa Iglesia. Declara fueron sus Padres el S. Ruiz de Arenillas, que vi-

no delas Montañas, y Beatriz de Benabides.

En este año se hicieron por el tribunal dela Inquisicion informaciones para recibir de familiar á Alonso Perez de Saabedra, marido de Dª Beatriz de Pineda. (Esta Dª Beatriz era hermana de D. Pedro Gomez de Cardenas, y de Dª Catalina de Cardenas, (cuya genealogia juzgo de verse en 1610), muger de D. Pedro delos Rios.) (veanse 1595 y 1469.)

1625.

Con fecha 3 de Octubre se expidió por la Real Chancillería de Granada una ejecutoria, por ante Francisco Zuñiga de Aguilera, Escribano de cámara de dicha Audiencia, con mandose con el parecer emitido por los Señores D. Juan Cevico de la Cerda y D. Gonzalo de Zea y Córdoba, Veinticuatros de Córdoba; cuyo parecer se expresa en dicha ejecutoria y dice, que; la única diferencia que por este tiempo se daba entre los Caballeros Hijosdalgo y los que no lo eran, consistía en la paga de la moneda forera: que los Padrones de esta moneda forera deben presentarse en el Cabildo para ver si están hechos con exacti-

tud por los Jurados, que son los encargados de hacerlos: Y que una vez rectificados por la Ciudad, se atengan á ellos los Jurados y no admitan como tales Hijosdalgo, sino á los que en ellos se contengan, cuando hayan de hacerse en las Collaciones las elecciones para Alcaldes ordinarios y de la Hermandad.

En este año se casó 2ª vez en S. Andrés D. Andrés de Estrada Tamariz, Cofrade de la Caridad, con Dª. María de Estrada y Valdelomar, hermana de los que casaron en Hornachuelos. (vease 1618). El dote se otorgó en 7 de Mayo. ante Rodrigo de Molina, Escribano público. De este matrimonio fué hija Dª.

Isabel de Estrada Zamaniz.

En 15 de Noviembre se bautizó en la Villa de Almuña, Luis, hijo de D. Luis de Valenzuela Barrueloz y de Dª María Portocarrero.

En 20 de Marzo se bautizó en la Catedral Ines, hija de D. Rodrigo del Corral, del Abito de Santiago, y de Dª María de Córdoba y Mendoza. (veanse 1623 y 1626)(1)

En 14 de Octubre fué bautizada en la Catedral Ana, hija de D. Juan Alonso del Corral y de Dª María de Saabedra (veanse 1574 y 1529)

(1) En 9 de Enero se veló en la Catedral D. Rodrigo del Corral, del Abito de Santiago, con Dª María de Córdoba y Men-

doza, su muger. (vease 1643 y 1653)

Por este tiempo se hicieron informaciones por la Inquisición acerca de los antecesores de D. Rodrigo Carrillo de Vargas, y resultó=

Padres.

D. Alonso Carrillo Laso de la Vega, y Dª Brianda Carrillo.

Abuelos paternos.

Alonso Carrillo de la Vega y Dª Francisca Messia Carrillo

Abuelos maternos.

Pedro de Vargas Carrillo y Dª Sancha Ponce de Leon.

Tambien se hicieron informaciones á Dª Marina de Solis y Contreras, muger del dicho D. Rodrigo y resultó lo siguiente=

Padres.

Juan de Solis y Dª ~~Marina de Leon~~ Isabel Fernandez de

la Fuente, a S. Nicolas dela villa junto á las Tendillas.

Abuelos paternos.

Diego Martinez de Soligo y Dª. Maria de Contreras, mercader, á los Marmolejos esquina á la Calle dela cenia.

Abuelos maternos.

Pedro dela Fuente y Maria Gutierrez, á la Calle de Carreteras.

Declararon como testigos =

= D. Manuel de Morales, caballero hijodalgo, clérigo, presbitero, racionero de la Yglesia de Córdoba, Cofrade de S. Zoilo.

= D. Diego Nuño de Vicuña, familiar, á S. Miguel.

= D. Fernando de Tordesillas, á S. Salbador.

= El Licenciado Diego dela Cueba clérigo, presbitero, y capellan perpetuo de Yglesia de Córdoba,

= El Licenciado Gonzalo Fernandez de Mansilla, presbitero, capellan prerpetuo dela Yglesia de Cór-

doba, á Santa Marina.

= El Licenciado Lucas de Carrasquilla, médico del Santo oficio, á S. Pedro.

= Juan de Cueba, pintor, á S. Nicolás dela Ajerquía=

= Alonso de Bermudez, platafrenero, en las Caballerizas Reales.

= D: Alonso Venegas de Cañaveral, Canonigo dela Yglesia de Córdoba.

= Juan dela Yunta, á Santiago.

= El Licenciado Baltasar de Najera y la Rosa, presbitero, racionero entero de la Yglesia de Córdoba.

(1) = Pedro de Valenzuela, mayordomo de D. Fernando delos Rios, y dela Madrid, á S. Miguel.

= Felipe de Rojas y Cardenas, labrador, á S. Miguel.

= D: Rodrigo de Aguayo y Jo-

doy, Caballero del Abito de Ca-
latrava, Señor de Villaverde, cu-
nado del Conde de Alcaudete.
=El Padre Fray Diego de Arce,
dela orden de S. Agustin.
=Juan de Pie de Villa, borceguí-
ro, vecino á S. Salbador, en la
Plazuela delas Doblas.
=Gaspar de Góngora, hijos dalgo,
á S. Pedro, á la Calle Carreteras.
El D. Rodrigo Carrillo de Vargas te-
nía por este tiempo 40 Ca.
El D. Alonso Carrillo Laso dela Vega y
la Dª. Brianda vivieron en la casa de su
mayorazgo á S. Miguel, frente al Hospital delos Desamparados.
A La Dª. Francisca Mesia la mató un
Caballo junto á las Dueñas, en 1624 (1)
El D. Rodrigo Carrillo tenía otro herma-
no mayor llamado D. Alonso Carrillo, Co-
frade de S. Lóilo, q. tambien vivió en la Plaz. delos Carrillos.
El D. Alonso Carrillo, abuelo, vivió tam-
bien en su casa mayorazgo en S. Miguel, en
la Plazuela delos Carrillos: le temblaba mu-

cho la cabeza y manos, por esto le llamaban el temblador.

El visabuelo del D. Rodrigo se llamó tambien Alonso Carrillo Laso dela Vega.

(1) cayó muerta junto á la Puerta dela Yglesia de las Dueñas por arroyarla un Caballo que se escapó delas casas de D. Baltasar de Córdoba, que vivía frente á las Dueñas.

El Juan de Solís tiene dos hermanos Domínicos.

La Dª Marina tenía por este tiempo 40 @.

La Dª Ysabel Fernandez murió en 1625.

Por este tiempo vivía Diego Lopez Calvo familiar.

El visabuelo dela Dª Marina fué Gomez Solís, tintorero en la Calle del Viento.

A una hermana de un revisabuelo de la Dª Marina la quemaron por hechicera en Córdoba; se llamaba La Pocas.

El abuelo de Juan de Solís tenía una pierna muy gorda, y le llamaban Zalaimea.

La Dª Ysabel Fernandez tubo un hermano que se llamó Rodrigo dela Fuente.

El dicho Rodrigo obtubo la plaza de familiar que bacó por este tiempo por muerte de Diego Ruiz de Sangre-linda.

(Vease el 7º. 1º.) La Alberca que la creciente del Río descubrió en el Campo de la Verdad, era igual á otras que hicieron los Moros en Huertas Reales, como las de la Arrizafa y la heredad de las Cuevas. En ella se depositaba el agua que con gruas ú otros instrumentos se sacaba del Río, que estaba próximo, y con ella se regaban las muchas huertas de que estaba poblada toda aquella vega, desde los Pisos, hasta la Huerta de Santa Catalina, que era de los Padres de la Compañía.

Cerca de la Alberca descubrió tambien el Río unos sepulcros antiguos: estaban los unos al lado de los otros y todos á la orilla del Río: ocupaban

gran espacio, que parecía el que tenían las heredades por la misma orilla y se veían en numero de mas de 30. Estaban fabricados de piedras de cantería, labradas, y cubiertos por dentro con una capa de argamasa. Cada sepulcro contenía un solo cadaver, y el hueco guardaba en su proporción y hechura los gruesos del Cuerpo humano: de modo que, comenzando angosto por la cabeza, se ensanchaba hacia los hombros y despues volvía á angostarse por las piernas. Para mayor solidez de los sepulcros, puesto que estaban bajo tierra movediza y arenisca, estaba fortalecido por todas partes de un cultivo hecho de piedras gruesas del Rio, sujetas con cal. Los cadaveres tenían todos los pies hacia el Rio y el

rostro hacia el Oriente. No se puede dudar que eran de Moros.

En 9 de Junio, ante Juan de Paniagua, Escribano públicos, Francisca de Espejo, Viuda de Francisco Hernandez Savariego, Alcalde dela Penitencia del Santo Oficio, dela una parte: y dela otra Juan Hernandez Savariego, Alcayde de dela Penitencia, y Lorenzana Savariego, muger de Cristoval Ponze, Familiar del Santo Oficio, hermanos, hijos legitimos delos dichos Francisco Hernandez Savariego y Francisca de Espejo, otorgaron una escritura de concordia sobre herencia y particion de ciertos bie-

nes. Y en ella se hace mencion de Martin de Piedrahita, Presbitero, Racionero de la Yglesia de Avila, tio de dicha Dª Francisca.

En Sabado 18 de Abril se bautizó en la Catedral Juan, hijo de Juan Fernandez Navariego y de Leles Penitenciados y Familiar del Santo Oficio y de Dª Juana de Velasco, su muger. (Ms 1652 y 1677)

En 19 de Diciembre se bautizó en la Parroquial de S. Lorenzo Antonia María, hija de D. Pedro de Torquemada y Góngora, Familiar del Santo Oficio, y de Dª María Fernandez de Consolacion, su muger.

En 1º de Agosto, ante Gerónimo de Jerez de Luna, Escribano público, Dª. María de Bergara, viuda del Jurado Alonso Rodriguez de S. Martín, y Alonso de S. Martín y Bergara, su hijo, vecinos á Santa María, de la una parte; y de la otra Diego Rodriguez de la Cruz y Dª. Ana de S. Martín y Bergara, su muger, vecinos á S. Pedro, otorgaron una Escritura de Concordia sobre la herencia de dicho Jurado. Tambien intervino en ella Gerónimo de Gera, Escribano público, como marido de Dª. Andrea de S. Martín y Bergara, her-

mana de dicho D. Alfonso. (vea se 1628 y 1636)

En 4 de Diciembre, ante Lucas Muñoz, Escribano público, otorgó su testamento Catalina Jimenez, por él fundó una Capellanía en S. Lorenzo, y nombró por Patrono de ella á Sebastián Lopez de Bergara, el mayor, y sus descendientes.

En 12 de Julio se bautizó en la Parroquial de Omnium Sanctorum Antonio, hijo de Bartolomé Castil y de María de la Cruz, su mujer. (vease 1658 y 1510)

En 29 de Noviembre se casó en la Parroquial de S. Miguel Juan Castil, hijo de Pedro Castil y de Catalina Rodriguez = Con Leonor de Car-

vasquillas, hija de Diego Lopez Molero y de Isabel Rodriguez. (vean se 1605 y 1595)

En 19 de Febrero, ante Baltasar del Castillo, escribano público, otorgó su testamento Beatriz Muñoz de Velasco, hija del Jurado Gonzalo Muñoz de Velasco y de Dª María dela Cruz, su 1ª muger: y muger de D. Andrés Sanchez de Castillejo. Instituye por herederos á Fernando, Gonzalo, Antonio, Dª Catalina, Dª María, Dª Geronima de Castillejo, sus hijos y de dicho su marido (vease 1650): Nombra por Albaceas á Juan Muñoz de Velasco, su hermano y. al dicho su marido. (veanse 1608 y 1611)

En 12 de Enero, ante Juan Muñoz, escribano público, D. Alonso de Vi-

Valon y Angulo, veinticuatro, otorgó una Escritura por la cual nombró Capellan dela Capellanía fundada por Gerónimo de Villalon al Licenciado Francisco de Soria, Presbitero. Probandose que dicho D. Monso, vecino á S. Andres, era sucesor en la Casa, Vínculo y Mayorazgo de dicho D. Gerónimo de Villalon, fundador, por ser hijo de D. Monso de Villalon, sobrino de esprezado fundador, el cual heredó por no haber tenido hijos mencionado D. Gerónimo (vease 1600 y 1679)

En 7 de Enero se bautizó en la Catedral Francisco, hijo de D. Rodrigo del Corral del Abito de Santiago, y de D.ª María de Mendoza. (vease 1625 y 1627)

1627.

Por este tiempo se hallaba á la Puerta de una Casa del Arrabal de los Olleros, extramuros de Córdoba, un gran pedazo de marmol, que yo no puede leerle; pero que segun Ulloa de Alfaro decia así=

D. N. IMPERATOR CAESAR
DIVI VESPASIANI F.
. . . . . .
GERMANICVS PONTIFEX
MAXIMVS TRIBVNITIAE
POTESTATIS VIIII IMP. XXI
COS. XV. CENSOR PERPETVVS.

Segun Pedro Diaz de Rivas (fº 30 de su Libro) se veia por este tiempo en la Yglesia Catedral un fragmento de piedra de jaspe negro en la cual se leia la inscripcion siguiente=

. . . ANVS. L.L. . . . .
. . . EPOR . . . . . .
. . . A.L.L.THAIS.
. . . ANVS.L.I. . . .
. . . RVS . . . . . .

De las pruebas que se practicaron en este año resultó que Fr. Pedro delas Infantas Saabedra, del orden de S. Francisco de Paula, Calificador del Santo oficio, fué hijo de D. Luis delas Infantas Aguayo, familiar de la Inquisicion, y de Dª Mencía Manuel de Saabedra. Nieto paterno de Alonso Ruiz delas Infantas y de Dª Juana de Aguayo. Nieto materno de D. Francisco de Saabedra, hermano del Conde del Castellar, y de Dª Francisca de Saabedra,

hija de Juan Perez de Saabedra, del orden de Santiago.

= D. Alonso delas Infantas Aguayo, familiar, hermano de D. Luis.

= D. Diego de Aguayo, Sanjuanista, hermano de D. Luis.

= D. Juan Perez de Saabedra, del orden de Santiago, hermano de Dª. Mencía Manuel de Saabedra.

= Dª. Ana de Guzman, hermana de dicha Dª. Mencía, y muger de D. Diego de Sosa, familiar.

= D. Alonso Fernandez de Mesa, familiar, marido de Dª. Francisca de Saabedra, hermana de dicha Dª. Mencía.

= D. Francisco de las Infantas Aguayo, veinticuatro, del Abito de Ca-

latraba, Colegial de Salamanca, her-
mano de dicho Jpr. Pedro.
= D. Jpernando delas Yn fantas Saa-
bedra, hermano de Jpr. Pedro, Sanjua-
nista, Gobernador de Galicia.
= D. Miguel de Eraso Saabedra, su her-
mano, del orden de Calatraba.
= D. Luis delas Yn fantas Saabedra,
su hermano, Arcediano de Antegue-
ra, Agente general delas Santas Yglc-
sias y Procurador dela Yn quisicion
en Roma.
= D.ª María Manuel de Saabedra,
su hermana, muger de D. Gonzalo de
Zea y Córdoba, Veinticuatro y Jpani-
liar.
= D. Antonio Alfonso de Sousa, del
Abito de Santiago, Alguacil mayor de
la Yn quisicion, Primo hermano de Jpr. Pe

dro.
= D. Francisco de Sosa Saabedra, hermano del antecedente, Ynquisidor y Canónigo de Córdoba.
= D. Juan Francisco de Saabedra, del orden de Calatraba, Primo hermano de Fr. Pedro.
= D. Martín de Saabedra, del orden de Alcántara, Primo hermano de Fr. Pedro.
= Dª Leonor de Saabedra, su prima hermana, muger de D. Fernando de Angulo, familiar.
= D. Andrés Fernandez de Mesa, familiar, su Primo hermano.
= D. Luis Cortés de Mesa, familiar, y su muger prima hermana de Fr. Pedro.
= D. Francisco de Aguayo y Figue

roa, familiar, primo 2º de Jpr. Pe
dro, casado con prima hermana del
Padre de Jpr. Pedro.

D. Diego de Aguayo, hijo del an
terior, del orden de Santiago y fami
liar. (1)

En 8 de Abril, ante Juan de Esta
ba, escribano público, otorgó su testamen
to Dª María de Baena, doncella, hija
del Doctor Pedro Jpernando de Baena
y de Dª María de Leon, vecina de
Córdoba. Instituyó por heredera á Dª
María de Córdoba y Jpigueroa, muger
de D. Alonso delas Infantas, sobrina
dela otorgante.

En este año se bautizó en
la Parroquial de S. Andrés Isa
bel, hija de Andrés de Estrada ta

maria, Cofrade de la Caridad, y
de Dª. María de Estrada Valde-
lomar.

En 8 de Julio se caso 2ª vez
en la Parroquial de S. Andrés Dª.
Andrea de Estrada (vease 1620.)
con D. Pedro de Concha, Viudo de
Dª. Andrea de Velasco y Valdes
rama, Abuelos de D. Diego de
Concha, Veinticuatro. (vease 1630)
En el mismo día se otorgó la carta
de dote, ante Rodrigo de Molina, Es-
cribano público. — El Padre Jrr.
Andrés de Roa, tió de la Dª. An-
drea le dió varias posesiones, con
licencia del Padre Provincial de
S. Agustín Jrr. Nicolás de Haro.

En 6 de Octubre, ante Antonio Mella

do, Escribano publico, otorgó su testamento Alonso de Roa (vease 1619), hijo de Andrés de Roa y de Catalina Perez, su muger.

En 21 de Abril, ante Rodrigo de Molina, Dª Catalina Fustero de Valenzuela, viuda de Fernando Ruiz de Quintana, Escribano mayor de Cabildo, Juan Ruiz de Quintana, su hijo legítimo, Canónigo de la Catedral, y Andrés Martinez, fustero, otorgaron concordia sobre ciertos bienes pertenecientes á Dª Andrea, hija de los dichos Fernando y Dª Catalina, y muger de dicho Andres Martinez su primo hermano. Fueron hijas de los dichos Fernando y Dª Catalina, Dª Luisa y Dª Antonia Quintana, monjas en el Convento de Santa Ynes. (vease 1622 y 1632)

1621.

De una información que se practicó en Castro por el mes de Abril á pedimento de D. Alonso Fernandez de Valdelomar y dela Reguera, Clérigo de menores, consta que el Comendador fué hermano de Dª Ynes de Valdelomar, hijos ambos de Alonso Fernandez dela Reguera y de Leonor de Valdelomar, y que la Dª Ynes casó con Martin Lorenzo de Molina, de quienes fué hijo legítimo Juan de Valdelomar, sobrino del Comendador: que dicho Juan de Valdelomar casó con Dª María de Mesa, y tubieron por hijo legítimo á dicho D. Alonso. (Vease 1632)

En 6 de Febrero se casó en la

Parroquial de S. Nicolás de la Iglesia Dª María de Galarza y Castil, hija de Hernando Castil y de Beatriz de Santa María y Galarza, con Hernando de Herrera, hijo de Diego de Herrera, difunto, y de Dª Andrea de Herrera, su muger. (Veanse 1609 y 1709) (1599 y 1611)
1730 ?

De ciertas informaciones practicadas en este año consta que D. Melchor de Roa y Alvarado, familiar del Santo Oficio, fué hijo legítimo de D. Francisco de Roa, y de Dª Francisca de Alvarado: nieto paterno de Melchor de Roa y de Dª Guiomar de Mas; nieto materno de Gaspar de Al-

meada y de Dª Bruna Cerbantes, todos de Cordoba. = Dicho D. Melchor estubo casado con Dª María dela Vega; hija legítima de Martín Camacho dela Vega y de Dª Elbira de Valderrama: nieta paterna de Andres Camacho, y de Luisa de la Vega, su muger: nieta materna de Juan Muñoz de Baena y de Marina Gonzalez, todos de Córdoba.

En este año solicitó Fernando de Pineda y Mejía solicitó la capellanía de la Capilla de S. Ambrosio dela Catedral que disfrutaba Gerónimo de Morales, al cual se había hecho gracia de coadjutor

de cierta Prebenda, cuyos car-
gos eran incompatibles. El Fer-
nando de Pineda era hijo de
Catalina de Venegas y de Juan
de Pineda, y viznieto de Leonor
de Córdoba, hermana de Juan
Ruiz de Córdoba, el fundador.
Pero esta peticion no tubo resul-
tado por tener 85 años el Fernan-
do y estar paralítico. (veanse 1610
y 1628)

En 22 de Abril, ante Rodrigo Alon-
so de Galiete, Escribano público, otorgó su
testamento Dª Francisca de Bergara,
muger de Francisco de Carrion, mercad-
der, é hija legítima de Salbador de
Cazares y de Dª Mariana de Ber-
gara, su muger legítima difuntos, ve-
cina á S. Nicolas de la Asergueria.

Se mandó enterrar en la Capilla de la Vera Cruz del Convento de S. Francisco, en la sepultura donde fué sepultado Juan de Carrión, padre de dicho su marido. Declara que havía como 11 años que casó con dicho Francisco Carrión, y que su carta de dote pasó ante Agustín de S. Juan, Escribano público. Instituye por heredera á Dª Juana de Montemayor, su hija, y de D. Pedro de Mesa delos Ríos, su primer marido. (veanse 1569 y 1658.)

En 17 de Otubre se casó en la Parroquial de S. Juan, Juan Abad de Saravia, Contador del Señor Obispo, hijo de Juan Abad, vecino á la Catedral = con Dª María de

Espinosa, hija de Juan de Espinosa, y de Dª Ana Aguado, vecina á S. Juan. (vease 1696, 1645 y 1654)

En 21 de Febrero fué bautizada en la Parroquial de S. Nicolas y Eulogio de la Feligresía María, hija de Andres del Castillo, y de María de Angulo, su mujer: fué su padrino Pedro Castillo: y testigos Melchor Sanchez Manchado, y Alonso del Castillo. La bautizó el Licenciado Andrés de Liber. (veanse 1618 y 1594)

En las informaciones de Jr. Pedro delas Infantas, declararon en Córdoba=

=El Licenciado Pedro de Arjona, natural de Alcalá y vecino de Córdoba, de 77 años.

=Antonio de Lea, Capellan del Santo oficio, de 60 años.

= Andrés de Godoy, natural y vecino á S. Nicolás dela Villa, de 66 años.

= D. Antonio Venegas de Cañaveral, familiar, de Córdoba, de 78 años.

= Miguel Ruiz, el Lindo, provedor delos presos del Santo oficio, de Córdoba, de 51 años.

= Cristobal Rodriguez, natural y vecino á S. Pedro, de 76 años.

= Juan dela Junta, natural y vecino á Santiago, de 95 años.

= Juan de Morales, natural y vecino á S. Pedro, de 67 años.

= Juan Rodriguez de Almoguera, familiar, de Córdoba, de 56 años.

= Luis García Carrasquilla, de Córdoba, de 60 años.

= Andres Carrillo, natural y vecino á S. Pedro, de 80 años.

= Benito Fernandez de Valverde,

familiar, natural y vecino á S. Lorenzo, de 60 años.

=Juan Jurado, natural y vecino á S. Nicolás de la Villa, de 75 años.

El Jn. Pedro era de 30 años. ——

El Domingo 10 de Octubre, presentó mandamiento del Señor Provisor, firmado de Diego Sanchez de Uranda, notario mayor, se casaron en la Catedral, Andres Gutierrez de Castro, hijo de Mateo Gutierrez de Castro y de Isabel Ortiz, su muger, con D.ª Ana del Castillo, hija de Alonso del Castillo y de Ana de Escalante, su muger. Los casó el Licenciado Manuel Gimenez de Ortega, Cura propio del Sagrario; y fueron testigos D. Manuel de Morales, Gonzalo Fernandez de Córdoba, Escribano público y Anton Velasco, familiar. (Vs. 1651 y 1661)

1628.

En 15 de Junio fué bautizado en la Parroquial del Salbador Fernando, hijo de D. Diego Fernando de Argote y de Dª. María dela Concepcion Laso de la Vega, su muger. Fué su Padrino D. Diego Leonardo de Argote, su abuelo.

De los documentos presentados para las pruebas hechas en este año á D. Francisco Luis de Cárcamo y Mesa, consta que su legítima muger Dª Leonor de Gongora y Argote fué hija legítima de D. Juan de Gongora y Argote y de Dª Beatriz

Carrillo delos Ríos: nieta por línea paterna de D. Francisco de Argote, Juez de Bienes confiscados, y de Dª Leonor de Góngora: y nieta materna de D. Pedro Gutierrez delos Ríos y de Dª Leonor de Solomayor, todos de Córdoba. = (Vease el Tomo 4º)

En 23 de Febrero, ante Escribano, D. Diego Fernandez de Argote, Veinticuatro de Córdoba, sacó de un escritorio de su Casa una llave que dijo ser dela Torre delos Argotes, á la cual fué y abriendola la mandó limpiar y se asomó á las almenas y anduvo de una parte á otra con sus criados en presencia de muchas personas, que no le contradijeron.

Hecho lo cual bajó de la torre, cerró las puertas y guardó la llave, todo ello para continuar la posesion que de tiempo inmemorial tenía y tuvieron sus Padres, Abuelos y Antepasados de dicha torre, desde que la Ciudad fué conquistada á los Moros.

El último dia de Febrero celebró el Santo Oficio un auto particular y en él fueron penitenciados la mayor parte de los herejes llamados *iluminados*, cuyos corifeos ó principales gefes fueron Juan de Villalpando y la Beata Catalina de Jesus, que se creé murieron en la hoguera. (Vease 1573)

En este año fueron confirmadas las ordenanzas en que se previene que, en cumplimiento de las Leyes, Fueros y Derechos de Córdoba, ninguna persona de cualquier estado, dignidad, preeminencia, y condicion que sea, pueda entrar ni entre vino de fuera en Córdoba, ni en su termino y Lugares de su Jurisdicion, sobre diferentes penas pecuniarias y corporales, sino es diferentes estados de personal para su gasto, precediendo licencia dela Ciudad. Y que no pueda tener taberna quien no fuere Lugarero.

(La Ley 32, Tit. 18. lib. 6°. dela Recopilacion dice = Defendemos que ninguno sea osado de meter vino en las Ciudades de Segovia, Zamora, Salaman-

ca, Córdoba y Cuenca, ni en los otros lugares que tienen Privilegio de Nos, y de los Reyes donde nos Venimos: y mandamos á las nuestras Justicias que guarden los dichos Privilegios y Cartas, y las Leyes y ordenanzas de los Lugares que sobre esta razon hablan, y ejecuten las penas en ellas contenidas &.) (Vease 1640)

En 26 de Setiembre se bautizó en la Parroquial de S. Salvador Nicolás, hijo de Rodrigo de Saucedo, Boticario, y de Dª Catalina de Valenzuela, su muger. (vease 1644)

En 25 de Julio, se bautizó en la Parroquial de S. Lorenzo, Juan, hijo de Pedro Lopez de Zafra y de Dª Catalina de Almagro, su muger.

(Vease 1636)

En 5 de Marzo se desposó en la Parroquial de S. Pedro Yoré de Pineda, con Ana de Valenzuela.

En 17 de Abril, ante Andrés Rodriguez, Escribano público, Dª Juana de Heredia, muger de Bartolomé Lopez de Gamez, maestro de hacer calderas, vecinos á S. Pedro, otorgó poder para testar á dicho su marido. Manda que la entierren donde quisiere su hijo Bernardo de Cabrera, Clérigo, Beneficiado de Santo Domingo. Instituye por herederos á dicho Bernardo, y á Juan de Gamez, Clérigo de Menores, y á Juliana de Heredia, y á Sancho Lopez de Gamez, Profeso en el Convento de S. Francisco de la Arizafa, sus hijos, y de dicho su Marido. = El testamento se otorgó

en 30 de Octubre, y en el se declara que dicha Dª Juana se enterró en la Yglesia de Santo Domingo en la sepultura que su marido tenía junto á las gradas del Altar mayor.

De las pruebas que se hicieron por la Hermandad de S. Bartolomé del Alcazar viejo, resulta lo siguiente

María Ruiz de ortega

Padres

Diego de ortega, labrador, y Ysabel Ruiz de Bergara.

Abuelos paternos

Juan de Ortega, Obrero y Cofrade de Consolación, y María de Cea, vecinos á S. Nicolas de la Villa.

Abuelos maternos

Juan Ruiz Castellanos, lagarero, é Isabel Ruiz de Bergara.

Dicha María Ruiz estubo casada con Bartolomé Ruiz Paniagua, labrador, vecino al Alcazar viejo

Padres

Bartolomé Ruiz Paniagua, labrador, Cofrade de S. Bartolomé y la Caridad. y María de Clavijo.

Abuelos paternos

Diego Ruiz Paniagua, el viejo y Lucía Martinez.

Abuelos maternos.

Pedro de Clavijo, mercader de Paños y Juana de Portichuelo, vecinos á la Ajerquía. (veanse 1621 y 1544.)

1628.

En 5 de Mayo, ante Alonso de Molina, Escribano públicos, otorgó su testamento D. Francisco de Bergara, Portero dela Yngnisicion y Alcayde dela Penitencia. Hace mencion de Dª. María de Bergara, su hermana, viuda del Jurado Alonso Rodriguez de San Martin = Y del Capitan Diego de Roa, Alguacil mayor dela Inquisicion. (vease 1626 y 1636)

En 26 de Junio nació D. Alonso Rodriguez de Castillejo, hijo de D. Pedro Rodriguez dela Cruz y de Dª. Juana de Mestanza. (vease 1608 y 1646.)

En este año tomó posesion Antonio de Córdoba y Narvaez, clerigo de menores de la Capellanía de S. Ambrosio en la Catedral, que le había sido resignada por Gerónimo de Morales, Racionero entero de dicha Yglesia. Este Antonio de Córdoba fué vecino del fundador, segun informacion de los testigos, entre los que figura Alonso Cervantes y el Licenciado Juan Carrillo, Presbitero. (veanse 1621 y 1623)

En este año se concluyó el retablo dela Capilla mayor dela Catedral, que se empezó á labrar en 1618 bajo la direccion del hermano Alonso Matías, Coadjutor dela Compañía de Jesus é insigne arquitecto. (Vº. 1613. y el 7º. 3º.)

En 6 de Marzo, ante García de Acosta y Ocampo, Alcalde ordinario, pareció el Licenciado Juan Muñoz de la Cruz, presbítero, hijo legítimo de D. Diego Muñoz y de Dª María de Ureda, sus padres, y dijo y pidió se abriese el testamento cerrado que en 27 de Agosto de 1617 había otorgado ante Rodrigo de Molina, Escribano público, la dicha Dª María de Ureda, puesto que había poco que había muerto = Y concedida licencia para abrirlo; y abierto resultó estar otorgado por Dª María de Ureda, viuda de Diego Mu

ñoz, difunto, vecina á la Magdalena. Se mandó enterrar en S. Pedro, en el entierro donde lo estaba el dicho Diego Muñoz, su marido, que era en la peana del altar mayor. Hace mención de haber instituido una Capellanía. Dejá por albaceas á Fernando Muñoz y Juan Muñoz, sus hijos: y por herederos á los dichos y á Dª Leonor del Castillejo y á Dª María de Ureda, todos sus hijos. (véanse 1631 y 1605)

En 28 de Setiembre, ante Gaspar de Jerez de Luna, Escribano público, otorgó su testamento el Licenciado Rodrigo Fernandez de Reguera y Zú-

niga, hijo legítimo de Pedro Ortiz de la Reguera, y de Dª María de Valenzuela, su muger, difuntos, vecinos á S. Pedro. (Este testamento se abrió en 1630; vease)

En 12 de Febrero fué bautizado en la Parroquial de S. Nicolás y Eulogio de la Yerguía Alonso, hijo de Pedro del Castillo, y de Dª Constanza de Castro, su muger; fué su Padrino Juan Hernandez de la Cruz; y testigos Andrés de Escargota y Alonso del Castillo: le puso el olio y crisma el Licenciado Andrés de Oliver, Beneficiado de dicha Parroquia. (vease 1629 y 1619)

En 23 de Julio, prebio mandamiento del Señor D. Juan de Loza, Probisor y vicario general, por ante Diego Sanchez de Aranda, Notario, se casó en la Parroquial de S. Nicolas y Eulogio dela Ygerguá, Gregorio Caballos, hijo de Pedro dela Cruz Sedano y de Luisa de Vargas, vecino á S. Pedro, — con María Gimenez, hija de Diego García de Góngora, y de Elvira Martinez, vecina á la Ygerguá. Fueron testigos Pedro dela Cruz, Martin Sanchez, Luis del Rarrion; — y Jacinto Sanchez, y Los casó con licencia del Licenciado Andrés de Oliber, Rector de dicha Parroquia de la Ygerguá. (veanse 1710 y 1605).

En este año tubo principio el

libro de enterramientos mas antiguo que hay en el Sagrario de la Catedral.

En 16 de Agosto otorgó su testamento cerrado, en Sevilla, Dª Catalina de Zaureguí: el cual fué abierto en 20 de Setiembre, y en él expresa ser hija de Miguel Martinez de Zaureguí y de Dª Isabel Hurtado; y muger de D. Martín de Guzman; y deja por heredero á D. Martín, su hijo, y del dicho su marido. (veanse 1596 y 1633)

En 3 de Marzo fué bautizada en la Parroquial de Santa Marina Andres, hija de Juan del Río

y de Juana de Ortega, su mu-
ger. Fué su padrino Francisco Ru-
iz Rebolledo; testigos Juan del Valle
y Antonio Ruiz. Lo bautizó el
licenciado Martín de Torres, Rec-
tor de dicha Parroquial. (veanse
1664 y 1693.)

(Vease el V.º 1.º) — En la ca-
pilla de Santo Tomás que fundó en
la Catedral el Prior D. Tomás Car-
rillo de Mendoza, hay sobre el altar
un buen Cuadro de Pedro Orrente,
que representa á este Apostol en
presencia de Cristo cuando le
reprende su incredulidad.

Por este tiempo era Prior del Con-
vento de S. Pablo el Maestro Fr. Pedro
Manrique.

Por este tiempo era Prior del Convento de
S. Agustín el Maestro Fr. Pedro de Góngora.

1629.

De las pruebas que en este año se practicaron para Dª María delas Infantas y su marido D. Rodrigo de Hocés, resultaron los datos siguientes=

Dª María delas Infantas

Padres.

D. Antonio delas Infantas y Dª Andrea de Godoy.

Abuelos paternos.

D. Fernando delas Infantas y Dª María de Córdoba.

Abuelos maternos.

D. Pedro Venegas de Morales y Dª Catalina Muñiz de Godoy.

D. Rodrigo de Hocés.

Padres

D. Gonzalo de Hocés, veinticuatro, y Dª María de Hocés.

Abuelos paternos.

D. Pedro Gonzalez de Moces y Dª. María Ruiz de Toro.

Abuelos maternos.

Gonzalo de Moces, veinticuatro, y Dª. Isabel de Simancas. ——————

De las pruebas que en este año se practicaron por las Cofradías y Hermandades de la Candelaria y del Hospital de la Sangre, consta lo siguiente =

Pedro García de Torquemada y Góngora, Familiar, Jurado, Mercader y Vecino de Córdoba

Padres.

Alcielo Ruiz de Góngora; y Dª. María de Torquemada.

Abuelos paternos.

Alcielo Ruiz: y Teresa de Góngora que vivieron en la Calleja de S. Eloy.

Abuelos maternos.

Juan García de Torquemada: é Ines Fernandez de Lara: en el Potro.

Dicho Pedro García de Torquemada estubo casado con

Dª. María de Consolacion

Padres.

Alonso Fernandez de Mondejar, y María de Consolacion: á la Fuensanta

Abuelos paternos.

Pedro Fernandez de Mondejar: y Dª. Ana Martinez, su muger: vecinos á la Catedral

Abuelos maternos.

Pedro Fernandez de Consolacion y Francisca Gonzalez, su muger: vivieron al Realejo y S. Lorenzo. ———

En 1º de Enero se bautizó en la Parroquial de S. Nicolas y Eulogio de

la Ajerquía, Diego, hijo de Juan Muñoz de Bergara y de Francisca de Leon, su muger.

En 15 de Febrero, ante Lucas Muñoz, Escribano público, Sebastian de Bergara, Mercader, Vecino á la Ajerquía, hijo de Sebastian Lopez de Bergara, difunto, y de María Gimenez, su muger, otorgó dote á favor de Isabel Gomez, su Esposa, hija de Miguél de Gomez y de Constanza de Cabreros, su muger, difunta.

En 15 de Octubre se casó en la Catedral Alonso Diaz, con Elvira de Luque Navarrete, de cuyo matrimonio fué hijo Andrés Diaz de Navarrete, nieto paterno de Juan

cisco Diaz y de María de Herrera y nieto materno de Andres de Navarrete (vease 1610 y 1557), y nieto materno de Juan de Navarrete y de Beatriz de Galvez. = Dicho Alonso Diaz era viudo de María de los Reyes: hijo de Francisco Diaz y de María de Herrera: nieto paterno de Andres Diaz de Navarrete y de. =

En 23 de Enero otorgó su testamento en la villa de las Navas de S. Esteban (Jaen), Juan de Gimena. En dicho testamento expresa que a causa de un milagro que la Cruz había obrado con su hijo Francisco (vease 1602) había de adoptar este el apellido Cruz anteponiendolo al Gimena. (vease 1703 y 1623)

En 15 de Abril se casó en la Catedral D. Francisco del Hierro con Dª Ana de Medina (vease 1703 y 1680) y el Tomo 3º)

En 3 de Marzo otorgó su testamento en la Rambla Dª María Fernandez de Córdoba, viuda de D. Alonso Fernandez de Córdoba y Aguilar, Capitan General de la Armada. Nombra por heredero á D. Pedro Fernandez de Córdoba, su hijo.

En 10 de Enero, ante Rodrigo de Molina otorgó dote Dª Catalina de Hoces y Góngora á D. Luis Fernandez de Heinestrosa. (vease 1648.)

En este año se concedió al Licenciado Bartolomé Quajardo,

Clérigo de Menores, una de las Capellanías de la Capilla de S. Ambrosio de la Catedral, además de otra que poseía en dicha Iglesia fundada por Cristobal de Veda. Fueron testigos Antonio Ruiz de Córdoba, Capellan de S. Ambrosio, Pedro de Torquemada, Notario Apostólico, y el Licenciado Gerónimo de Morales, Racionero. (veanse 1628 y 1634.)

En 9 de Marzo se bautizó en la Catedral María, hija de D. Juan Alonso del Corral y de Dª Francisca de Torreblanca. (veanse 1627 y 1630)

En 12 de Julio, ante Lucas Muñoz, escribano público, otorgó dote

D. Diego de Ulloa, hijo legítimo de D. Juan de Ulloa de Toro, difunto, y de Dª Leonor de Valenzuela, su muger, vecino á la Magdalena, á favor de Dª Leonor Ortiz dela Corte, hija legítima de Fernando Sanchez Ortiz y de Dª Mariana dela Corte, su muger, de 5.000 ducados en cuenta de su legítima paterna y materna, y delas que había de suceder por cabeza de Dª Beatriz de la Corte, su hermana, monja profesa en Santa María de Gracia, quien la renunció en la dicha Dª Leonor, su muger. (veanse 1631 y 1628.)

(esto fué en 1628)

1630.

Falleció en su Convento de Carmelitas descalzos de Córdoba el Hermano Adriano, pintor y donado. Fué discípulo de Pablo de Cespedes: Francisco Pacheco que le conoció le llamaba valiente pintor. Palomino dice que en su tiempo había en la Iglesia de aquel Convento una Magdalena de su mano, que parecía de Ticiano: y pone celebra el Calvario y otras figuras de medio cuerpo que pintó para un retablito que está en la antesacristía del mismo Convento. Se conservaban algunas otras obras de su mano en la Iglesia, y se conservarían muchas mas, si no las borrase luego que las concluía para huir de los elogios que le hacían. Gozó de gran crédito en la pintura y mayor en la virtud.

Nació en Córdoba el buen pintor Je

an Antonio Escalante, hijo de Alonso de Fonseca y Dª Francisca Escalante. (Vea se 1630).

No

Nació en Córdoba el eminente pintor D. Juan de Valdés Leal, de padres asturianos, que conociendo su aficion á la pintura lo pusieron desde luego en la escuela de Antonio del Castillo, no pudiendo ser discípulo del Clérigo Roelas, como equivocadamente cree Palomino, puesto que había muerto cinco años antes de que naciese Valdés. Casó con Dª Isabel Carratguilla, que tambien era pintora, y poco despues se estableció en Sevilla, no sin haber venido algunas veces á su Patria, como sucedió en 1672, dejando en ella muy buenos lienzos: tales son entre otros = los del altar mayor de la Iglesia del Convento de Carmelitas calzados, relativos á la vida

de Elías y de Eliseo: Unas Santas de medio cuerpo en el retablo y algun otro en la Yglesia. = En el Convento de S. Francisco, en el retablo de la Yglesia un S. Andrés mayor que el tamaño del natural. = En la Calle de las Platerías, en un retablo, la Concepcion de Nra Señora, con un S. Antonio y un S. Eloy á los lados.

En 27 de Noviembre tomó posesion del Corregimiento de Córdoba el Señor D. Luis de Bucra y Mendoza, del Abito de Santiago.

En 30 de Enero se bautizó en la Catedral de Córdoba Aniceto, hijo de Pedro Aniceto Millado y de Jacinta Francisca de Gabete.

El 13 de Enero se casó en la Parroquial de S. Miguel Juana Rosa de Mesa, hija de Martín Ruiz el Romo = con Alonso Lopez Rejadel, hijo de Francisco Lopez Rejadel y de Quiteria Ruiz la Galiana.

En 16 de Octubre, ante Rodrigo de Molina, Escribano público, otorgó su testamento Dª Francisca Ueda delas Infantas, Religiosa profesa en la orden de Santo Domingo, en las Casas dela fundacion que estableció la buena memoria dela Señora Dª Juana Perez de las Infantas, que son en la Collacion de Santo Domingo. Instituye por heredera á Dª Ana Paula de las Infantas, su sobrina, hija de D. Alonso delas Infantas, su Primo y de Dª María de Córdoba, su muger; la

cual había de ser sucesora en la Casa y Beaterio de la orden de Santo Domingo, despues de los días de la otorgante: y despues había de suceder en dicho Cargo Dª Juana Pozos de las Infantas, hermana de Dª Ana, y que una y otra habían de tener en su Compañía á Dª. María de las Infantas, hija de D. Pedro de las Infantas y nieta de D. Pedro Muñiz de Godoy y de Dª Paula de Sotomayor. Nombra por Albaceas á D. Pedro de las Infantas, su Primo, y D. Fernando de Pineda y Mesía, su cuñado y D. Fernando de Saabedra y Angulo, su yerno.= Se mandó enterrar en S. Pablo en la Capilla del Capítulo.= Declara que era Religiosa del

orden de Santo Domingo, en la casa y fundacion que hicieron sus tías Dª Teresa Muñiz de Godoy y Juana Perez delas Infantas, que fueron profesas dela dicha orden: y en dicha casa hoy agregada á la hacienda de dicha fundacion la mitad dela casa en que la otorgante hacía su morada, que la dejó la Señora Dª Leonor de Godoy, su tía, con otros bienes: y que la hacienda que había dejado la Señora Dª Guiomar delas Infantas, su tía, era unas casas en Cordoba en la Collacion de Santo Domingo en las Arzonaicas, que lindaban con las casas dicha morada dela otorgante, y

con la Calle real, y caían frontero del horno de D. Diego Leonardo de Argote. Y deja por heredera de todos los bienes del Beaterio á la dicha Dª Ana Paula delas Infantas, su Sobrina, con las mismas condiciones conque los dejaron las fundadoras. Hace mencion de D. Fernando de Saabedra y Angulo y Dª Leonor de Godoy y Pineda, su muger, sobrina dela otorgante, hija de D. Fernando de Pineda Mesía y Dª María delas Infantas, su hermana, su lejítima muger. Hace mencion de D. Cristóbal de Pineda y Mejía, hermano de dicha Dª Leonor.

En 7 de Noviembre se abrió el testamento cerrado que, ante Barri-

go de Molina, Escribano público, otorgó D. Fernando Pineda y Mesía, Señor del Lugar de la Estrella. Y encarga a D. Cristoval de Pineda Mesía, su hijo mayor y sucesor en dicho Mayorazgo siga el pleito que había sobre dicha acequia y que acudiese con su renta al Convento de la Arrixaca (veanse 1550 y 1600)

En 7 de Junio se casó 3ª. vez en la Parroquial de S. Andrés Dª. Andrea de Estrada con D. Juan de Morales Maldonado, Familiar de la Inquisición y Alcalde que fué de la Santa Hermandad por el Estado Noble de la Villa de Hornachuelos, de la que era Vecino. (veanse 1620, y 1621). En el mismo día se otorgó la carta de dote.

1630.

En 17 de Abril fué bautizado en la Parroquial de S. Miguel, D. Sebastian de la Cruz Jimena. (vease 1703 y 1652)

En 20 de Junio fué bautizado en la Parroquial de Santo Domingo de Silos Juan Antonio, hijo de D. Francisco Mendez de Sotomayor y de Dª Ysabel de Aragon, su muger: y nieto de Juan Bautista de Baena y de Dª María Mendez de Sotomayor. (vease 1647.)

En 11 de Marzo se bautizó en la Catedral Ana, hija de D. Rodrigo del Corral y de Dª María de Córdoba. (1629 vease y 1631.)

En 25 de Julio se bautizó en la Catedral Francisco, hijo de D.

Juan Alonso del Corral y de Dª Francisca de Saabedra. (veanse 1634 y 1626)

En 30 de Enero, ~~[illegible]~~ se abrió el testamento cerrado que en 1628 otorgó el Licenciado Rodrigo Fernandez dela Reguera, (vease), á pedimento de D. Rodrigo de Fonseca y dela Reguera, su hijo, ante Gaspar de Xerez de Luna, Escribano público. = Se mandó enterrar en el Convento de S. Francisco, en la sepultura hueca que allí tenía junto á la reja que solía tener la Capilla mayor al lado de la Epístola, donde el dicho mi Señor y Padre y mis antepasados, ganadores de Cordoba, estan enterrados. = (vease 1590) = Hace mencion de su hijo de

gitimo Pr. Juan dela Reguera, sacerdote profeso, confesor y Predicador en el Convento de la Merced: en el que tambien había muerto su otro hijo Pr. Diego de Zuñiga. = Declara haber casado en 1as nuncias con Dª Andrea de Luna, hija legitima de Diego Fernandez Baran, y de María Ruiz de Luna, su muger: de cuyo matrimonio solo le quedaban por hijos legitimos dicho D. Rodrigo Fernandez dela Reguera Zuñiga y Fonseca y el dicho Padre Pr. Juan de la Reguera: que la dicha Dª Andrea murió de 29 años, y fué enterrada en dicha sepultura de S. Francisco. = Declara que de 2º matrimonio casó con Dª Luisa de Luna y Cárcamo. (Vease 1594) = Hace mencion de Dª Ana de

Santiago, hija de dicha Dª. Luisa, y de Dª Leonor de Santiago, difuntas, y hermana esta de la misma Dª Luisa. = Manda á expresada su muger unas casas en la Calle de las Nieves viejas, collación de S. Lorenzo, que las compró de María de Angulo, viuda. = Declara que poseía dos vínculos: el uno fundado por Melchor Lopez, difunto, de las Casas Principales á la Plazuela dela Calle Pedregosa, en que hice muchos años mi morada, linde con casas del Inquisidor y Canónigo el Doctor Cristobal de Mesa Cortés y linde dela Calleja que dicen delos Angeles = Hace mención de D. Pedro Ortiz de

la Reguera, ~~y de su~~
marido de Dª María de Valen
zuela, padres del otorgante; y dice
que dicha Dª María fue hija
legítima de D. Francisco Fer-
nandez de Silva y de Dª Isabel
Gutierrez Vazquez, abuelos mater-
nos del otorgante. = Hace mencion
de D. Pedro Fernandez de la Re
guera y Zuñiga, su hijo mayor
legítimo, que murió el 25 de Di
ciembre de 1622. (vease) = Y de
D. Rodrigo Fernandez de la Regue
ra, ~~hijo legítimo~~ 2º Zuñiga y
Fonseca, su hijo legítimo 2º. =
Hace mencion de D. Carlos Gua
jardo, veinticuatro, marido de Dª
Mencía de Pineda. = Dice que el

segundo vínculo lo fundó Dª
Marina de Fuenseca, muger de
Melchor Lopez, tía del otorgante
y hermana legítima de su Padre;
cuyo vínculo está fundado en
un heredamiento de olivares y
molino de aceite, llamado de
Pradena, en término dela Villa
delas Posadas, junto al arroyo de
Guadalvayda, enfrente dela can-
tera, linde con olivares delos here-
deros de Dª Mariana Cabeza
de Baca: cuyo heredamiento es-
taba arrendado a Juan de Cas-
[redacted]tilla, vecino de Córdoba= =
Hace mención de Dª Isabel dela
Reguera y Fuenseca, su herma-
na, monja profesa y priora que

fué del Convento de Regina Coli.
Declara poseer unas casas principa-
les, donde vivió él y vivieron sus padres
y antepasados, en la Collación de
S. Pedro, linde casas dela obra de
S. Pedro y la Calle real: otras casas
linde con las anteriores: otras casas
tienda linde con las anteriores: y
otras casas tienda linde con las an-
teriores y con casas del Jurado Fran-
cisco Perez Vaquedano: y expresa que di-
chas casas principales tienen una
servidumbre á otras dela Calle de
Mucho-trigo, que eran propias de los
Capellanes dela Capilla de S. Nicolas
dela Catedral, que es de los Leybas,
para que estas recibam por el cor-
ral las aguas llobedizas. = Declara
que la casa delos Regueras es sola-

riega en las montañas de Leon
y en los confines de Galicia y As-
turias: y que el otorgante y sus
antepasados son descendientes de
Pay Arias de Castro y de la Re-
guera, á quien el Rey D. Fernan-
do, que ganó á Córdoba, hizo mer-
ced que fundase el Castillo de
Eyeja, y de dos leguas de término
donde se fundó la dicha Villa
que poseía el Sr. Duque de Segor-
be y de Cardona: y que los Regue-
ras estaban emparentados tres
veces con los Argotes, y con ellos
el Alcayde dellos Doncel D. Diego
de Córdoba, por donde Eyeja entró en
los Marqueses de Comares. (veanse
1552 y 1683)

1631.

De las Pruebas que se practicaron en este año en la Cofradía de S. Bartolomé del Alcazar viejo, consta lo siguiente — (Vease 1637)

Francisco Gimenez dela Pastora.

Padres.

Bartolomé Gimenez dela Pastora y Dª Catalina Savariego, su Muger.

Abuelos paternos.

Juan Ruiz dela Pastora y Beatriz Hernandez, su muger; de Córdoba.

Abuelos maternos.

Francisco Hernandez Savariego y María de Cuenca, su muger. De Córdoba.

El D. Francisco Gimenez estubo casado con

Dª María de Montes.

Padres.

Juan de Montes y Catalina Gimenez, su muger: de Córdoba.

Abuelos paternos.

Gabriel García Montes y Catalina Gutierrez, vecinos de Almadén.

Abuelos maternos.

Marcos Gimenez é Isabel Rodriguez, su muger: de Cordoba.

De dichos Francisco Gimenez y María de Montes fué hija Dª. María de Montes y Saavedra, que en este mismo año hizo pruebas para la Cofradía dicha, como muger de Francisco de Sara y Acuña. (Véase 1604 y 1622)

En 26 de Noviembre, ante Alonso Rodriguez de S. Martín, Escribano público, otorgó su testamento Dª.

Leonor de Cañete, Viuda de Diego Ruiz Montesinos, familiar de la Inquisicion, vecina á S. Pedro. Dejó establecido un vínculo con varias hazas y nombra por primer poseedor á su hijo Pedro Ygnacio, si hubiese de ser Sacerdote y si nó á su otro hijo Diego Ruiz Montesinos y descendientes. (vease 1708)

En 3 de Junio, ante Juan de Eslaba, Escribano público, otorgó su testamento en Córdoba El Licenciado Juan Bautista Navarrete, Sacerdote, hijo legítimo de Tomás de Tomás de Navarrete, Tejedor de terciopelo y de Ynes Gomez, difuntos, vecino á S. Miguel. Se mandó enterrar en la Yglesia de S. Miguel en la Sepultura que allí tenía, que

es junto á la pila del Bautismo. Hace mandas á las hijas del Licenciado Juan Bautista Navarrete, sobrino del otorgante: y á la hija del Licenciado Pedro de Navarrete, sobrino del otorgante. Y á Dª Gabriela, muger del Licenciado Juan Bautista de Navarrete, Médico, su sobrino. Hace otra manda á Dª María de Maldonado.

" En 19 de Julio fué bautizada en la Catedral Dª Juana de Medina. (vease 1703 y 1652).

De cierta ejecutoria seguida en este año resulta que D. Damian Correa de Orbaneja fué hijo legítimo de Andrés Hernandez de Orbaneja y de Dª María de Vzeda, su muger; nieto de Alonso Gomez de Orbaneja y de Dª María de Morales, su muger: Dicho D. Damian

fué hermana de Francisco Fernandez de Orbaneja. =

Juan de Vzeda, el viejo fué padre de Andrés de Vzeda, que casó D.ª Francisca de Vzeda, su prima hermana, y tubieron por hijos á Pedro de Vzeda, D. Juan de Vzeda, del Abito de S. Juan, y D.ª María de Vzeda, que casó Andres Fernandez de Orbaneja, de quienes fueron hijos Juan de Vzeda y Santa María; D.ª Ana de Orbaneja, y Damian de Orbaneja, que casó con D.ª Marina de Figueroa y fué hijo de este matrimonio

D. Luis de Orbaneja que casó con D.ª Josefa de Orbaneja y Velasco, su Prima hermana, de cuyo matrimonio fué hijo

D. Damian de Orbaneja, que casó con D.ª Francisca Pompora de Blancas de quienes fué hijo

D. Luis de Orbaneja, que casó con D.ª Josefa de Torquemada, su prima hermana, y tubieron por hijos á D. Andres de Orbaneja, que casó con D.ª Josefa Sarabia, y á D.ª Agustina de Orbaneja, que casó de primer matrimonio con D. Juan Sadron de Guebara; y de segundo matrimonio con D. Mateo Junquito, Secretario del Secreto dela Inquisicion.

En 13 de Diciembre, ante Andres Rodriguez dela Cruz, Escribano público, otorgó una escritura Diego Ruiz de Padrosa, por la cual tomó contra sí un censo de 900 reales de principal y lo impuso sobre las paredes de Casas suyas propias, que las unas estaban en la Calle dela Iglesia y las otras en la Calle del Estudio, y á estas

últimas llamaban las Casas de la Comadre. Este censo formó parte del vínculo que fundó Dª Mariana de los Ríos, mujer que fué de Juan Perez de Heredia, por su testamento y codicilo, otorgados en 1613 y 1615; cuyo vínculo disfrutó primero Narciso Ruiz de Gongora y sus descendientes, y despues en 1660 el Colegio de Trinitarios descalzos. (Veanse).

En 20 de Febrero, ante Bartolome Tercero, Escribano público, otorgó carta de dote D. Juan de Morales y de los Ríos, veinticuatro, visnieto de D. Andrés de Morales, á favor de Dª Andrea de Toledo. (Veanse 1642 y 1623)

En 29 de Marzo se bautizó en la Catedral Gabriel, hijo de D. Rodrigo Ponce de Leon y Corral, del Hito de Santiago, y Veinticuatro y de Dª. María de Córdoba.

En 14 de Octubre se bautizó en la Catedral Lucía, hija de D. Juan Alonso del Corral Veinticuatro, y de Dª Francisca de Saabedra. (vean se 1630 y 1632.)

En 9 de Junio se casó en la Parroquial de S. Pedro Antonio García, hijo de Francisco Antonio y de Leonor Gonzalez, su muger, vecinos á S. Andres = con María de Ayora, viuda de Salbador de Flores; fueron testigos el Licenciado Martin de Ayora y Antonio de Ayora. (vease 1632 y 1672.)

1632.

El Sabado 20 de Noviembre por la tarde tomó posesion del Corregimiento de Córdoba D. Alonso de Villarroel y Echau, del Orden de Alcántara.

Fué su Alcalde mayor Antonio Sainez de Torrelluenga.

En 12 de Agosto se bautizó en la Catedral de Córdoba Juan, hijo de Francisco Mellado y de Antonia de Zaldúa.

(Vease 1635.)

En 15 de Julio se bautizaron en S. Pedro Juan y Antonio, gemelos, hijos de José de Pineda y de Dª Ana María de Valenzuela, su muger.

En 28 de Agosto, ante Andrés

Rodriguez, Escribano público, Bernardo de Cabrera y Paje, Presbítero y Beneficiado de Santo Domingo, y Juan de Gamez, Clerigo de Menores, ámbos hermanos, hijos de Bartolomé Lopez de Gamez, vecinos de Córdoba, otorgaron una Escritura haciendo cierta donacion á su hermana Juliana de Heredia.

En 26 de Marzo, el Licenciado Juan del Pozo Valenzuela, agregó 600 ducados de principal á la Capellanía que en 1626 dejó fundada en S. Lorenzo Catalina Gimenez. El Primer patrono y Capellan Sebastian Lopez de Bergara, el mayor, pa

reca que estubo casado con Ana de Sierra Mellado: tubo 10 hijos de este primer matrimonio y casó 2ª vez. — Una delas hijas del primer matrimonio fué María, que casó con D. Juan de S. Llorente, y de estos fué vizniето D. José de San Llorente.

(Vease Tomo 1º) En el testamento que otorgó Dª Leonor de Almoguera instituyó por herederas á Dª María de Quintana y Almoguera, doncella, y á Dª Ana de Quintana y Almoguera, monja novicia en el Convento de Santa Ynes, sus hijas. Nombra por

Albacea al Licenciado Juan Ruiz Mellado, Presbitero, su primo.

En 1º de Julio, ante Rodrigo de Molina, Escribano público, otorgó su testamento Juan Ruiz de Quintana, Canónigo dela Santa Yglesia, hijo legítimo de Fernando Ruiz de Quintana ~~y de~~ Escribano mayor de Cabildo, y de Dª Catalina Justero de Valenzuela, su muger. Nombró por Albaceas á D. Fernando de la Cerda, Veinticuatro y á Andrés Martinez Justero, su Primo hermano. (vease 1627)

En 28 de Agosto, ante Nicolás Damat, Escribano público, se otorgó un nombramiento hecho por Dª Ana de

Velasco y Valdelomar, viuda de D. Juan de Castilla y Aguayo, vecina á S. Juan, como patrona de la Capellanía que fundó el Comendador Alonso Fernandez de Valdelomar y de la Reguera en la Iglesia de Madre de Dios de la Villa de Castro del Río; de la cual era Capellan D. Fernando de Castilla, su nieto, vecino de Córdoba, que hizo dejacion de ella; por cuya razon se hizo el nombramiento de que aquí se hace mérito á favor de D. Alonso Fernandez de Valdelomar, clerigo de menores, hijo de Juan Fernandez de Valdelomar, sobrino que fué del Comendador. (Vease 1644) =

En 26 de Agosto hizo dejación de la Capellanía D. Fernando de Castilla, Capitan de Infantería de S. M. en sus Reales armadas: dicho D. Fernando era nieto de Dª Ana de Velasco y de D. Juan de Castilla y Aguayo, su marido. (Véase 1578). — Dª Ana de Velasco, muger del Comendador D. Alonso Fernandez de Valdelomar, fué hija de Dª Antonia de Córdoba y Montemayor, y de Diego de Velasco, el cual fué hijo 2º de Diego de Velasco y de Dª María de Angulo, hermana del valeroso Alonso Martinez de Angulo, Capitan de la gente de Córdoba en tiempo del Infante D.

Fernando, que ganó á Antequera, y de su sobrino el Rey D. Juan.

Se casó en la Catedral Fernando Castil Galarza, hijo de Fernando Castil y de Dª Beatriz de Galarza = con María Fernandez Montañez, hija de Juan Fernandez de Molina y de Isabel Díaz. (veanse 1595 y 1627).

Murió D. Francisco Tobar Gaitan, Chantre y Canónigo de la Santa Iglesia: otorgó su testamento ante Juan de Paniagua; y nombró por su Albacea á D. Gonzalo de Castro Tobar. (Veanse 1645 y 1647.)

Murió Anton de Castro; no testó y fué enterrado en la Catedral. Fue padre de D. Gonzalo de Castro Tobar, Dean y Canónigo de la Santa Iglesia.

(veanse 1648 y 1651.)

En 21 de Diciembre se casaron en la Catedral D. Diego de Córdoba y Angulo, Viudo de Dª Francisca Tobazo, con Dª Elvira de Angulo, hija de D. Juan de Angulo y de Dª Ines de Zamarra. (veanse 1623 y 1658)

En este año era Deán de la Santa Yglesia ó Ynquisidor ordinario D. Gonzalo de Castro Tobazo, natural de Bujalance = Fueron sus padres Antonio de Castro, familiar del Santo oficio, y Dª Juana Tobazo y Laimez, de Bujalance. = Abuelos paternos Gonzalo de Castro, natural de Pedroche y vecino de Bujalance y Francisca Ruiz Muñiz de Morales, de Bujalance = Abuelos maternos Pedro Tobazo Laymez y Ana

García de Torralbo, de Bujalance. Fueron primos hermanos de la dicha Dª Juana, madre del Deán, Diego de Torquemada, Obispo de Tuy y electo Arzobispo de Sevilla; y D. Pedro de Torquemada, hermano del Obispo, Oydor de Granada. — Dª Francisca de Castro, hermana del dicho D. Gonzalo, fué muger de Domingo Toboso Laynez, familiar en Bujalance. — Dª Juana Toboso fué prima hermana de dicho D. Gonzalo, y muger de D. Juan de Castro Rojas, familiar en Bujalance y regidor perpetuo. — Francisco Toboso Laynez fué padre de D. Francisco Toboso Gaitan, Chantre y Canónigo de Córdoba, familiar y hermano de la dicha Dª.

Juana Toboso.= D. Pedro Toboso Laynez fué hermano de dicho Dean, y Tesorero de la Catedral de Córdoba = D. Alonso de Castro y Robles fué primo tercero de dicho Dean. (veanse 1488 y 1649.)

De ciertas informaciones que en este año se hicieron para que obtubiese el título de Familiar D. Juan Ruiz de Morales, resultó la genealogía siguiente=

Padres.

Juan Ruiz Zorro, natural de Montoro y Juana Martínez Villalon, natural de Córdoba.

Abuelos paternos.

Juan Ruiz Zorro y María Gonzalez Laguna, naturales de Montoro.

Abuelos maternos.

Juan Martinez y Luisa Villalon, naturales de Córdoba, vecinos á S. Miguel, en la Plazuela del Prior. Hubo casado con María Estaguero.

Padres.

Diego Sanchez Estaguero y Luisa de Reyna, naturales de Córdoba, en la calle de la Feria.

Abuelos paternos.

Juan Sanchez Estaguero, guarnicionero, y Luisa Rodriguez, naturales de Córdoba.

Abuelos maternos.

Juan Sanchez Melero, cordonero, en la Calle de la feria. y Elbira de Tejada, naturales de Córdoba (Vº 2º 5º)

En 2 de Agosto se casó en la Parroquial de S. Pedro Domingo Diaz, hijo de Alvaro Diaz, y de María Alonso, natural de Córdoba

á S. Miguel = Con Catalina de Santana, hija de Francisco Martínez Ropero y de Cecilia Alonso, difuntos, naturales de Córdoba. (veanse 1631 y 1639.)

En 19 de Agosto otorgó su testamento Dª Catalina Ceballos, muger de Juan de Collantes, receptor del Santo oficio, vecino á Santa María (vease 1637.). Dicho documento se otorgó ante Gonzalo Fernandez de Córdoba, escribano público: y en él se mandó enterrar en la Catedral; declaró que habría unos 33 años que casó con el dicho Juan Collantes. Hace manda á Dª Catalina Ceballos, su nieta, hija de Pedro de

Nava, Secretario del Santo oficio, y de Dª Ana María de Collantes su hija: hace otra manda á Dª Francisca Collantes, hermana de la Dª Catalina y nieta asimismo de la otorgante. Nombra por albaceas á Juan de Collantes, su marido; y al Licenciado D. Juan de Sousa, Ynquisidor; y á Juan de Amayanes canónigo, y al Licenciado Gerónimo de Morales Racionero. Nombra por herederos á Dª Ana María, su hija, mujer de Pedro de Nava, Secretario del Santo oficio. (vease

En 19 de Agosto, ante Lucas Muñoz, Escribano público, otorgó su

testamento Dª Ana María de la Corte, Doncella, hija legítima de Juan de Baena, Jurado que fué, difunto, y de Dª Juana de Córdoba, su muger, difunta, vecina á S. Pedro. = Se mandó enterrar en la Parroquial de Santo Domingo de Silos, en la sepultura que allí tenía. = Dejó por Albacea al Jurado D. Diego Alonso de Baena, su hermano, y á Dª María Galarza, muger de dicho su hermano. = y por heredero á dicho su hermano. (vease 1633 y la nota q.e sigue) 1.º En 11 de Setiembre, ante Lucas Muñoz, Escribano público, otorgó su testamento Dª Isabel de Cór-

doba, muger de Diego Sanchez dela Corte, hija legítima de Diego Sanchez de Córdoba, y de Dª Ana Nuñez, difuntos, vecinos á S. Pedro. = Se mandó enterrar en el Convento delas Recogidas en la sepultura hueca de en medio, que era entierro de sus padres y delos de su marido. = Declaró que podría haber unos 38 años que había casado con dicho su marido. Que habría 15 meses que había muerto Diego Sanchez de Córdoba, padre dela otorgante. Mandó el tercio y remanente del quinto de sus bienes á Dª Ana dela Corte, falta de juicio de naci-

miento, y á Dª María Francisca de la Corte, sus hijas y de dicho su marido: sacando 300 ducados que se impondrían á censo para que su renta la invirtiese Jpr. Alonso dela Corte, Religioso Agustino en lo que le tenía prevenido. Y muerto dicho Jpr. Alonso, su hijo, agrega dicho censo á la Capellanía que en el Convento de las Recogidas fundó la buena memoria de Alonso Sánchez dela Corte, su suegro, con obligación de ciertas misas= Albaceas dicho su marido; y Diego dela Corte Carbajal, presbítero, su hijo, beneficiado en S. Pedro, y á los licenciados Pedro Sanchez de la Corte, presbitero, su primo, y Pedro Tercero de Carrion, su confesor, y á Gonzalo Nuñez de Rivas, su primo = Heredero dicho Religioso Jpr. Alonso, y las dichas Dª Ana y Dª María, sus hijos y de dicho su marido (Vease 1590 y 1633 y 1619)

1633.

En 6 de Febrero se bautizó en la Catedral Esteban, hijo de Pedro Morado y de Francisca Gabete.

De las pruebas que en este año se practicaron en S. Bartolomé del Alcazar viejo resultó que Dª. Mencía Manuel de Saabedra, fué hija de D. Luis de las Infantas y de Dª. Mencía Manuel de Saabedra, vecinos á Santo Domingo = nieta paterna de Alonso Ruiz de las Infantas y de Dª. Juana de Aguayo = nieta materna de D. Francisco de Saabedra y de Dª. María de Guzman. = La Dª. Mencía fué 1ª. muger de D. Gonzalo de Zea y Córdoba, del ábito de Santiago, familiar de la Inquisicion y hermano de la Caridad =

^Todos naturales de Cordoba.^

La 2ª. muger del Don Gonzalo lo fué Dª. Leonor Galindo de Ribera. (Vº. 7º. 3º.)

De las pruebas que en este año se practicaron en S. Bartolomé del Alcazar viejo, resultó lo siguiente =

Bartolomé Ruiz Montesinos

Padres.

Diego Ruiz Montesinos, Mercader de Sedas, Familiar dela Inquisicion, y Cófrade dela Caridad; y Dª. Leonor de Cañete y Orbaneja, su muger: naturales y Vecinos de Córdoba, á la Calle dela Feria, á los Libreros.

Abuelos paternos.

Martín Ruiz Lain, labrador, natural de Bujalance, y vecino de Córdoba: y

Abuelos maternos.

Diego de Cañete, familiar de la Inquisicion y Cofrade de S. Bartolomé; y Dª Isabel de Orbaneja, su muger: naturales de Córdoba, vecinos á la catedral.

Dicho Bartolomé Ruiz Montesinos estubo casado con

Dª Juliana Jamez

Padres.

Bartolomé Lopez de Jamez, Mercader de Cobre, y Dª Juana de Heredia, su muger, Cofrades de S. Bartolomé, vecinos á los Cuchilleros

Abuelos paternos.

Juan Lopez de Paje, Mercader de Cobre, y María de Jamez, su muger, Cofrades de S. Bartolomé, vecinos á los Cuchilleros.

Abuelos maternos.

Garci Alvarez, Guarnicionero de Espadas

y de Leonor de Heredia, su mu-
ger, Cofrades de Corpuscristi, vecinos
á los Cuchilleros. (vease 1675)

En 22 de Setiembre, ante Die-
go Lopez de Santiago, Escribano pú-
blico, otorgó su testamento Dª. An-
drea de Estrada, muger de D. Juan
de Morales. Instituyó la fundacion
de un Vínculo.

En 21 de Agosto se casó en
la Parroquial de Santa Marina
D. Juan Francisco de Navarrete, hi-
jo del Licenciado Pedro de Navar-
rete, Abogado, difunto, y de Dª.
Francisca Portocarrero, vecino á
S. Salbador, = con Dª. María de
Quintana y Almoguera, hija de
Fernando Ruiz de Quintana y de

Dª Leonor de Almoguera, difun-
tos, vecina á la Catedral. (vease
1609)

En 6 de Agosto ~~hizo~~ se abrió el tes-
tamento, otorgado en la Villa de Castro del
Río p.r D. Luis de Valdelomar. Se
mandó enterrar en la Capilla,
entierro y sepultura de la Encar-
nacion en la Yglesia mayor de
dicha villa. Nombra á Dª Cata-
lina del Castillo, su muger, por
tutora de Dª Ynes, Dª Catalina y
Dª María, sus hijas legítimas me-
nores de 12 años, y de lo que pa-
rise. Nombra por albacea á D.
Alonso de Valdelomar, su herma-
no. Este testamento lo otorgó siendo
Alguacil mayor de dicha Villa en

19 de Setiembre de 1632. (vean se 1594 y 1644)

En 7 de Mayo se bautizó en la Catedral Pedro, hijo de D. Rodrigo del Corral y de Dª. María de Córdoba. (veanse 1631 y 1634)

En 20 de Noviembre, ante Rodrigo de Molina, se abrió el testamento otorgado por Dª. Catalina de Cárdenas y Herrera, muger de D. Pedro Gutierrez delos Ríos, Señor de l Lugar delas Escalonias. Dejó por heredero, entre otros, á D. Diego Francisco delos Ríos, Señor de las Escalonias, su hijo y de dicho su marido. (vean se 1622 y 1659 Y 1589 y

En 22 de Setiembre, ante Rodrigo de Molina, Escribano público, D. Antonio delos Ríos y Guzman, veinticuatro, hi-

jo mayor legítimo de D. Fernando delos Ríos y de Dª Elvira de Herrera y Argote, su muger, difuntos, sucesor en su casa y mayorazgos, otorgó una escritura á favor de Dª María de Cabrera y Sotomayor, su muger, hija de D. Diego de Cabrera y Sotomayor y de Dª Leonor Venegas de la Cueba, su muger, con expresion de la dote que recibió en el matrimonio que con ella tenía contraído. (veanse 1672 y 1663.)

En 12 de Setiembre, ante Gaspar de Jerez, Escribano público, otorgó su testamento el Licenciado Martin Lopez de Ayora, presbítero, vecino de Córdoba y Capellan perpetuo en la Capilla delos Reyes

de la Catedral de ella, hijo legítimo de Martín Lopez de Ayora y de Ana de Valenzuela, difuntos (vease 1604). Se mandó enterrar en la sepultura de dicha su Capilla; dejó por heredera á su alma, y por Albacea al Licenciado Antonio Sanchez de Ayora, su sobrino, y á Juan Garcia, tinajero, cuñado del otorgante. (veanse 1658 y 1572)

En 11 de Noviembre, fué bautizado en la Parroquial de S. Pedro Melchor, hijo de Andres de Bonilla y de Leonor del Castillo, su muger. Fué su compadre Alonso de Blancas: testigos Alonso Martinez de Peñalosa, y Francisco García, sacristan: lo bautizó el Licenciado Juan de Pineda, Presbitero, con licencia del Licenciado Alvaro de Ayala, Beneficiado de dicha Parroquia (vease 1591)

~~[illegible]~~

(Mas datos respecto al subterraneo que en este año se limpió y escavó en el Convento de S. Pablo.)

Dicho subterraneo estaba frente á la puerta del Refectorio de la Comunidad, y la entrada estaba en lo que hoy es corral de la Casa de D. F. Heredia, frente á las Casas del Ayuntamiento.

Cuando se limpió el pozo se sacaron de lo mas hondo de él algunos huesos humanos, que en la duda de si podrían ser de algunos Martires que hubieran perecido en él, se depositaron con la mayor solemnidad detras de uno de los altares mas ven-

rados que habia en el Monasterio.

En la sala de Capitulo de este Convento habia una Capilla pequeña de la Advocacion de los Santos Acisclo y Victoria; y tambien se conserva la creencia de que sirvió de Carcel en tiempo de los Romanos. Inmediata á esta Capilla, sosteniendo el arco principal de la sala habia cuatro columnas de hermoso jaspe, vetadas como de humo natural y con ciertas manchas indeterminadas que la credulidad religiosa decia ser de sangre; porque habian servido para martirizar á muchos Santos amarrados á ellas: cuyas creencias parecian estar revalidadas con la inmemorial costumbre que conser-

taba la Comunidad de cantar algunas antífonas de Mártires de Córdoba siempre que pasaban por dicha sala saliendo del Refectorio.

En 2 de Enero se bautizó en la Parroquial de S. Nicolás dela Axerquía Francisco, hijo de Luis Jacinto Ojeda y de Dª Ysabel de Almoguera. = Fué racionero dela Catedral.

En 1º de Enero se bautizó en la Parroquial de Santa Marina Francisco, hijo de Alonso Lopez Bejedel y de Juana de Mesa, su mujer.

En 5 de Febrero se casó en la Parroquial de Santa Marina Dº Sebastián de Heredia y Góngora, hermano entero de D. Pedro Gon-

zalez de Heredia y Góngora, Chantre y Racionero de la Yglesia de Córdoba, primos hermanos los dos de D. Pedro de Torquemada y Góngora: casó con Dª. Catalina de la Pastora Savariego. — En 17 de Agosto le otorgó el D. Sebastián la carta de dote ante Nicolás Damas de Luque. — Poco despues de este tiempo otorgó su testamento Dicho D. Pedro Gonzalez de Heredia, ante Juan de Paniagua, escribano público. (vease 1649)

En 4 de Noviembre testó en la Rambla Andrés de Siles. Instituyó por herederos á Antonio de Siles, al Licenciado Andrés de Siles, á Gerónimo de Siles, á

Juan Cirico de Siller, que casó con D.ª Teresa de Lara, á Leonor de Navarrete y á Luisa de Navarrete, todos seis sus hijos y de la dicha D.ª Luisa de Navarrete, su muger.

En 28 de Diciembre, en la villa de Alcaudete, Pedro Gomez Siller otorgó una Escritura en favor de Pedro Gomez de Siller, su hijo para darle 1500 ducados para el Matrimonio que habia de contraer con D.ª María de Vallinas Carrasquilla. Y con la misma fecha otra escritura de promesa de dote otorgada por Diego Gomez, á favor de Pedro Gomez Siller, su nieto, para el mismo casamiento.

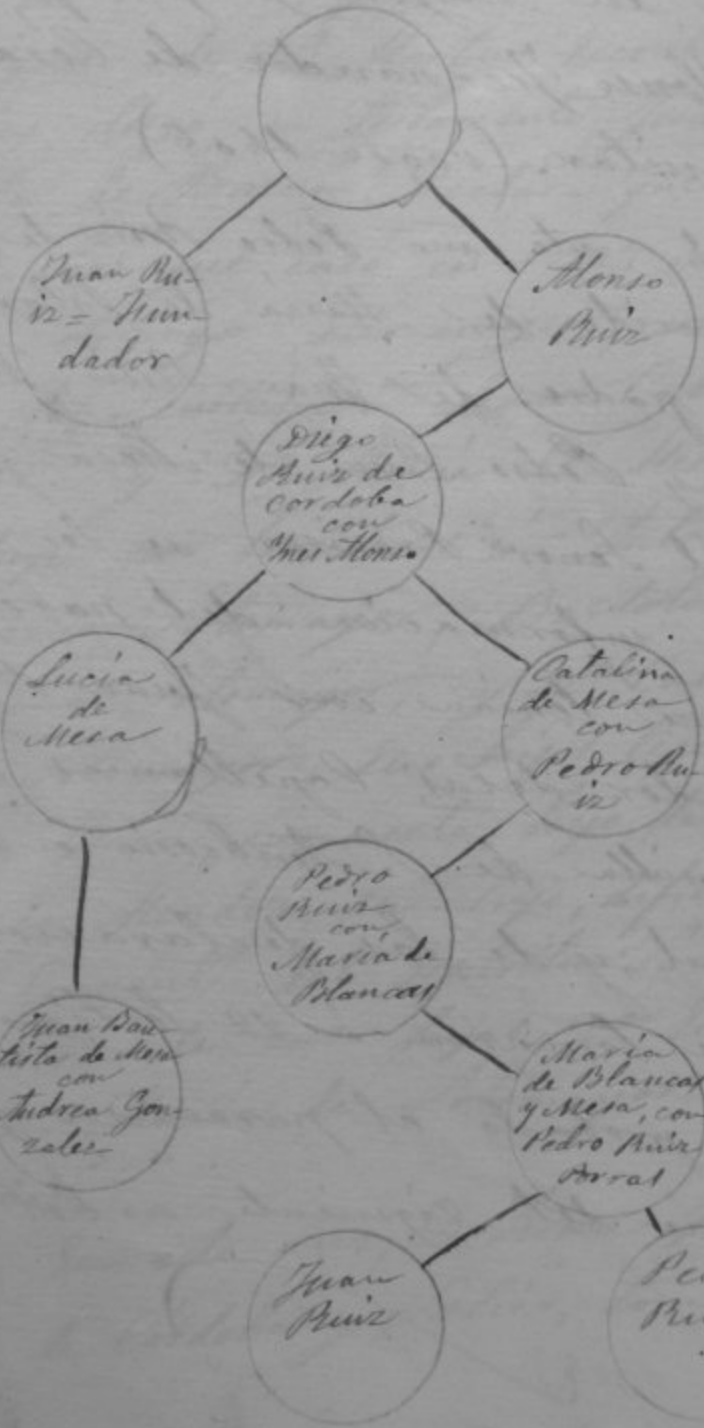
(vease 1585)

En 11 de Mayo, ante Alonso Rodríguez de S. Martín, escribano público, otorgó su testamento Juan Bautista de Baena. Declara que habría 42 años que casó con Dª María de Sotomayor, su mujer, sobrina de las Señoras Dª Leonor Cabeza de Baca y Dª María de Mesa. Instituye por herederos á Antonio de Baena Sotomayor, Bartolomé de Baena Sotomayor, y Dª Catalina de Sotomayor, sus hijos legítimos: y á Juan, su nieto, hijo de Francisco Mendez, su hijo, difunto: y al Convento del Espíritu Santo en cabeza de sus hijas Dª Elvira y Dª María de Sotomayor. (vease 1680)

En este año, D. Juan Fernandez de Córdoba y Solier, tomó po-

sesión del Mayorazgo que fundó D. Alonso Fernandez de Córdoba y Aguilar. (vease 1606)

En este año Pedro Ruiz de Porras, marido de María de Blancas, como padre de Juan Ruiz de Mesa y Pedro Ruiz de Mesa pidió al Señor Provisor se le recibiese información del parentesco que tenían con Juan Ruiz, fundador delas Capellanías de la Capilla de S. Ambrosio en la Catedral; y de las declaraciones que se tomaron á 12 testigos resultó probado el parentesco que aparece del siguiente arbol =


Juan Ruiz = Fundador
Alonso Ruiz
Diego Ruiz de Cordoba con Ynes Alonso
Lucía de Mesa
Catalina de Mesa con Pedro Ruiz
Pedro Ruiz con María de Blancas
Juan Bautista de Mesa con Andrea Gonzalez
María de Blancas y Mesa, con Pedro Ruiz Dorat
Juan Ruiz
Pedro Ruiz

1635.

En 13 de Marzo se bautizó en la Catedral Narciso, hijo de Francisco Mallado y de Dª Antonia de Zaldúa. (Véase 1632.)

En 25 de Abril, ante Alonso Rodriguez de S. Martín, escribano público, otorgó su testamento D. Antonio de las Infantas y Mesa, hijo legítimo de D. Francisco de las Infantas y Mendoza y de Dª María de Mesa y Mesía, su muger, difuntos, vecino á Omnium sanctorum. Se manda enterrar en la Parroquial de S. Juan, en el entierro en que lo estaban sus Padres y Abuelos y Dª Teresa Venegas de Sandoval, su muger, con quien casó hacía cerca 30 años, hija de D. Luis

Venegas de Sandoval y Dª Leonor de las Infantas y Herrera, su muger, difuntos. Y tubieron por hijos á = D. Francisco delas Infantas y Sandoval, que falleció sin hijos.= al Doctor D. Luis delas Infantas y Venegas, Caballero del Abito de Calatrava, oidor dela Chancillería de Guatemala, sucesor en la Casa y mayorazgo:= á D. Andres de las Infantas y Mendoza, Caballero del orden de Santiago, residente en Lima.= á Dª Leonor Venegas delas Infantas, que murió Monja en Santa Marta = á Dª Viraca de las Infantas, muger de D. Pedro Suarez de Góngora, Caballero del Orden de Calatrava, difuntos, y de que

por sus hijos: D. Antonio Suarez de Gongora y de las Infantas: Dª Elvira de Córdoba y de las Infantas y Dª Leonor de las Infantas. Declara que D. Francisco de las Infantas, su hijo tubo un hijo natural, que lo era D. Agustín de las Infantas. Y á todos los instituye por herederos.

En 7 de Diciembre se bautizó en S. Pablo de Baeza Alonso, hijo de D. Juan de Guzman y Saabedra y de Dª Ana Megía de Benavides.

Por este tiempo otorgó su testamento ante Juan de Paniagua, escribano público, Cristobal Ponce, marido de Dª Lorenzana Zabariego.

En 4 de Octubre se bautizó en la Parroquial de S. Nicolás de la Feligresía D.ª Catalina de Morales (vease 1650)

En 25 de Febrero contrajeron matrimonio en la Parroquial de Santa Marina D. Damian Cosme de Orbaneja y D.ª Marina de Figueroa, (vease 1703 y 1643) hija de D. Luis de Figueroa y de D.ª María de Godoy, y nieta paterna de D. Andrés de Argote y Figueroa y de D.ª Marina Cabeza de Baca. — Y el D. Damián hijo de Andrés Fernandez de Orbaneja y de D.ª María de Ureda. (vease 1643) Dichos D. Damián y D.ª Marina tuvieron por hijos á D. Luis de Orbaneja y á D. Pedro de Orbaneja que fué póstumo y casó con D.ª Catalina de Almagro, y tuvieron por hijo á D. Pedro Fernandez de Orbaneja, Caballero del

Abito de Alcántara y segundo poseedor del Vínculo que fundó su Tío D. Andres de Figueroa, hermano dela dicha Dª. Marina, el cual, á falta de la descendencia del D. Pedro, llamó á D. Luis de Orbanja y su linea.

En 26 de Noviembre se desposó en la Rambla D. Antonio de Vargas, hijo de D. Pedro de Vargas y de Dª Leonor de Leon, su muger, vecinos de Llerena, = con Dª. María de Biedma, hija de Juan Ramirez de Biedma y de Dª. María Gaspara de Soliér, su muger, vecina de Santa Ella. (veanse 1668 y 1686.)

En 26 de Noviembre se casó en Cabra Diego Rodriguez Gutierrez

hijo de Gerónimo Rodriguez Gutierrez, difunto, y de Violante Gomez de Espinosa, su muger, con Dª Isabel de Aranda y Rios, hija de Pedro Gutierrez de los Rios y de Dª Catalina de Aranda y Roldan, su muger. (veanse 1611 y 1605.)

En 8 de Junio se casó en la Parroquial de Santa Marina Juan Garcia de Torquemada, hijo de Pedro Martinez de Torquemada y de Maria Rugio Arranjo, su muger, = con Francisca Ortiz de Lara, hija de Andres de Lara y Magdalena de Jesus Stylton, naturales y vecinos á dicha collacion. Fueron testigos Juan de Huertas, Alonso Diaz

Callejas, y Andrés dela Peña. Los casó Diego Gomez Tercero, Rector de dicha Parroquia. (veanse 1649 y 1605)

En 29 de Octubre, por Martín Sanchez de Orbaneja, Escribano público, se dió un testimonio por el que consta que ante él mismo se había hecho partición delos bienes y caudal que dejó por su muerte Dª Catalina de Roces y Gongora, viuda de D. Luis de Henestrosa, entre D. Francisco Jelin de Henestrosa, D. Alonso de Henestrosa, y Dª María de Henestrosa, muger legítima de D. Juan Fernandez de Córdoba y Solier, sus tres hijos. (veanse 1697 y 1678)

El 3 de Enero otorgó su testamento Luisa de Vargas (vease 1710)

ante Esteban Diaz dela Peña. Nombró por Albaceas á Martin Sanchez y á Pedro dela Cruz, su marido: y dejó por herederos á sus hijos. ——— Murió en 31 de Mayo de este mismo año; y fué enterrada en la Parroquial de S. Pedro. (vease 1646)

En 16 de Setiembre, se casó en la Parroquial de S. Pedro Andrés de Sabariego, hijo de Juan de Sabariego y de Sebastiana Diaz, difunta, vecino á S. Pedro, = con María de Miranda, hija de Marcos de Egeejo, difunto, y de Juana de Errera, vecina á la misma Collacion. Los casó el Licenciado Albaro de Ayala: y fueron testigos Gregorio Martin y Albaro de Egeejo, y Francisco García. (veanse 1629 y 1639)

1636.

Por este tiempo, y á la edad de 54 años murió en Córdoba el distinguido pintor Juan de Peñalosa, natural de Baena; fué discípulo de Pablo de Céspedes. Quedan muy pocas obras de este artista, porque estando colocadas en sitios descubiertos han sufrido mucho deterioro. Tal sucedió á las que había en el Claustro del Convento de la Victoria, extramuros de Córdoba, que representaban la vida del Señor. También era de su mano la efigie de S. Diego de Alcalá, que estaba en la portería del Convento de la Arrizafa de Córdoba, de recoletos de S. Francisco.

En 30 de Abril, Antonio de Orbaneja, Portero del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de Córdoba, y vecino de ella exivió ante Alonso de Acosta y Ocampo, Alcalde ordinario de Córdoba una escritura signada y firmada de Pedro de Estaba, Escribano público que fué de Córdoba, que es unos poderes que los Caballeros hijos dalgo de Córdoba dieron á ciertas personas en el pleito que con ellos siguieron los Caballeros de Premia de esta Ciudad y otros autos que se hicieron. Y pidió que se le dé un traslado, signado y firmado de Dn. Y el Alcalde lo acordó así, siendo testigos Antonio de Rivas y García de Acosta, vecinos de Córdoba, ante Esteban de la Peña, Escribano público =

(La Escritura de que aquí se ha
ce mencion. es la que vá puesta
en los años 1503 y 1521. Veanse).

En 25 de Agosto, ante Baltasar
del Castillo, Escribano público, otorgó su
Testamento Dª Catalina de Almagro y
Quintana, muger de Pedro Lopez de
Zafra (vease 1644), vecino de Córdo
ba. Declara ser Patrona de la Ca
pellanía que fundó Pedro Mellado
(vease 1580) y poseía el Presbíte
ro Juan Ruiz Mellado: y que pa
ra cuando este muera nombraba
por Capellan á Juan de Almagro
hijo de la otorgante: y que hasta
que este tubiese edad, que la gozase
Pedro de Almagro y Cárdenas, herma
no dela otorgante: y á falta de Ju

ano de Almagro, suceda Cristoval delos Rios, hijo tambien dela otorgante. (Vease 1628)

De las Pruebas que se hicieron en este año resultó lo siguiente.

Francisco Hernandez Saravieyo, empeso á ejercer el cargo de Alcayde dela Carcel dela Penitencia desde este año. Este cargo lo llebó en dote su muger Francisca de Rojejo. (1)

Padres.

Francisco Hernandez Sabariego y Catalina Guillen.

Abuelos paternos.

Francisco Savariego é Isabel Hernandez.

Abuelos maternos.

Juan Ruiz Zamora, natural de Bujalance y Francisca Guillen, hermana del Bachiller Andrés de Bonilla, Rector dela Parroquial de S. Nico

lás dela villa.

Francisca Espejo.

Padres.

Francisco de Espejo, Alcayde de la Carcel dela Penitencia y Andrea de Piedrahita.

Abuelos paternos.

Anton de Espejo, Alcayde dela Carcel dela Penitencia y Francisca Gimenez.

Abuelos maternos.

Martin Sanchez de Piedrahita y Cristina Hernandez.

De otras pruebas practicadas tambien en este año resultó lo siguiente

Bartolomé Gimenez de Savariego, Jurado y Familiar en el lugar del Villar,

En 28 de Setiembre, ante Juan de Manzilla, escribano público, D. Alonso de S. Martín y Vergara, hijo de Alonso Rodriguez de San Martín, Jurado, difunto, y de Dª María Fernandez de Bergara, su muger, otorgó dote á favor de Dª Juana Fernandez de Montemayor, doncella, hija de D. Pedro de Mesa y de los Ríos, difunto y de Dª Francisca de Bergara. (véase 1626 y 1629 y 1616)

En 21 de Julio se bautizó D. Andres de Velasco Salado, hijo de D. Andrés de Velasco Salado y de Dª Victoria del Castillo: nieto paterno de Pedro Alonso de Crespo y de Dª Juana dela Cruz Velasco. (véase

1691 y 1662)

En 6 de Enero fué bautizado en la Puente de D. Gonzalo, Juan García, hijo de Andrés García y María Lopez Ruiz. (vease 1652)

En 30 de Enero se bautizó en la Catedral Antonia, hija de Fernando de Castro y de Dª. María de Flores, su muger. (veanse 1601 y 1658)

En 7 de Febrero contrajeron matrimonio en la Parroquial de S. Lorenzo Gaspar delos Reyes, hijo de Baltasar delos Reyes y de Mariana dela Cruz, su muger, = con Alonza Perez de Lara, hija de Francisco Perez y de Isabel de Berlanga, su muger. (vease 1614 y 1656) (1679 y 1654)

De ciertas pruebas practicadas en la Cofradía de S. Bartolomé al Alcazar viejo, consta que Dª. Antonia de Castro Zeboro, ma-

ger de D. Alonso Fernandez de Henestrosa, fue hija de Antonio de Castro, familiar del Santo Oficio y de Dª Juana Toboso Lainez, su muger, de Bujalance: nieta paterna de Gonzalo de Castro, de los Pedroches y de Francisca Ruiz de Morales y Muñiz, de Bujalance: nieta materna de Pedro Toboso Lainez, de Bujalance, y de Dª Ana García de Torralbo, su muger. (veanse 1642 y 1645.)

En este año, ante Fernando de Urbaneja, escribano público, se hizo inventario de los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Fernandez de Cordoba y Aguilar, marido de Dª María Fernandez de Henestrosa. (ver de 1623.)

El Lunes 22 de Diciembre profesó en el Colejio de S. Roque Fr. Manuel Hurtado, siendo Rector de él Fr. Gerónimo de Pancorbo.

1637.

En 2 de Junio se casó en la Parroquial de Santa Marina Pedro Garcia, hijo de Martín Ruiz el Borno y = con Francisca Lopez Rejedel (vease 1630)

En 8 de Julio, ante Gonzalo Fernandez de Córdoba, Escribano público, otorgó su testamento el Licencia do Bartolomé Gimenez Sabariego, Clérigo, hijo de Bartolomé Gimenez de la Pastora, Familiar dela Inquisición y de Dª Catalina Savariego, difuntos, Alguacil mayor dela villa del Villar, Familiar dela Inquisicion, Vecino á Omnium Sanctorum. Se mandó enterrar en S. Miguel en la Sepultura, donde lo estaba Dª Catalina, su madre. De-

clara que tenía la Vara del Villar y la Familiatura por tres vidas, y nombra en dicha Vara á Juan Muñoz de Baena, su Sobrino, hijo de Cristoval Muñoz de Baena y de Dª. María de Herrera, hermana del otorgante. Declara que estubo casado con Dª. María del Aguila, hermana del Doctor Miguel del Aguila. Hace una manda á Dª. Francisca del Aguila, su sobrina, y á Diego Gimenez, su sobrino. = Declara que fundó una Capellanía en que nombró por Capellan á dicho Doctor Luis del Aguila, cuyo dote fué 150 Ducados cada año situados en la Huerta de Nuño Mingo, como constará de la Escri-

tura de fundación que pasó ante Lucas Muñiz, Escribano público. Y funda otra Capellanía de los demas que rentare dicha Huerta, y nombra por Capellan de ella á Pedro de Vargas, hijo de Juan Gimenez de Vargas; y despues al Doctor Miguel del Aguila; y despues al hijo mayor que tubiese Juan Gimenez Savariego, Jurado, sobrino del otorgante. Y nombra por Patrono á dicho Juan Gimenez de la Pastora, su sobrino y descendientes: y en su defecto á Diego Gimenez Savariego, su sobrino, hijo de Francisco Gimenez Savariego, su hermano, y descendientes: y en su defecto á los hijos de Dª Catalina de Savariego, muger

de D. Sebastian de Heredia &. y deja sus bienes á un Patronato para casar huerfanas de su linaje, lo manda fundar y nombra por Patronos al Ministro del Convento de la Trinidad y al Guardian del de la Arrizafa (Vease 1631)

En 17 de Febrero se practicaron pruebas de Canónigo de S. Hipólito á D. Pedro de Bergara, Presbitero y Comisario de la Inquisicion. Por ellas consta ser hijo de Pedro de Bergara y Toro y de Juana Ramirez de Escobar: nieto paterno de Gerónimo de Bergara y de Isabel de Toro: nieto materno de Pedro Lopez de Escobar y de Melchora de los Reyes, alias de la Cruz.

Este Pedro de Bergara fué hermano de Juan de Bergara.

En 2 de Enero, ante Nicolas Damas de Lugue, Escribano público, compró Luis Valenzuela Bañuelos una veinticuatría, (~~illegible~~ degue en 20 de Octubre de este mismo año hizo merced á la Villa el Rey D. Felipe en cabeza de D. Andrés de Morales y Padilla. (vease 1641)

En 30 de Setiembre, ante Bartolomé Manuel Maldonado, Escribano público, Dª Ynes de Molina, Viuda de Alonso Suarez Martinez, Dª Beatriz Gregoria Suarez, Dª María de Almoguera y Dª Ynes de Molina, sus hijas, bendieron á D. Juan Alonso del Corral la hacienda de Santa Cruz de los Llanos, compuesta

de 31 Vbadas, 31 fanegas y 8 celemines de tierra: esta Heredad se llamaba el Cortijo delos Llanos de Heredia. (veanse 1623 y 1643)

En 29 de Julio, ante Juan de Paniagua, Escribano público, otorgó su testamento Juan de Collantes, receptor del Santo oficio, vecino á Santa María. Se mandó enterrar en la Catedral. Mandó misas por Dª Catalina Ceballos, con quien dice casó hacia unos 34 años. Hace mencion y deja por heredera á Dª Ana de Collantes, su hija, muger de Pedro de Navas; hace mencion de Fr. José de Mariscal dela orden de Nª Sra. del Carmen, y de José de Robles. Deja por Albaceas á Francis-

co Cano, Notario del secuestro del Santo oficio; y á Francisco Moreno, Alcayde delas Carceles secretas; y á Pedro de Salmas, Secretario del Santo oficio, y á Pedro de Navas Camacho, su yerno, y al referido Juan de Paniagua, Escribano público, que actuó. (vease 1632)

De ciertas informaciones que se practicaron en este año por la Inquisición de Córdoba resulta que Dª María Sarmiento, muger de Juan García de Jarosa fué hija de

Padres.

Pedro Rendon, natural de Sevilla.
y Andrea Jesus de Buenrostro, natural de Córdoba, vecinos de Sevilla.

Abuelos paternos.

Melchor delos Reyes, natural de Sevilla y Isabel Bendon, natural dela villa del Conde de Palma.

Abuelos maternos.

Andres de Villalobos, natural de Córdoba, y María de S. Juan, también de Córdoba.

El 5 de Octubre, ante Fernando Ruiz de orbaneja, Escribano público, D. Francisco Feliz de Henestrosa, Señor dela Villa de Teba, veinticuatro, hijo legítimo de D. Luis Antonio Fernandez de Henestrosa y de Dª Catalina de Hoces y Góngora, difuntos, otorgó poder para testar al Padre Maestro Frr. Pedro Manrique de Henestrosa, Prior Provincial dela orden de Predicadores, su tío. (veanse 1569 y 1638.)

1638.

Por este tiempo habriendose una zanja para hacer la Yglesia nueva del Convento delos Padres Capuchinos en las casas que fueron delos Marqueses de Almunia y se dieron para dicha fundacion, se encontró, segun Alfaro, una losa de jaspe negro que tenía la inscripcion siguiente.

POMPONIVS
PAMPHILVS VESTII
. . A.T.L.ANV. . . .
. . . . ONIA.F. . . .ONIA.
. . . . . A . . . . . .

De ciertas informaciones practicadas en este año resultó, que

D. Cristobal de Pineda y Mogía, Señor dela Villa dela Estrella, Señor de Obejo y familiar de la Ynquisicion de Cordoba=

Padres.

— D. Fernando de Pineda y Mejía y Dª María delas Infantas y Córdoba.

Abuelos paternos.

— Hernan Venegas de Pineda y Dª Ysabel Mejía Tafur.

Abuelos maternos.

Cristobal delas Infantas y Dª Juana ortiz de Avila.

— D. Antonio delas Infantas, hermano de D. Cristobal.

— D. Cristobal de Pineda, familiar de la Inquisición, sobrino de D. Pedro delas Infantas, familiar dela Inquisición, cuyos padres eran hermanos delos Abuelos maternos.

— D. Gerónimo de Valenzuela, del Abito de Santiago, hijo de una hermana de Dª Juana ortiz de Avila.

Dicho D. Cristobal de Pineda, a

tubo casado con

D.ª Francisca María Gedler.

Padres:

D. Francisco Luis de Cárcamo y Mesa, y D.ª Leonor de Góngora, naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos paternos.

D. Martín Fernandez de Cárcamo y Mesa y D.ª Francisca Gedler, natural de Almagro.

Abuelos maternos.

D. Juan de Góngora y Argote y D.ª Leonor de los Ríos.

— D. Martín de Cárcamo, Padre de este D. Martín.

— D. Francisco de Argote, Padre de este D. Juan de Gongora y Argote.

— D. Francisco Luis de Cárcamo y Mesa, familiar de la Inquisición.

— D. Juan de Godoy, Gobernador de Llerena, Primo hermano de dicho D. Francisco Luis de Cárcamo, como hijo de Dª Micaela Geller, hermana de Dª Francisca, fué del Abito de Santiago.

— D. Francisco de Argote del Abito de Santiago, hermano de la Madre de Dª Francisca María Geller.

En 30 de Marzo, ante Gerónimo de Jerez, Escribano público, otorgó su testamento Tomás Muñoz de Bergara, Herrero, hijo legítimo de Pedro Muñoz de Bergara y de María Muñoz, Difuntos, vecino á la Herguija. Se mandó enterrar en la Sepultura de sus Padres y Abuelos en

S. Pedro. Declara que habrá unos 30 años había casado con María de Aguilar, difunta, de cuyo matrimonio había tenido por hijo á Juan Muñoz de Bergara, gorrero. Y que de 2º. matrimonio casó con María de Campos. Hace una manda á Francisca de Leon, su nuera, muger del dicho Juan Muñoz su hijo y heredero.

En 15 de Mayo, Dª Ana de Caicedo y Saabedra, Viuda de D. Rodrigo dela Zerda y Mendoza, como tutora y curadora de D. Fernando Antonio Mejía de la Zerda, y de Dª Beatriz María dela Zerda y Mendoza, sus hijos y de dicho su marido, obtuvo facultad del

Rey para desincorporar, del Ma-
yorazgo que el dicho D. Rodrigo,
su marido fundó del 3º de sus
bienes en favor del dicho D. Fer-
nando su hijo, la jurisdicion de
la Vega que se agregó á dicho
Mayorazgo y agregarlo al de la Ve-
ga, y subrogar en su lugar un
censo de 10.000 ducados de prin-
cipal en favor de dicho Mayo-
razgo de 3º = (veanse 1421 y 1631)

En 27 de Setiembre se casó en
la Parroquial de Santiago Bartolo-
mé Ruiz Fenner y con María de S.
Francisco: los casó el Licenciado Juan
Francisco de Lara, Rector de dicha
Parroquial. (vease 1614 y 1612)

En 6 de Abril, ante Nicolas de Torres

y Linares, escribano público, como poderista de D. Francisco Felix de Henestrosa, su sobrino, otorgó testamento el Padre Maestro Fr. Pedro Manrique de Henestrosa, Prior Provincial del orden de Predicadores de la Andalucía. (vease 1637.) = Declara que dicho su sobrino murió el 7 de Otubre de dicho año de 1637; y que sucedió en su casa y mayorazgo D. Alonso Fernandez de Henestrosa, su hermano, y descendientes: y que su cuerpo fué enterrado en la Capilla de Nuestra Señora del Rosario del Monasterio de S. Pablo. Nombró por su heredero en el 5º á su alma: y en las mercedes que pretendía del Rey por sus servicios, á D. Alonso Fernandez de Henestrosa, su sobrino, hijo de D. Francisco de Hene-

trosa y de Dª. Mencía de Henestro-
sa, su hermana: y por Albaceas
al dicho D. Alonso de Henestrosa, su
hermano. Y declara que la dicha Dª.
Catalina de Hoces y Gongora, su ma-
dre, lo había mejorado en el tercio
y Qº. de sus bienes, dejandoselo vincu-
lado y agregado al mayorazgo que
poseía de los Henestrosas; cuya me-
jora y legítima señaló en el oficio
de veinticuatro que usaba. (vean-
se 1637 y 1635.)

En 9 de Agosto se casó en la Parro-
quial de S. Pedro Alonso de Herrera, hi-
jo de Sancho de Herrera y de Dª. Leo-
nor de Barquilon: = con Dª. María Ta-
fur, hija de D. Pedro de Córdoba y de Dª.
Ana Tafur dela Cruz, su muger. (vean-
se 1583 y 1553.) 1558)

1639.

De las pruebas que se practicaron en este año para que fuese hermano dela Caridad D. Juan Agustín de Heredia y Cabrera consta que fué hijo legítimo de D. Pedro de Heredia y Aguayo veinticuatro, y de Dª Beatriz de Cabrera Venegas, su mujer: que fueron sus abuelos paternos D. Pedro de Heredia y Aguayo, hijo de D. Juan de Heredia y Aguayo, y D. Beatriz del Solier y Cabrera: y sus abuelos maternos D. Alonso Cabrera Venegas, hijo de D. Alonso Cabrera, y Dª. Leonor de Acebedo. = Dicho D. Juan Agustín estuvo casado con Dª. Ca-

talina de Acebedo y Guzman, hija de D. Martin de Guzman del Abito de Santiago y familiar del Santo Oficio, y de Dª Ines de Aguilar y Argote; nieta por linea paterna de D. Diego de Cardenas, familiar del Santo oficio y de Dª Catalina de Espinosa, y por linea materna de D. Alonso de Argote y de Dª Catalina de Acebedo, todos naturales de Córdoba.

(Vease 1740) (por la Hermandad de S. Bartolomé y S. Alfonso del Alcazar viejo)

De ciertas informaciones que se hicieron en este año resultó justificado lo siguiente =

Dª María de Córdoba y Mendoza, natural de Jaen. (2)

Padres.

D. Gabriel de Córdoba y Mendoza

y Dª Alonza Manrique de Córdoba.

Abuelos paternos.

D. Diego de Córdoba, natural de Jaén, y Dª María Rozalo, natural de Almagro.

Abuelos maternos.

Gaspar Rozalo y Dª María Carrillo, su muger, naturales de Almagro.

La Dª María de Córdoba y Mendoza estaba casada con D. Rodrigo del Corral Ponce de Leon, del Abito de Santiago.

Padres.

(1) D. Francisco del Corral, del Abito de Santiago, y Dª Ines Ponce de Leon, natural de Jaen.

Abuelos maternos

D. Rodrigo Ponce de León, natural de Jaen y Dª Mariana de Biberos y Ytharsis, natural de Toro. Esta Dª Mariana fué hermana de D. Gerónimo de Bibero y Ytharsis, de D. Juan de Bibero, del Abito de Santiago, Castellano del Castillo de Pabía en el estado de Lombardía, y de D. Pedro de Bibero y Ytharsis, todos hermanos (vease 1623 y 1626)

En este año murió Dª Francisca de Saabedra, mujer de D. Juan Alonso del Corral, y fué enterrada en la Juensanta. (vease 1636 y 1647.)

~~En Nobiembre se casó~~

~~Lacal~~

(1) D. Francisco del Corral hizo pruebas para ser Cofrade de la Caridad: de ellas, además de su casamiento con D.ª Inés Ponce de Leon, consta que esta fué hija de D. Rodrigo Ponce de Leon, natural de Jaen y de D.ª Mariana de Bibero y Tarsis: nieta paterna de D. Pedro Ponce de Leon, natural de Jaen, y de D.ª Isabel de Córdoba y Mendoza, natural de Córdoba: nieta materna de D. Pedro de Bibero, natural de Toro, y de D.ª Elena de Tarsis, hija de Mateo de Tarsis (vease 1581)

(2) El D. Rodrigo y Dª. María tuvieron por hijos = 1º. á D. Francisco (vease 1626) = 2º. á D. Gabriel (vease 1631) = 3º. á D. Pedro (vease 1633) = 4º. á D. Alvaro (vease 1634) = 5º. á Dª. Ynes (vease 1625) = á Dª. Ana (vease 1630) = y á Dª. Aldonza Bartola (vease 1653) (vease 1647 y 1651)

En 24 de Setiembre, ante Nicolás Damas de Lugue, Escribano público, otorgó su testamento D. Gerónimo Manrique y Aguayo, del Abito de Calatrava, y ventiquatro, hijo legítimo de D. Andrés Manrique y Aguayo y de Dª. Francisca de Rocel, difuntos, vecino á S. Pedro. Por él consta dejó por sus herederos á D. Diego Andrés Manrique; = D. Francisco Manrique, D. Gero-

nimo Manrique y D. Francisco Manrique de Lara y Mesa, todos cuatro sus hijos legítimos y de Dª Leonor Mendez de Sotomayor, su muger. Y hace mención del casamiento que estaba tratado entre el dicho Diego Manrique y Dª María de Córdoba y Figueroa. (veanse 1607 y 1606 y el Tomo 4º. y 1659)

En 31 de Enero se bautizó en la Parroquial de S. Andrés Francisco Antonio, hijo de D. Antonio García, y de María de Ayora, su muger. (veanse 1632 y 1636.)

En 18 de Junio, y con motivo de haber muerto el Licenciado D. Gerónimo de Navarrete y Zapata, último Capellan de la Capellanía

que en 1507 fundó en el convento de Santa Ana el comendador García Mendez de Sotomayor, se promovieron autos de sucesión entre el Licenciado D. Juan Mendez de Sotomayor, y el Licenciado Gregorio Manuel, Presbítero, por ante el Señor Doctor D. García Alvarez de Benavides, Procurador y Vicario general que fué de esta Ciudad y su obispado, y presencia de Bartolomé Francisco de Brito, su notario mayor.

1640.

En 11 de Febrero se bautizó en la Parroquial del Salbador, Ana, hija del Licenciado D. Juan Francisco Navarrete y de Dª. María Quintana y Almoguera, su muger. (Vease 1642)

En 12 de Setiembre entró en el Colegio de la Asuncion Juan del Real y Armenta, hijo de Juan Gomez del Real, difunto, y de Catalina Ruiz de Siles, su muger: de Montilla.

En 23 de Marzo fué empadronado por hijodalgo D. Francisco dela Cruz Gimena, hijo de Juan de Gimena, nieto de Francisco de Gimena, bisnieto de Ruy Diaz de Gimena. (Vease 1703) = El

enterramiento delos Cruces Gimenas está en la Catedral delante dela Puerta grande del Sagrario al lado de afuera, en la nave. = Y los Urbanejas tenían dos: el ya dicho de S. Andrés junto á la Capilla de Nra Señora del Rosario, el uno: y el otro en Santa Marina, junto á la Capilla del Sagrario. = El dicho Ruy Diaz de Gimena fué hijo de otro Ruy Diaz de Gimena, y nieto de Anton Sanchez de Gimena, y este hijo de otro Anton Rodriguez de Gimena, que fué uno delos conquistadores dela Ciudad de Baeza. =

Francisco de la Cruz Gimena fué hijo de Juan de Gimena y de María Sanchez: nieto de Francisco de Gimena y Francisca de Navarrete: y viznieto de Ruy Diaz de Gimena y de María de Albar.

En 9 de Junio fué abierto el testamento cerrado que en 8 de Marzo de 1638, ante Rodrigo de Molina, Escribano público, otorgó el Licenciado D. Antonio de Baena y Sotomayor, Presbítero, hijo legítimo de Juan Bautista de Baena, difunto, y de Dª María de Sotomayor, su mujer. Dicho D. Antonio fué vecino de Córdoba á Santo Domingo. Dejó fundadas diferentes Capellanías y un Patronato de Legos: y nombró por patron de todo á D. Hugo Fernandez de Córdoba Ponce de Leon, Caballero del orden de Santiago: y por primer Capellan nombró á Juan Francisco de Lara. Nombra á su Sobrino D. Juan de Sotomayor: y á su Prima Dª Ines delas Infantas. = Despues en Codicilo del mismo año

nombró por sus Albaceas á Dª María de Sotomayor, su madre, y á los dichos D. Francisco Antonio dela Cruz, Abogado y á su muger Dª Catalina de Urquia. (vease 1641 y 1645) = Se mandó enterrar en la Yglesia del Salbador. Hace manda á su Madre Dª María de Sotomayor, sobre un censo de 12.000 ducados, impuesto sobre bienes y estado del Marques de Priego: mandando que por muerte de dicha su Madre suceda en el disfrute de dicho censo su sobrino D. Diego de Baena y Sotomayor, hijo legítimo de D. Bartolomé de Baena, hermano del otorgante, y despues sus descendientes y despues la obra pía que habia de dejar por heredera. Otra manda hace de 200 ducados anuos á sus hermanas Dª Elvira y Dª María de Sotomayor, monjas en

el Convento del Espíritu Santo; y
que por muerte de ellas sean 100
ducados para una Capellanía en
la Yglesia del Salbador; y los otros
100 para diferentes memorias y fies-
tas. Nombra por Capellanes á sus
parientes y por patrona á su Madre;
y despues á D. Juan Mendez de Soto-
mayor, su Primo, vecino á S. Juan.
Otra manda hace á su Prima her-
mana, Dª Leonor de Mesa, monja
en el Convento de la Concepcion
de 50 ducados anuos sobre los mis-
mos bienes y estado dicho, que pasa-
ran despues á Dª Ynes delas Yn fan-
tas, hermana dela Dª Leonor, y
despues quedarán para dote de otra
Capellanía en S. Salbador, en la mis-
ma disposicion que la anterior. =
Y los 100 ducados restantes sobre di-
chos 12.000 ducados los destina á
una memoria y patronato de Legos,

que han de Gozar su Primo y descendientes y á falta de estos, sirban para dote de otra Capellanía en la misma forma. = Nombra por Albacea á dicho D. Juan Mendez de Sotomayor, su Primo hermano, = Manda 50 ducados para otra Capellanía = Y lo restante para dote de Parientas la mitad y la otra mitad para Hospitales. Y hace mencion de su sobrino D. Juan de Sotomayor. = Dicho D. Luis delas Infantas y Sotomayor fué hijo lejítimo de D. Diego delas Infantas y Sotomayor y de Dª. Juana de Angulo; nieto paterno de D. Bartolomé de Baena y Sotomayor y de Dª. Mayor delas Infantas, su muger; el cual D. Bartolomé fué hermano del fundador. (Vease 1669)

El 16 de Diciembre fué bautizado en la Parroquial de Santa

María Magdalena Hernando, hijo de Pedro de Arce y de Dª María delos Bíos, su muger. Fueron sus padrinos Tomás Muñoz dela Vega, Procurador, y Dª Isabel de Flores, su muger: y testigos Pedro de Arce y Gonzalo Vazquez: Y lo bautizó el Licenciado Antonio Sanchez de Ayora, Rector de dicha Parroquia. (veanse 1650 y 1737.)

~~El Sabado 20 de Junio~~

En este año tubo principio el libro de enterramientos mas antiguo de la Parroquial de Santiago. (desde 1591)

En 25 de Setiembre, D. Alonso de Venestrosa, vecino y veinticuatro de Córdoba, Señor dela Villa de

Teba, compró de S. M., y de D. Luis Gudiel y Peralta, en su nombre, como Juez de la aberiguacion de tierras valdías, 12 fanegas de tierra de cuerda mayor en el Cortijo dela Juncubierta, que eran realengas, por 144.000 maravedís. (veanse 1180 y 1644)

Por este tiempo se hicieron por el tribunal dela Inquisicion informaciones para recibir de Consultor ál Doctor D. Francisco Bañuelos y Murillo, Maestre Escuela y Canónigo dela Catedral= Padres= D. Antonio Bañuelos, de Cordoba, y Dª Ana Valverde Murillo, de Velalcazar. Abuelos paternos= D. Luis Bañuelos Infantas, de Córdoba, y Dª María de Mendoza, de Llerena. = Abuelos maternos= Francisco Murillo Velarde, y Dª María Lopez de Córdoba, de Velalcazar. (veanse 1673 y 1651)

1641.

A los lados del Altar mayor de la Ermita dela Buen Santa hay colocadas unas losas de jaspe azul con una inscripcion con letras doradas: cuya inscripcion por estar equivocada en la fecha; ha dado ocasion á que se dibague y dude si la aparicion de Nuestra señora dela Buen Santa fué en el año de 1420 ó en el de 1440 ó 41, como creen los mas y como parece mas seguro. Las inscripciones dicen lo siguiente = En un lado =

Reinando D. Juan el segundo
y siendo Obispo de esta Ciu-

Dad D. Sancho de Rojas, fué
hallada milagrosamente es-
ta S.S. Ymagen en el hueco de
una higuera cerca dela Fuen-
te que llaman Santa año 1420
el Cavildo de la Catedral en
este sitio, heredad suya, lla-
mada Huerta Albacete le la-
bró este Santo Templo y Co-
locó con procesión general

El Letrero del otro lado dice asi=

y asistencia dela Ciudad en
el puesto donde está, quedan-
do por único y perpetuo ad-
ministrador y patron desta

S. Casa: y para que de ello conste, de acuerdo suyo, se pusieron estas losas con relacion del caso, á honra y gloria de Dios y su Madre Santisima, Reynando Philipo Quarto y siendo Obispo de Cordova el Ylustris. Señor Don Fr. Domingo Pimentel. Año 1641.

En 28 de Enero tomó posesion del Corregimiento de Córdoba el Señor D. Antonio Sarmiento de Mendoza, Caballero del Abito de Calatrava.

El personal de que por este tiempo se componia el Gobierno de

de Cordoba era

Un Corregidor.

Dos Tenientes Jueces con titulo de Alcaldes mayores, uno de lo Civil y otro del Crimen.

47 Regidores ó Veinticuatros.

52 Jurados.

Un Alferez.

Un Alguacil mayor.

Dos Escribanos de Cabildo.

Un Alcalde de la Hermandad.

Un Alguacil de la Hermandad.

4 Alcaldes ordinarios: de ellos 2 por el Estado noble y otros 2 por el Estado General.

2 fieles de pesos de Harina, por el Estado noble; y otros

2 por el Estado General.

2 Contadores.

2 Capellanes
2 Mazeros y
un Portero.

En 12 de Abril se bautizó en la Parroquial de S. Pedro Ysabel, hija de Marcos Chacon y de Ysabel de Gamez, su muger.

En 2 de Julio tomó posesion de una Veinticuatría D. Luis Valenzuela Bañuelos. (vease 1654)

En 13 de octubre se bautizó en la Parroquial de S. Lorenzo Dª Catalina de Almagro y Cárdenas (vease 1703 y 1661)

En 30 de Julio, otorgaron una Escritura en Madrid el Licenciado D. Francisco Antonio de la Cruz, Abogado, y su muger Dª Catalina Urquia, como Albaceas testamentarios del Licenciado D. Antonio de Baena y Solomayor, Presbitero, y vecino que fué de

Córdoba. Por ello y cumpliendo la voluntad del dicho D. Antonio fundaron una Capellanía de 50 ducados de renta cada año, en la Parroquial del Salvador de Córdoba y nombraron por primer Capellan al Licenciado Juan Francisco de Lara, quedando como patronos los dichos fundadores.
(Véase 1640)

De ciertas pruebas que se practicaron en Agosto en la Cofradía de limpieza de la Sangre consta que Pedro Jurado de Montemayor, Escribano público de Córdoba, fué hijo del Alferez Escribano de Montemayor y Carpio, y de Dª Marina Jurado, su muger, á S. Pedro: nieto paterno de Fernando del Carpio y de Dª Teresa de Castro y Montemayor su muger, que fué mer-

cader de sedas, y vivió en las Calle jas delas Atronaical: nieto materno de Pedro Jurado y de Dª Ana María de Baena, su muger, que fué Procurador á la Collación de S. Pedro. (veanse 1658 y 1572)

De ciertas pruebas que se practicaron por Agosto en la Cofradía de la Sangre consta que Aleisclo de Montemayor y Carpio, vecino á S. Pedro fué hijo de Fernando del Carpio y de Dª Teresa de Castro y Montemayor, mercader de Sedas, á las Callejas de las Atronaycal, naturales de Córdoba: nieto paterno de Diego del Carpio y de Isabel Martinez de Portichuelo, mercader de sedas, en la Calle delas Cabezas, junto al Portillo: nieto materno de Aleisclo de Montemayor y de Juana de Castro, su muger, mercader

de Platería y jaeces, vivió frontero delas Casas del Conde de Cabra, en las Casas delos Arzulejos, Collación de S. Salbador. — Estubo casado con Dª Marina Jurado, hija de Pedro Jurado y de Dª Ana María de Baena, Procurador de Córdoba á S. Pedro: nieta paterna de Pedro Jurado y de Ysabel Rodriguez dela Cruz, labrador, que vivió en la Calle del Estudio viejo, collación de Santo Domingo: nieta materna de Andres de Baena, y de Ysabel Diaz, mercader de Sedas, á la Platería, Collación de Santa María. (vean se 1658 y 1572).

En Agosto de este año era Prior del Convento de S. Agustín Fr. Juan de Butron.

1642.

Cuando se trasladaron en este año desde el Hospital de S. Jacinto á la Casa-Hospital de Nuestra Señora de Consolacion los Niños expositos, se puso el torno en una sala vaja que está á mano izquierda conforme se entra y se continua á la Sacristía, viniendo á parar el torno á la Calle que baja dela de las Armas, á la Puerta dela Piedad. = Era por ~~este~~ tiempo hermano mayor de dicha Cofradía el Licenciado Francisco Rodriguez de Almoguera.

A mediados de Diciembre era Rector dela Parroquial de S. Nicolás dela Axerquía el Licenciado Andrés de Oliver.

Desde el día 30 de Enero de 1599, hasta el 9 de Julio de este año, se bautizaron en la Parroquial de S. Juan los Niños Espósitos de S. Jacinto.

Se estableció en Córdoba la baja de la moneda. Para llebar á efecto esta determinacion y reduccion se registraron por el Alcalde mayor de Córdoba todas las Casas de esta Ciudad, enterandose minuciosamente del dinero que habia en ellas. En el re-

gitro que se hizo en las casas del
Licenciado D. Juan Francisco de Na
varrete (que despues pasó de Oidor á
Sevilla), se le hallaron á dicho Licen
ciado 14.392 reales, que por dicha
baja quedaron reducidos á 3.598 rs.
Ademas se hallaron en dicha Casa
745 reales vellon, por bienes de la Co
fradia de S. Simon y S. Judas de
Córdoba y quedaron reducidos á 186
reales. (Toda consta de las clausu
las que dicho Señor D. Juan otorgó
en 1667 en Sevilla, donde residia y ejer
cia el cargo de Oidor.

Trajo el Guadalquivir una de las
mayores crecientes que se han
conocido.

En 18 de Febrero se bautizó en

la Parroquial del Salbador, Luis Fernando, hijo del Licenciado D. Juan Francisco Navarrete, Abogado, y de Dª María de Almoguera. (vease 1640)

En 3 de Julio se hizo particion delos bienes que quedaron por muerte de Andrés Vazquez, entre Nicolas de Baena, y Francisca de Baena su muger, ante Nicolas Dama, Escribano público.

En 20 de Febrero fué empadronado por hijodalgo D. Francisco del Hierro, padre de Dª. Juana de Medina, muger de D. Sevastian dela Cruz Gimena.

En 24 de Noviembre se casó en la Parroquial de Santo Domingo Rodrigo de Acosta, hijo de Juan Rodriguez y de Dª. Ana de Morales, vecinos de S. Pedro, — con Dª. Lucrecia Tafur

hija de Juan Muñoz y de Dª. Mariana de Heredia, vecina á Santo Domingo. (veanse 1717 y 1666.)

En 7 de Febrero, ante Gonzalo Rodriguez de Cea, escribano público, otorgó su testamento Dª. María Manuel de Heredia y Cabrera, hija legítima de D. Pedro de Heredia y Aguayo, Señor de las Villas de Torre Albaen y Prado Castellano, difunto, y de Dª. Beatriz Cabrera Vemejor, Señora de los Cantinos; mujer legítima de D. Pedro Tobo de Castro, vecina á Omnium Sanctorum. Deja por herederos á Dª. Beatriz de edad de 2 años, y á D. Gonzalo Pelix de 6 meses, y nombra por Albaceas á D. Gonzalo de Castro Tobo, Deán y Canónigo de la Santa Yglesia

sia; al P. Fr. Martín Venegas, del orden de S. Agustín, su tío, hermano de su padre; á Dª Beatriz Cabrera Venegas, su madre; á D. Gonzalo de Cárdenas y Córdoba, Caballero del orden de Calatrava, veinticuatro, á D. Rodrigo de Vargas Carrillo, y á D. Pedro de Castro Tobosa, Tesorero de la Santa Iglesia. (vease 1608 y 1651)

En 23 de Mayo otorgó su testamento en Granada Dª Ynes María de Roa, hija de Diego de Roa y de Dª Teresa Gutierrez Vecinos de Córdoba: muger que fué de Diego de Toledo, Jurado y vecino de Córdoba, que estaba enterrado en el Altar del Angel de la Guardia, que había hecho en Córdoba: y que había de mejorar á sus hi-

por D.ª Angela y D.ª María de Toledo en forma de vínculo: que durante su matrimonio había tenido por sus hijos á D. Miguel, D. Diego, D. Pedro, D. Antonio, D.ª Andrea, D.ª Francisca, D.ª Teresa y D.ª Angela de Toledo, de los cuales solo vivían D. Miguel, D.ª Angela y D.ª Andrea: que dicho D. Miguel había casado en Granada y el D. Diego en Córdoba, y que murió hacía 5 años, dejando por su hijo á D. Diego de Toledo, de 7 años de edad, nieto de la otorgante. (vease 1631) = Dicho D. Miguel de Toledo casó en Granada con D.ª Ana del Castillo y ochoa. = Y su hermano D.

Diego de Toledo casó en Córdoba con Dª María de la Mata, hija de Diego de la Mata, Familiar de la Inquisición, y de ellos fué hijo el referido D. Diego de Toledo, que casó con Dª Luisa de Morales, su prima hermana. (vease 1623)

En 24 de Octubre, ante Antonio Mellado, otorgó su testamento Dª Ana Murillo. Nombró por Albaceas á Manuel de Murillo; Diego Morillo Velarde, Maestre Escuela; D. Luis Antonio Bañuelo de Mendoza, y D. Francisco Antonio Bañuelos, sus hijos, á quienes dejó por herederos. (veanse 1647, 1653 y 1606)